



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR**

**TEMA: ANÁLISIS DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LA
MICROEMPRESA EN EL CANTÓN LATACUNGA POR PARTE DE
CACPECO EN EL PERÍODO 2010- 2012 PARA DETERMINAR EL NIVEL DE
MOROSIDAD EN CARTERA VENCIDA Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA
ESTRATÉGICA PARA UN ACERTADO OTORGAMIENTO CREDITICIO**

AUTOR: PABLO SEBASTIÁN CARRERA AMORES

DIRECTOR: ING. ELISABETH JIMÉNEZ

CODIRECTOR: ING. NILDA AVELLÁN

LATACUNGA

2014

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

Ing. Elisabeth Jiménez (DIRECTORA)

Ing. Nilda Avellán (CODIRECTORA)

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado **“ANÁLISIS DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA EN EL CANTÓN LATACUNGA POR PARTE DE CACPECO EN EL PERÍODO 2010- 2012 PARA DETERMINAR EL NIVEL DE MOROSIDAD EN CARTERA VENCIDA Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA UN ACERTADO OTORGAMIENTO CREDITICIO”**, realizado por el Sr. Pablo Sebastián Carrera Amores, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que constituye un trabajo de excelente contenido científico que coadyuvará a la aplicación de conocimientos y al desarrollo profesional, SI recomiendan su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat. Autorizamos al Sr. Pablo Sebastián Carrera Amores que lo entreguen al Ing. Xavier Fabara, en su calidad de Director de la Carrera.

Latacunga, Agosto del 2014.

Ing. Elisabeth Jiménez

DIRECTORA

Ing. Nilda Avellán

CODIRECTORA

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Pablo Sebastián Carrera Amores

DECLARO QUE:

El proyecto de grado titulado **“ANÁLISIS DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA EN EL CANTÓN LATACUNGA POR PARTE DE CACPECO EN EL PERÍODO 2010- 2012 PARA DETERMINAR EL NIVEL DE MOROSIDAD EN CARTERA VENCIDA Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA UN ACERTADO OTORGAMIENTO CREDITICIO”** ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme a las fuentes que se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, Agosto del 2014

Pablo Sebastián Carrera Amores

C.C: 050308368-5

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, Pablo Sebastián Carrera Amores autorizo a la Universidad de la Fuerzas Armadas - ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo **“ANÁLISIS DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA EN EL CANTÓN LATACUNGA POR PARTE DE CACPECO EN EL PERÍODO 2010- 2012 PARA DETERMINAR EL NIVEL DE MOROSIDAD EN CARTERA VENCIDA Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA UN ACERTADO OTORGAMIENTO CREDITICIO”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, Agosto 2014

Pablo Sebastián Carrera Amores

C.C: 050308368-5

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar dándome toda la motivación necesaria en los buenos y malos momentos.

AGRADECIMIENTO

Al haber finalizado la presente investigación expreso mis más sinceros agradecimientos a quienes me colaboraron para una feliz culminación.

Primeramente a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hizo realidad este sueño anhelado.

A mi familia que han sido mi sostén, mi motivación y mi apoyo en todo y en cada momento que lo he necesitado.

A mi universidad ESPE extensión Latacunga por darme la oportunidad y realizarme como profesional en sus establecimientos.

Con mucha gratitud a mi directora de Tesis Ing. Elisabeth Jiménez y a mi codirectora Ing. Nilda Avellán por su esfuerzo y dedicación. Sus conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para materializar mi proyecto.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque con su exigencia, liderazgo y conocimientos han aportado de manera significativa a mi formación profesional.

Para ellos muchas gracias y mis mejores deseos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
CERTIFICADO	ii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE CUADROS	xv
ÍNDICE DE FIGURAS	xvi
RESUMEN	xviii
ABSTRACT	xix
CAPÍTULO I	1
1. GENERALIDADES	1
1.1 Título	1
1.2 Justificación	1
1.3 Objetivos	2
1.4 Marco teórico	3
1.5 Planteamiento del problema	14
1.6 El sistema financiero	14
1.6.1 Concepto	14
1.6.2. Funciones del sistema financiero	16
1.6.3 Análisis del sistema financiero ecuatoriano	16
1.6.4 Estructura del sistema financiero ecuatoriano	19
1.6.5 Sistema financiero formal	25
1.6.6 Sistema financiero informal	26
1.7 Análisis de las tasas de interés	28

1.7.1	Tipos de tasas de interés.....	29
1.8	Introducción al crédito	32
1.8.1	Conceptualización del crédito.....	32
1.8.2	Importancia del crédito	32
1.8.3	Tipos de crédito.....	33
1.8.4	Categorías de riesgo de créditos	37
CAPÍTULO II		39
2.	ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	39
2.1	Información de cacpeco	39
2.1.1	Reseña histórica	39
2.1.2	Misión y visión.....	40
2.1.3	Valores y principios cooperativos.....	40
2.1.4	Estructura organizacional.....	40
2.1.5	Organigrama estructural.....	44
2.1.6	Base legal	45
2.1.7	Análisis foda	45
2.1.8	Socios y clientes.....	47
2.2	Productos y servicios que ofrece la institución	48
2.2.1	Ahorros a la vista	48
2.2.2	Ahorro inversión	48
2.2.3	Depósitos a plazo fijo.....	49
2.2.4	Créditos comerciales	49
2.2.5	Créditos de consumo	50
2.2.6	Créditos de vivienda.....	54
2.2.7	Créditos microempresariales.....	54

CAPÍTULO III	62
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CACPECO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	62
3.1 Análisis de la situación financiera de cacpeco.....	62
3.1.1 Análisis financiero horizontal y vertical	62
3.1.2 Análisis de tendencias.....	69
3.1.3 Indicadores financieros	71
3.1.4 Análisis comparativo del 2011 con el promedio del sector ponderado a diciembre de 2012.....	78
3.15 Diagnóstico del crecimiento de cacpeco vs sistema financiero	80
3.2 Diagnóstico situacional general	83
3.2.1 Diagnóstico de la cartera por vencer	84
3.2.2 Diagnóstico de la cartera vencida	96
CAPÍTULO IV	119
4. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LA MICROEMPRESA POR SECTORES ECONÓMICOS	119
4.1 Requerimiento de información	119
4.1.1 Título i; art. 67.-perfil de los clientes de microcréditos	119
4.1.2 Título ii; art. 68.- requisitos y documentación a presentar para el trámite de microcréditos	119
4.2 Aplicación de las 5 c del crédito en cacpeco	120
4.3 Análisis situacional	129
4.3.1 Macroambiente	129
4.3.2 Microambiente	134
4.4 Definición de la población	136
4.5 Estructura de la muestra.....	136
4.6 Recolección de la información.....	137
4.7 Análisis de los créditos otorgados a la microempresa	139

4.7.1	Objetivo de la investigación	139
4.7.2	Análisis de resultados	139
4.8	Informe final.....	150
4.9	Nivel de morosidad de la cartera vencida respecto a la microempresa	151
CAPÍTULO V.....		152
5.	DISEÑO DE UNA PROPUESTA ESTRATÉGICA EN EL	
	ÁMBITO CREDITICIO PARA LAS MICROEMPRESAS EN	
	CACPECO	152
5.1	Diseño de la estrategia	152
5.2	Establecimiento de directrices de la estrategia.....	152
5.2.1	Políticas.....	152
5.2.2	Marco legal.....	154
5.2.3	Límite de créditos.....	155
5.2.4	Riesgo crediticio.....	155
5.2.5	Requisitos básicos de microcréditos	157
5.2.6	Definición operativa de la estrategias	158
5.2.7	Manual de otorgamiento de créditos	169
	a) Objetivos del manual.....	169
	b) De la subgerencia de negocios (departamento de créditos)	169
	c) Analista de crédito.....	170
	d) Matriz de límites de monto y plazo de financiamiento, garantías, tasas de interés y forma de pago de los créditos microempresariales.....	172
	e) Destino del crédito	173
	f) Proceso de calificación para el otorgamiento de microcréditos.....	174
	g) Flujograma del proceso de concesión de microcréditos	176
5.3	Proceso de evaluación de crédito y cobranza.....	183
5.3.1	De la utilización del crédito	183

5.3.2	Proceso de cobranza.....	183
5.4	Indicadores de evaluación y control.....	185
CAPÍTULO VI.....		186
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	186
6.1	Conclusiones.....	186
6.2	Recomendaciones.....	187
BIBLIOGRAFÍA.....		189
ANEXOS.....		191

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1: Sistema Financiero Formal del Ecuador	26
Tabla 1.2: Tasas Activas Referenciales al 2013	30
Tabla 1.3: Tasas Pasiva Referenciales al 2013	31
Tabla 2.1: Detalle de Socios y clientes Cacpeco al 2012	47
Tabla 2.2: Ahorro a la vista	48
Tabla 2.3: Depósitos a plazo fijo	49
Tabla 3.1: Análisis Vertical períodos 2010 – 2011	62
Tabla 3.2: Pasivo y patrimonio al 2010-2011	65
Tabla 3.3: Variación de las Obligaciones con el Público (miles de dólares)	66
Tabla 3.4: Comparación Patrimonio 2010-2011	67
Tabla 3.5: Análisis de Tendencias	70
Tabla 3.6: Indicadores de Suficiencia Patrimonial entre 2010-2012	71
Tabla 3.7: Indicadores Estructura y Calidad de Activos entre 2010- 2012	72
Tabla 3.8: Índices de Morosidad entre 2010 – 2012	73
Tabla 3.9: Indicadores de Cobertura de Provisiones para Cartera Improductiva entre 2010–2012	73
Tabla 3.10: Indicadores de Eficiencia Microeconómica 2010 – 2012	74
Tabla 3.11: Indicadores de Rentabilidad entre 2010 – 2012	75
Tabla 3.12: Indicadores de Eficiencia Financiera entre 2010 – 2012	76
Tabla 3.13: Indicadores de Liquidez 2010- 2012	77
Tabla 3.14: Crecimiento Propio de CACPECO y Sistema Financiero Cooperativo en base al tamaño de activos	81
Tabla 3.15: Crecimiento en el tamaño de Activos de CACPECO y Sistema Financiero Cooperativo	82
Tabla 3.16: Cartera por Vencer Latacunga – 2010	84
Tabla 3.17: Cartera por Vencer Latacunga – 2011	84
Tabla 3.18: Cartera por Vencer Latacunga – 2012	85
Tabla 3.19: Cartera por Vencer Agencia Matriz -2010	86
Tabla 3.20: Cartera por Vencer Agencia Matriz – 2011	86
Tabla 3.21: Cartera por Vencer Agencia Matriz -2012	87

Tabla 3.22: Cartera por Vencer Sucursal El Salto – 2010	88
Tabla 3.23: Cartera por Vencer Sucursal El Salto – 2011	88
Tabla 3.24: Cartera por Vencer Sucursal El Salto – 2012	89
Tabla 3.25: Cartera por Vencer Microcréditos Latacunga- año 2010.....	90
Tabla 3.26: Cartera por Vencer Microcréditos Latacunga- año 2011.....	92
Tabla 3.27: Cartera por Vencer Microcréditos Latacunga- año 2012.....	93
Tabla 3.28: Comparación del Monto Otorgado por sectores 2010-2012.....	95
Tabla 3.29: Cartera Total Latacunga.....	96
Tabla 3.30: Cartera Total La Matriz	98
Tabla 3.31: Cartera Total El Salto.....	99
Tabla 3.32: Cartera Vencida Latacunga.....	100
Tabla 3.33: Cartera Vencida La Matriz.....	101
Tabla 3.34: Cartera Vencida El Salto.....	102
Tabla 3.35: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga	103
Tabla 3.36: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz	105
Tabla 3.37: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto	106
Tabla 3.38: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga.....	107
Tabla 3.39: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz	108
Tabla 3.40: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto	109
Tabla 3.41: Índice de Morosidad de microcréditos en función de los sectores económicos- Latacunga.....	111
Tabla 3.42: Índice de Morosidad de microcréditos en función de los sectores económicos- La Matriz.....	113
Tabla 3.43: Índice de Morosidad de microcréditos en función de los sectores económicos- El Salto.....	115
Tabla 3.44: Cartera Vencida Microcréditos por Sector- Latacunga	117
Tabla 3.45: Cartera Vencida Microcréditos por Sector- La Matriz	117
Tabla 3.46: Cartera Vencida Microcréditos por Sector- El Salto	118
Tabla 4.1: Calificación de microcréditos.....	121
Tabla 4.2: Tasas de Interés Cacpeco 2010 – 2011	128
Tabla 4.3: Tasas de Interés Cacpeco 2012	128
Tabla 4.4: Plazos máximos Cacpeco al 2012 – Microcréditos.....	129
Tabla 4.5: Información Requerida.....	139
Tabla 4.6: Carácter	140

Tabla 4.7: Calificación Buró de Crédito	141
Tabla 4.8: Capacidad de Pago	142
Tabla 4.9: Colateral	143
Tabla 4.10: Tipos de Garantías	144
Tabla 4.11: Garantía Sobrefirmas	145
Tabla 4.12: Garantía Hipotecaria y Prendaria.....	147
Tabla 4.13: Endeudamiento Sistema Financiero.....	148
Tabla 4.14: Condiciones.....	149
Tabla 4.15: Evolución de Indicadores de Morosidad (%).....	151
Tabla 5.1: Consumo Familiar Referencial para el Campo	162
Tabla 5.2: Consumo Familiar Referencial para la ciudad	163

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 4.1: Cálculo del Ingreso Familiar Neto	124
Cuadro 4.2: Consumo Familiar	124
Cuadro 5.1: Matriz Riesgo Crediticio	155
Cuadro 5.2: Matriz Riesgo Crediticio	157
Cuadro 5.3: Consumo Familiar	160
Cuadro 5.4: Matriz condiciones de créditos microempresariales	172
Cuadro 5.5: Simbología de Flujogramas.....	176

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1: Formas de organización SEPS.....	23
Figura 2.1: Organigrama Estructural.....	44
Figura 3.1: Composición de la Cartera 2012	63
Figura 3.2: Maduración de la Cartera	64
Figura 3.3: Análisis Vertical- Pasivos entre 2010 – 2011.....	65
Figura 3.4: Variación de las Obligaciones con el Público	66
Figura 3.5: Cuentas de Pasivo 2010- 2011.....	67
Figura 3.6: Análisis Horizontal del Estado de resultados 2010-2011	68
Figura 3.7: Análisis Vertical – Estado de Resultados 2010- 2011.....	69
Figura 3.8: Análisis de Tendencias	70
Figura 3.9 : Crecimiento CACPECO vs. Sistema Financiero – Año 2012.....	80
Figura 3.10: Crecimiento Anuales de Cacpeco Ltda.	83
Figura 3.11: Saldo Cartera por Vencer – Latacunga.....	85
Figura 3.12: Saldo Cartera por Vencer – La Matriz.....	87
Figura 3.13: Saldo Cartera por Vencer – El Salto.....	89
Figura 3.14: Participación Cartera por Vencer Microcréditos Latacunga- 2010.....	91
Figura 3.15: Participación Cartera por Vencer Microcréditos Latacunga- 2011	92
Figura 3.16: Participación Cartera por Vencer Microcréditos Latacunga- 2012.....	94
Figura 3.17: Comparación de Cartera Total por sectores 2010-2012	95
Figura 3.18: Cartera Total Latacunga	97
Figura 3.19: Cartera Total La Matriz	98
Figura 3.20: Cartera Total El Salto	99
Figura 3.21: Cartera Vencida Latacunga	101
Figura 3.22: Cartera Vencida La Matriz	102
Figura 3.23: Cartera Vencida El Salto	103
Figura 3.24: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga	104
Figura 3.25: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz.....	105
Figura 3.26: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto.....	106
Figura 3.27: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga	107
Figura 3.28: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz.....	108
Figura 3.29: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto	110
Figura 3.30: Morosidad por Sectores Económicos – Latacunga.....	112

Figura 3.31: Morosidad por Sectores Económicos – La Matriz	114
Figura 3.32: Morosidad por Sectores Económicos – La Matriz	116
Figura 4.1: Verificación de Documentación	139
Figura 4.2: Historial crediticio	140
Figura 4.3: Categorías de Crédito	141
Figura 4.4: Capacidad de Pago.....	142
Figura 4.5: Garantía Hipotecaria.....	144
Figura 4.6: Tipos de Garantías	145
Figura 4.7: Garantía Sobrefirmas	146
Figura 4.8: Garantía Hipotecaria y Prendaria	147
Figura 4.9: Endeudamiento Sistema Financiero	148
Figura 4.10: Condiciones	149
Figura 5.1: Estructura Subgerencia de Negocios	170

RESUMEN

El presente trabajo aplicado a la Cooperativa Cacpeco Ltda.se encamina en el análisis del otorgamiento de créditos a la microempresa y una propuesta estratégica que le servirá a la institución como una herramienta que permita mayor eficiencia en el desarrollo de sus actividades crediticias. En el capítulo I se realiza una descripción de las generalidades y marco teórico de los diferentes conceptos tales como el sistema financiero y la introducción al crédito que sirvan como base para el análisis posterior de la cartera crediticia. En el capítulo II se analizan los aspectos institucionales tales como la reseña histórica, misión, visión, objetivos, estructura organizativa, organismos de control, valores institucionales, base legal, análisis F.O.D.A y la cartera de productos de Cacpeco. En el capítulo III se efectúa un análisis de la situación financiera de la cooperativa detallando el análisis vertical y horizontal, indicadores financieros que muestran la realidad financiera de institución y el diagnóstico de la cartera de microcréditos. El capítulo IV comprende el análisis y evaluación de las 5 C de crédito al proceso de concesión de créditos en la microempresa donde se indica a través de un informe los hallazgos e irregularidades encontrados. El capítulo V muestra el diseño de la propuesta estratégica en el ámbito crediticio para las microempresas en Cacpeco indicando las políticas, procedimientos y demás condiciones para un acertado y eficiente proceso de concesión crediticio. En el capítulo VI se presentan las conclusiones y recomendaciones de los resultados obtenidos al finalizar el estudio efectuado.

PALABRAS CLAVE:

- **INGENIERÍA FINANCIERA**
- **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**
- **MICROCRÉDITO**
- **CARTERA VENCIDA**
- **MICROEMPRESA**

ABSTRACT

This study applied to the Cooperative Cacpeco Ltda. is headed in the analysis of lending to microenterprise and a strategic proposal that will serve the institution as a tool to a better efficiency in the development of their lending activities. Chapter I provides a general description of the theoretical framework and the different concepts such as the financial system and the introduction to credit which helps as a basis for further analysis of the loan portfolio. Chapter II shows the institutional aspects such as historical background, mission, vision, objectives, organizational structure, control agencies, institutional values, legal base, SWOT analysis and Cacpeco's product portfolio. In Chapter III an analysis of the financial condition of the cooperative detailing the vertical and horizontal analysis, financial indicators that show the financial reality of the diagnosis and institution of microcredit portfolio is effected. Chapter IV includes the analysis and evaluation of the 5 C's of credit lending process at the microenterprise, as indicated by the findings and report irregularities found. Chapter V shows the strategic proposal design in the credit ambit for microenterprises in Cacpeco indicating policies, procedures and other requirements for a successful and efficient process of granting credit. The conclusions and recommendations of the results obtained at the end of the study are presented in Chapter VI.

KEYWORDS:

- **INGENIERÍA FINANCIERA**
- **COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**
- **MICROCRÉDITO**
- **CARTERA VENCIDA**
- **MICROEMPRESA**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 TÍTULO

“Análisis del otorgamiento de créditos a la microempresa en el cantón Latacunga por parte de CACPECO en el período 2010- 2012 para determinar el nivel de morosidad en cartera vencida y diseño de una propuesta estratégica para un acertado otorgamiento crediticio”

1.2 JUSTIFICACIÓN

El estudio de la Cartera Vencida en el sistema financiero es de gran importancia para la detección de potencialidades o necesidades a nivel local. De allí la necesidad de realizar análisis que permitan generar propuestas de acción respecto a la situación financiera, congruentes con la realidad indagada.

Dado que la morosidad queda inevitablemente ligada a la incertidumbre sobre eventos futuros, resulta imposible eliminarlo, ante esto, la única forma de enfrentarlo es realizando un estudio del retorno de la inversión que realiza la institución en sus socios y clientes, distinguiendo la distribución eficiente de estos recursos, midiendo el grado de exposición que se asume y eligiendo las mejores estrategias disponibles para controlarlo.

El estudio de la morosidad con la concesión de crédito en la microempresa resulta de gran aporte para la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa (CACPECO). A pesar que esta institución siempre se ha caracterizado por mantener bajos sus niveles de morosidad, en los últimos períodos éste índice ha estado por arriba del establecido por la cooperativa; por tanto un análisis a la cartera haría que

CACPECO tome cartas en el asunto y adopte nuevas estrategias que mejoren el proceso de crédito y cobranza.

1.3 OBJETIVOS

GENERAL:

Analizar los créditos otorgados en la Microempresa en el cantón Latacunga para el período 2010- 2012 por parte de CACPECO que permita determinar el nivel de morosidad en cartera vencida y Diseño de una propuesta estratégica para un acertado otorgamiento crediticio.

ESPECÍFICOS:

- Establecer la importancia de la ejecución del proyecto y los fundamentos del sistema financiero y del crédito que sustente el desarrollo del proyecto mediante una recopilación teórica, para tener una visión general de lo que se llevará a cabo.
- Conocer la información y generalidades de la institución e identificar su estructura crediticia, obteniendo de esta manera una visión clara de las actividades que se ejecutan.
- Realizar un análisis e interpretación de indicadores financieros para el período 2010-2012, que muestre la situación financiera de la institución.
- Analizar la Cartera de Microcréditos para el período 2010-2012, a través de la tabulación e interpretación de la información que permita obtener un diagnóstico situacional general.
- Efectuar un análisis de la cartera vencida respecto a la microempresa a través de la recolección de información y los créditos otorgados que ayuden a determinar las causas y debilidades en la concesión de créditos en esta línea.
- Diseñar una propuesta estratégica a través del establecimiento de directrices para un acertado otorgamiento crediticio con respecto a la microempresa que permita mejorar el proceso de análisis en la concesión de créditos.

1.4 MARCO TEÓRICO

Sistema Financiero

(Fernández , 2009): El Sistema Financiero está formado por entidades públicas y privadas encargadas de ofertar servicios financieros a sus clientes y socios, estos servicios se encuentran regulados, y se le considera como el motor de la economía de un país.

Este sistema constituye uno de los sectores más importantes de la economía, ya que permite realizar servicios de pagos y movilizar el ahorro de un sector hacia otro, de esta manera diversas instituciones como Bancos, Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito prestan estos servicios, mismos que son utilizados por personas naturales, empresas o gobierno. También se puede decir que el sistema financiero es un ente que permite captar unidades excedentarias de liquidez y por otra parte unidades económicas deficitarias de liquidez, para canalizar el ahorro hacia la inversión.

Este sistema tiene un papel muy importante ya que su función principal es buscar la manera de canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, tomando en cuenta siempre las necesidades y motivaciones de ahorristas e inversores.

Por este motivo el sistema financiero de un país juega un papel trascendental en la vida económica y productiva del mismo, ya que se ha convertido en el pilar fundamental para la generación de riqueza, razón por la cual los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financiera para la obtención de capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

Sistema Financiero Ecuatoriano

El sistema financiero ecuatoriano es aquel que está constituido por un conjunto de principios y normas jurídicas que se basan en un instrumento y documentos especiales que nos permiten canalizar el ahorro y la inversión de los diferentes

sectores hacia otros que lo necesitan y esto conlleva al apoyo y desarrollo de la economía.

Entre las principales instituciones que están dentro del sistema financiero ecuatoriano son las siguientes:

- Bancos Privados y Públicos
- Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Mutualistas
- Casas de Cambio
- Sociedades Financieras
- Compañías de Servicios

(Wambeke C. , 2004)menciona:

Estas instituciones que forman el sistema financiero del Ecuador se caracterizan por ser las encargadas de la intermediación financiera entre el público y la entidad, captando recursos del público a través del ahorro, para luego utilizar dichas captaciones en operaciones de crédito e inversión, en los pueblos más olvidados.

Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano

La estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano se basa en el régimen designado por el Banco Central, en donde intervienen varios organismos autónomos reguladores, como el Directorio del Banco Central, organismo autónomo y supervisado por el estado ecuatoriano, también se encuentra la Superintendencia de Bancos, entidad autónoma encargada de controlar y supervisar las funciones de varias instituciones financieras, y finalmente se encuentran entidades financieras públicas y privadas.

Directorio del Banco Central

El directorio del Banco Central del Ecuador (BCE) es un organismo autónomo creado bajo el amparo de la ley de régimen monetario para dirigir la política

monetaria, crediticia, cambiaria y financiera del país, y se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- El ministro de Economía y Finanzas.
- Un delegado del Presidente de la República.
- El Director de Banco Central.

Para (Rosero, 2010) Este directorio también es aquel que está encargado de establecer regulaciones para el sistema financiero, mismas que tratan sobre lo siguiente:

- Aprobar el monto máximo de crecimiento de los medios de pago, en relación al programa monetario y financiero.
- Establecer el monto de encaje que deben mantener las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia de bancos y Seguros dentro del Banco Central.
- Autorizar créditos a Bancos Privados y demás instituciones de créditos, a plazos cortos y únicamente en casos que existan problemas de liquidez o emergencias que necesiten ser financiadas.
- Establecer tasas de interés tanto pasivas como activas que manejan las instituciones financieras, así como también las tasas de comisiones sobre las operaciones que se estén manejando.
- Determinar el procedimiento para realizar la liquidación de divisas que ingresen o salgan del país.

Banco Central del Ecuador

El Banco Central del Ecuador es una de las entidades autónomas de derecho público, es decir está manejada y supervisada por el Estado, de duración indefinida y con patrimonio propio. (Chiriboga R, 2007) menciona que entre las funciones principales se encuentran las siguientes:

- Establecer, controlar y aplicar políticas monetarias para la circulación de la moneda dentro de nuestro país.
- Establecer y aplicar políticas financieras, crediticia, y cambiaria del Estado.
- Otorgar créditos a las instituciones financieras privadas en casos especiales.
- Mantener el encaje bancario y excedentes de dicho sistema.
- Reponer monedas y billetes que no pueden ser utilizados.
- Permitir el intercambio de cheques de las diferentes instituciones a través de la cámara de compensación.
- Proveer el dinero al sistema financiero.
- Manejar la cámara de compensación.

Estas son las principales funciones de este organismo ya que anteriormente su función principal era la emisión de la moneda, pero luego de la dolarización, dentro de nuestro país, este se ha quedado sin la facultad para realizar dicha función y únicamente se encarga del control para que se dé el funcionamiento correcto.

Junta Bancaria

(Wambeke, 2004)manifiesta:

Es aquel organismo que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de bancos, está formada por el superintendente de bancos y cuatro miembros adicionales, es la encargada de dictar las Leyes, Resoluciones y Regulaciones que permiten un correcto funcionamiento y desarrollo de este sistema tan importante de la economía.

Entre sus funciones principales están las siguientes:

- Elaborar la política de control y supervisión, misma que debe ser adoptada y ejecutada por parte de la Superintendencia de Bancos.
- Permitir la práctica de operaciones y servicios que no se muestran en la ley que rige las actividades, siempre y cuando estén relacionados a las diferentes acciones que realicen las instituciones.

- Establece el plazo del representante legal teniendo en cuenta los plazos mínimos legales que se encuentran establecidos.

Superintendencia de Bancos y Seguros

La superintendencia de Bancos y Seguros es un ente jurídico de derecho público, y autónomo, que se encuentra representado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y por lo tanto está encargada de supervisar las actividades que cumple el sector financiero ecuatoriano, es decir es aquel que va a realizar un monitoreo a este sector en diferentes períodos, también realizar visitas programadas y no programadas a las instituciones para llevar a cabo una auditoría.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Velar por el funcionamiento correcto de todas las instituciones financieras que se encuentran bajo las normativas y control de esta entidad.
- Realizar inspecciones periódicas a las instituciones, con la finalidad de analizar la situación económica y verificar si está funcionando de acuerdo a lo establecido.
- Controlar que las actividades realizadas por la institución para su beneficio se ajusten a las normas vigentes y a la realidad jurídica y económica.
- Verificar que se cumplan con todas las normas establecidas, y en caso de que se esté incumpliendo sancionar a los responsables.
- Permitir el acceso a la central de riesgos, de tal forma que permita contar con información consolidada de los principales deudores que tiene créditos dentro de las diferentes instituciones.
- Imponer sanciones a aquellas instituciones que se encuentren incumpliendo las disposiciones que las norman, y de igual manera a todos los que se encuentren involucrados de una u otra manera.
- Buscar que todas las instituciones financieras bajo su control acojan todas y cada una de las normativas establecidas.

De esta manera se puede decir que la Superintendencia de Bancos y Seguros es un organismo muy importante, ya que está encargado de autorizar la constitución del sistema financiero privado, siendo así que en el caso de la Banca se constituirá como una compañía anónima, a diferencia de las mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Bancos

(Spencer, 2003) dice:

Los bancos son instituciones financieras encargadas de realizar intermediación financiera entre los diferentes sectores, por lo tanto están facultadas para recibir depósitos de las personas que poseen suficientes recursos económicos, y luego otorgar créditos a sectores que les hace falta, además están obligados a mantener reservas, con la finalidad de contar con activos disponibles en beneficio de los depositantes.

Este tipo de instituciones se encuentran clasificados en dos grandes grupos que son los siguientes:

- Bancos Públicos
- Bancos Privados

Bancos Públicos

La Banca Pública es una entidad financiera cuyo accionista es el Estado, dentro de nuestro país se han constituido las siguientes instituciones: el Banco Central del Ecuador, el Banco Nacional del fomento, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, las cuales tienen un sinnúmero de funciones que realizar y llevar a cabo dentro de nuestra economía, como el de controlar y aplicar la política monetaria, y en el caso del BNF su principal función es estimular y acelerar el desarrollo socioeconómico del país mediante una amplia y adecuada intermediación para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Bancos Privados

Los Bancos privados son aquellos que conforman el subconjunto más importante del sistema financiero privado nacional, estas instituciones están encargadas de captar recursos de capital de un sector que tiene déficit, para luego transferirlo a un sector productivo, es decir transfieren valores que han sido depositados por personas que no lo necesitan por el momento, a otra parte de la sociedad que necesita de esos recursos económicos para iniciar una actividad económicamente productiva,” de acuerdo al artículo 51 de la ley de Instituciones del sistema Financiero, pueden efectuar operaciones tales como captaciones: depósitos a la vista, depósitos a plazo, emisión de títulos Valores, recepción de préstamos y aceptación de créditos de instituciones financieras del país y del exterior.

Bancos Mixtos

Este tipo de instituciones casi no se ven dentro de nuestro país, pero uno de ellos es el Banco de Guayaquil, cuyo capital está repartido entre dos entidades, siendo estas públicas y particulares, aunque su administración está a cargo de la Agencia de Garantía de Depósitos.

Mutualistas

(Chiriboga R, 2007) Las mutualistas son instituciones financieras de carácter privado, que fueron creadas con la finalidad de captar el ahorro del público, para luego destinarlo al crédito para vivienda, con lo cual se pretende que los beneficiarios puedan construir su propia vivienda, este tipo de crédito en los últimos años ha tenido un crecimiento muy significativo dentro de nuestro país, lo cual se debe principalmente a la facilidad de financiamiento a largo plazo que estas otorgan a sus clientes.

Este tipo de instituciones financieras no están facultadas para realizar algunas operaciones como las que se describen a continuación:

- Realizar negociaciones sobre títulos valores

- Llevar a cabo operaciones con divisas por cuenta propia o de terceras personas.

Cooperativas de Ahorro y Crédito

“Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son sociedades financieras de derecho privado, formadas por personas naturales y jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro, tiene por objeto planificar y realizar actividades de trabajo en beneficio social o colectivo” es decir se han formado con el objetivo de prestar sus servicios a los sectores más olvidados de nuestro país, ya que son instituciones que siempre están buscando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de una población. Actualmente todas las cooperativas están reguladas bajo la jurisdicción de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Estas Cooperativas calificadas debidamente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, deben realizar lo siguiente:

- Cumplir con las normas establecidas o dispuestas por la ley general de instituciones del sistema financiero.
- Manejar el área financiera y específicamente la contabilidad de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Desarrollar y dar a conocer los reglamentos y manuales de control interno, tanto a sus subordinados como a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Acatar todas las normas vigentes, especialmente aquellas que se refieren a los controles que se deben efectuar para evitar el lavado de dinero que provenga de actividades ilegales.
- Vigilar el trabajo que realizan tanto el auditor interno como el auditor externo dentro de la institución, tomando en cuenta las normas establecidas por la ley y la superintendencia de bancos y Seguros.

Por otra parte estas instituciones encargadas de realizar intermediación financiera con el público, están prohibidas de realizar las siguientes operaciones:

- Negociaciones documentos provenientes de operaciones de comercio exterior.
- Garantizar la colocación de acciones u obligaciones.

Es así que las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentra sujeto a una ley, encargada de dictar las normativas de funcionamiento, y en caso de ser incumplidas serán sancionadas de acuerdo a lo establecido.

Compañías de Servicios financieros

Son aquellas instituciones que cooperan o colaboran con las instituciones financieras para lograr un mejor desempeño, dentro de estas se encuentran las siguientes:

- Compañías de Arrendamiento mercantil
- Compañías encargadas de la emisión y administración de las tarjetas de crédito.
- Las casas de Cambio
- Almacenes generadores de depósitos.

El Crédito

(Dornbusch & Fischer , 2006)considera:

Es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

Cartera de Crédito

(Westley, 2000)manifiesta:

La cartera de crédito se define como el conjunto de valores activos (colocaciones representadas por títulos de crédito) que posee un intermediario financiero,

constituye el mayor de los activos y la más importante fuente generadora de utilidades para la institución.

Un intermediario financiero al administrar su cartera no solo se interesará por promover índices competitivos de rentabilidad, sino que deberá equilibrar este propósito con el riesgo y la liquidez de su institución. Debe considerarse entonces, el riesgo al definir un crédito y la liquidez en la administración de los fondos (disponibilidades de recursos, captaciones y recuperaciones).

Ventajas del crédito

- Dinamiza el sector productivo ya que las empresas y personas poseen mayor circulante que permitan mejorar las inversiones.
- Futuros réditos para los intermediarios financieros.
- Elevación del consumo al permitir que determinados sectores socioeconómicos adquieran bienes y servicios que no estarían a su alcance si tuvieran que pagarse de contado.
- Aplicación y apertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra a importantes sectores de la población.
- Agiliza las operaciones comerciales.

Desventajas del crédito

- Al otorgar muchos créditos la institución financiera corre el riesgo de quedarse sin liquidez.
- Si se otorga un crédito sin analizar minuciosamente al cliente se pierde el capital de la institución.
- Mayor riesgo de cartera improductiva para la institución financiera.(Dornbusch & Fischer , 2006)

Liquidez

(Douglas R. & Finnerty , 2007)menciona:

El término activos líquidos se usa para designar el dinero y los activos que se convierten con facilidad en dinero. Se dice que los activos presentan diferentes grados de liquidez.

Por definición el dinero es en sí mismo el más líquido de todos los activos: los demás tienen diversos grados de liquidez, de acuerdo con la facilidad con que pueden convertirse en efectivo.

Riesgo

Es la variación que se puede producir en los resultados esperados de una situación dada dentro de un período determinado.

Manual de Crédito

(Douglas R. & Finnerty , 2007)menciona:

Sirve de guía para obtener de manera adecuada financiamiento con el fin de fortalecer el capital de trabajo existente y aumentar la productividad para alcanzar eficazmente la auto-sostenibilidad de la institución. Organiza y regula las operaciones activas de crédito de la institución, define principios básicos, y señala los procesos y procedimientos que son operaciones activas de crédito que tienen por objeto dotar de recursos financieros, bienes o servicios a entidades cuya principal característica es el reconocimiento de una tasa de interés activa.

Cartera Vencida

Compuesta por créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido pagados en su totalidad en el momento y plazos pactados o que habiéndose reestructurado o renovado continúan como cartera vencida por no haberse cumplido los plazos requeridos de pago sostenido.

Morosidad

Es el atraso en el cumplimiento del plan de pagos, ya sea de capital e intereses. Para el caso de los créditos pagaderos en cuotas, la mora se cuenta desde el día siguiente del vencimiento de la primera cuota atrasada y se considera como vencido el saldo total de la operación.(Marín & Martínez, 2000)

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para el presente proyecto es importante tomar en cuenta los parámetros como definiciones de Administración de Cartera que abarquen los diferentes componentes del portafolio de préstamos, calificaciones de crédito, cartera irregular, análisis de los segmentos crediticios, su participación y concentración. Lo que se busca es determinar la situación de la institución para el período 2010-2012 y a dónde se proyecta; tomando en cuenta no sólo el curso de los acontecimientos más probables, sino las desviaciones de los resultados posibles, es decir identificar las incongruencias y los riesgos a los que está expuesta.

En los últimos años CACPECO ha ampliado sus servicios crediticios sin embargo su cartera vencida también ha aumentado, por ello surge la necesidad de investigar si realmente se está aplicando estrategias adecuadas en el sistema de créditos y cobranzas que logre mitigar y controlar el riesgo crediticio.

1.6 EL SISTEMA FINANCIERO

1.6.1 CONCEPTO

En un sentido general, el sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. El sistema financiero comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros.

El sistema financiero cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit). Esta misión resulta fundamental por dos razones: la primera es la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversores, esto es, las unidades que tienen déficit son distintas de las que tienen superávit; la segunda es que los deseos de los ahorradores tampoco coinciden, en general, con los de los inversores respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación de activos, para hacerlos más aptos a los deseos de los ahorradores.

(Wambeke C. , 1994)dice:

El grado de eficiencia logrado en este proceso de transferencia será tanto mayor, cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro generado y dirigido hacia la inversión productiva y cuanto más se adapte a las preferencias individuales.

Sin embargo, el papel del sistema financiero no se reduce a la canalización de una cifra dada de ahorro hacia las distintas formas de inversión, sino que el volumen del mismo viene condicionado por la mayor o menor perfección en sus actuaciones.

Las unidades de gasto con superávit son aquellas que prefieren gastar en consumo y/o bienes de inversión actuales menos de sus actuales ingresos a la actual tasa de interés del mercado, y las unidades de gasto con déficit, aquellas que prefieren gastar en consumo y/o bienes de inversión actuales más de sus actuales ingresos a la actual tasa de interés de mercado. La posición de las diversas unidades económicas como excedentarias o deficitarias depende de múltiples factores, tales como la riqueza, la renta actual y esperada, la edad y la posición social, si se trata de unidades familiares, y las expectativas económicas generales. También tienen una gran importancia los tipos de interés y sus variaciones, ya que pueden inducir cambios en los comportamientos de las unidades de gasto, haciéndolas pasar de deficitarias a excedentarias o a la inversa.

(Calvo, 2010)menciona:

En síntesis, podemos decir que el sistema financiero está integrado por los especialistas que actúan en los mercados financieros ejerciendo las funciones y realizando las operaciones financieras conducentes a que la mayor cantidad de ahorro esté a disposición de la inversión en las mejores condiciones posibles para ambas partes. La mayor o menor complejidad de un sistema financiero deriva, por tanto, del número de instituciones financieras interpuestas, y del grado de especialización que en él reina, y de la diversidad de activos financieros ideados para atender las preferencias y necesidades de los agentes económicos.

1.6.2. FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

(Herrera, 2003)expresa que:

El sistema financiero es lo más importante de la economía ya que cumplen múltiples funciones entre ellas las siguientes:

- Canalizar el ahorro financiero hacia los sectores productivos de la economía.
- Facilitar el intercambio de bienes y servicios a sus asociados de tal forma que lo permitan ser más eficiente.
- Buscar el fortalecimiento económico de la población.
- Apoyar de una u otra manera para que la política monetaria sea más efectiva, y de esta manera contribuir al desarrollo local.

1.6.3 ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

(Wambeke C. , 2004)menciona:

El sistema financiero es la columna vertebral de la economía del país, es la base fundamental para la realización de las todas las transacciones económicas.

Desde el punto de vista de la oferta, el principal rol de una institución parte del sistema financiero ecuatoriano como son los bancos y las sociedades financieras, es captar recursos a través de depósitos y colocaciones de dinero, a su vez proporcionar a sus clientes servicios adicionales y modernos en un marco cada vez más

competitivo tales como tarjetas de crédito, banca telefónica o servicios en línea con sistemas de seguridad que garantizan la privacidad y la discreción de la información que se presenta en pantalla, así como la comodidad para los clientes, entre otras.

A nivel global, puesto que el banco puede disponer del ahorro del depositante, remunera a este último mediante el pago de un interés. Así mismo con estos fondos depositados, se conceden préstamos y créditos a otros clientes, cobrando a cambio de estas operaciones otros tipos de interés. La diferencia entre los intereses cobrados y los intereses pagados constituye la principal fuente de ingresos de los bancos, si los vemos como entes lucrativos.

(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012)manifiesta:

A finales de 2012, el Sistema Financiero Nacional (SFN) estuvo conformado por 26 bancos privados, 39 cooperativas de ahorro y crédito de primer piso, 4 mutualistas, 10 sociedades financieras y 4 instituciones financieras públicas.

Los bancos privados se han constituido en el pilar fundamental del SFN debido al peso específico que sus principales variables: 69,3% de los activos, 66,2% de la cartera; 72,3% de los pasivos, 74,2% de los depósitos del público.

Los activos del sistema bancario experimentaron un crecimiento anual de 16,8% alcanzando la suma de 27.875 millones de dólares, valor superior en alrededor de cuatro mil millones de dólares a los registrados en 2011, situación que se explica principalmente por la expansión presentada en los fondos disponibles y en la cartera de créditos.

El rubro más relevante dentro del activo, fue la cartera de crédito con alrededor del 57% en 2011 y 2012. Específicamente, la cartera de créditos canalizada por este sistema durante el año 2012 experimentó un nivel superior al registrado un año atrás, pues su saldo alcanzó 15.775 millones de dólares, registrando un 15,3% de variación.

(Rosero, 2010)manifiesta:

El dinamismo se debió específicamente al crecimiento experimentado en la cartera comercial cuya fluctuación bordeó el 21%. Una ampliación no menos

importante fue la obtenida por la cartera de consumo, con 13,4%. Estas dos modalidades de crédito (comercial y consumo) concentraron el 83% del saldo de cartera bruta total.

La calidad de los empréstitos sufrieron cierto deterioro que se reflejó en el incremento paulatino de la cartera improductiva de las entidades; en consecuencia, el indicador de morosidad a finales de 2012 se ubicó en 2,8%, porcentaje superior en 0,6 puntos porcentuales al obtenido en 2011.

Las utilidades del sistema de Bancos a diciembre 2012 alcanzaron una cifra aproximada de 314 millones de dólares; lo cual implica un decremento de 81 millones de dólares (20,4%) entre los períodos comparados. Los bancos grandes concentraron el 61% de las utilidades obtenidas durante 2012, los medianos lo hicieron con el 30% y la diferencia fue obtenida por las entidades de tamaño pequeño.

El sistema bancario presentó una solvencia inferior a la registrada el año anterior (pero superior al mínimo regulatorio 9%), debido a que el crecimiento de los activos ponderados por riesgo fue superior al obtenido por el patrimonio técnico constituido. La disminución de utilidades contribuyó para que la rentabilidad del patrimonio ROE experimente una caída importante de 6 puntos y consecuentemente también caiga la rentabilidad del activo ROA en más de medio punto porcentual.

(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012) dice:

Los retrasos en los pagos por parte de los prestatarios se vieron reflejados en el incremento del indicador de morosidad toda vez que finalizó a diciembre 2012 en 2,8%, sin embargo de ello, la modalidad de crédito de consumo registró el peor nivel (5,15%). Los cálculos de concentración a diciembre 2011 y 2012 permiten establecer que en cuanto a activos, cartera y depósitos, el sistema bancario se encuentra moderadamente concentrado.

El crecimiento más que proporcional obtenido por la cartera bruta y los depósitos respecto del PIB, fue el impulso para ampliar en el país los niveles de profundización desde 12,24% en diciembre de 2011 hasta 21,54% a finales de 2012.

Las cifras disponibles permiten aseverar que a finales de 2005 existían 25 personas por cada 100 con algún tipo de depósitos en los diferentes bancos privados del Ecuador. En la actualidad (finales de 2012), aproximadamente la mitad de los ciudadanos (46%) disponían de algún depósito.

Considerando la totalidad de puntos de atención que ofrece el sistema de bancos privados, es decir sobre una base de 10.594 unidades, se concluye que a finales de 2012, cada grupo de 100 mil habitantes en el país estaría siendo atendido mediante 70 puntos de atención.

1.6.4 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

1.6.4.1 Órganos Rectores Del Sistema Financiero Ecuatoriano

(Banco Central del Ecuador, 2003)“El Banco Central del Ecuador es una persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, con autonomía técnica y administrativa y patrimonio propio. Tiene como funciones establecer, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado y, como objetivo velar por la estabilidad de la moneda, con los cambios que fueron introducidos una vez que se asumió un esquema dolarizado, en base a la Ley de Transformación Económica del Ecuador.

Su organización, funciones y atribuciones, se rigen por la Constitución Política de la República, Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado, su Estatuto y los reglamentos internos, así como por las regulaciones y resoluciones que dicte su Directorio”.

Este organismo vigila a la Banca Pública a través del Comité de Seguimiento del Desempeño de la Banca Pública, verificando si estas instituciones cumplen con los programas económicos de desarrollo de los sectores productivos, planteados en los presupuestos.

A partir de la Crisis Bancaria que se desencadenó en 1999, para frenar el deterioro de la economía ecuatoriana se dio un giro drástico al sistema monetario y cambiario

del país, en el que se adoptó un esquema dolarizado. Esta situación provocó que el Banco Central perdiera muchas de las funciones que todo Banco Central de un país debe cumplir. Las que consideramos de mayor importancia en el estudio del Sistema Bancario es el de haber perdido la facultad de emitir la moneda local, excepto la moneda fraccionaria, denominada en dólares. Además, el Banco Central deja de ser prestamista de última instancia.

Esta última función es la más relevante para el Sistema Financiero, pues al perder esta condición los bancos deben apoyarse en sus propios recursos y buscar medidas prudenciales para administrarlos, contando con nuevos mecanismos para contrarrestar posibles situaciones de iliquidez; ante esta circunstancia los bancos disminuyen el monto que disponen para otorgar créditos, prefiriendo mantener mayores reservas.

Entre las funciones del Banco Central después de la dolarización se resaltan las siguientes:

- Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias
- Adaptar los medios de pago a las necesidades reales del país y al desarrollo de la producción nacional y prevenir o moderar las tendencias inflacionarias o deflacionarias.
- Promover la liquidez, solvencia y eficaz funcionamiento del sistema financiero nacional.
- Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas información para la toma de decisiones financieras y económicas.
- Procurar la necesaria coordinación entre las diversas actividades fiscales y económicas del Estado que afecten al mercado monetario.
- Conservar la reserva monetaria internacional adecuada a las necesidades de la balanza de pagos.
- Actuar como agente fiscal y financiero del Estado.

- Es el depositario de los fondos del gobierno central, organismos y entidades del sector público y del sistema bancario y financiero del país.
- Participar en representación del gobierno nacional en el Fondo Monetario Internacional y otros organismos e instituciones de desarrollo y financiamiento internacionales.
- Desarrollar actividades orientadas a la conservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico, cultural y artístico del país.

Es decir, el Banco Central del Ecuador cumple un papel importante en la política monetaria, cambiaria, fiscal y económica del país(Gastambide, 2010).

Superintendencia de Bancos y Seguros

(Andrade, 2011)manifiesta:

Es un organismo técnico con autonomía administrativa, económica y financiera y personería jurídica de derecho público encargado de controlar a las instituciones bancarias, de seguros, financieras y las demás personas naturales y jurídicas que determina la ley, a fin de que las actividades económicas y los servicios que presten se sujeten a las leyes y atiendan al interés general. A partir de Enero de 2013 la jurisdicción de las Cooperativas para hacia la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los objetivos de la Superintendencia de Bancos son:

- Proteger los intereses del público a través de controles que realiza a bancos y demás Instituciones Financieras para que generen confianza en las personas.
- Procurar el establecimiento de la solvencia y estabilidad del Sistema Financiero y de seguros del país.
- Promover la autorregulación y transparencia del Mercado Financiero y de Seguros ecuatoriano.
- Impulsar el desarrollo del sector financiero y de seguros en contexto de libertad del mercado y de alta competencia.

- Fortalecer las actividades de supervisión con sentido preventivo y correctivo.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

(Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012) La Constitución de la República, vigente desde octubre de 2008, replanteó la concepción del sistema económico nacional, considerándolo como social y solidario, cuyo sujeto y fin es el ser humano, y su objetivo es garantizar la producción y reproducción de condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir para todos los ciudadanos. Así, la Carga Magna propugna un sistema económico justo, definido democrática y participativamente, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Esta nueva visión de la economía involucra a otros actores, integrando nuevas formas de organización económica, además de las tradicionales –pública, privada y mixta, que conforman el denominado Sistema Económico Social y Solidario, en el cual el capital humano y el beneficio colectivo por sobre el capital económico y el beneficio individual, a diferencia del esquema que propugnaba la economía de mercado, con la empresa de capital como paradigma de la organización de la economía.

Así, aquellas formas de organización económica social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, y realizan sus actividades basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, se aglutinan bajo dos sectores: el real de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS). A su vez, y de manera transversal, dichas entidades conforman los sectores: cooperativo, asociativo, comunitario y las unidades económicas populares.

Es en este contexto que, siguiendo el mandato Constitucional, se promulga la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y

Solidario, cuerpo normativo que define también las características de cada una de las organizaciones que conforman los sectores de la EPS y del SFPS.

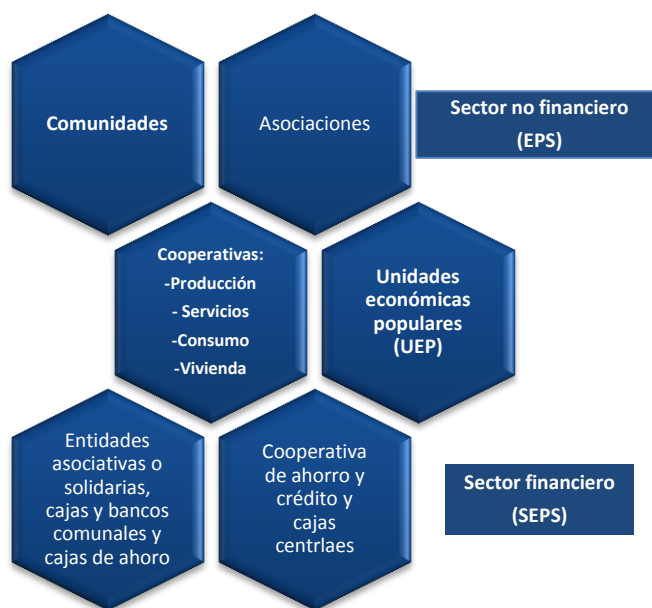


Figura 1.1: Formas de organización SEPS

Fuente: LOEPS

El sector cooperativo comprende al conjunto de organizaciones entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

El sector asociativo está constituido por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la economía popular y solidaria.

El sector comunitario es el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades

que mediante el trabajo con junto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la economía popular y solidaria.

Finalmente, las unidades económicas populares son aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

Junta Bancaria

(Chiriboga R, 2007) manifiesta:

La Junta Bancaria es un organismo que regula las Instituciones Financieras, a través de la Superintendencia de Bancos por medio de las resoluciones que esta expide. Este organismo es integrado por los siguientes miembros:

- Superintendente de Bancos y Seguros
- Gerente General del Banco Central del Ecuador
- Dos miembros que serán designados por el Presidente de la República, con sus respectivos alternos, y un quinto miembro y su alterno designado por los otros vocales de la Junta Bancaria.

Actúa como Secretario de la Junta Bancaria, el Secretario General de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Las atribuciones más relevantes de la Junta Bancaria son las siguientes:

- Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, verificando y aprobando el nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo.
- Pronunciarse sobre el establecimiento y liquidación de las Instituciones Financieras, así como de la remoción de sus administradores;

- Resolver los casos con respecto a dudas de carácter bancario y financiero de las operaciones y actividades que realicen las Instituciones Financieras que no consten en la Ley.
- Dictar resoluciones de carácter general relacionadas con las normas de solvencia y prudencia requeridas para la adecuada supervisión y control del Sector Financiero.
- Determinar las operaciones y servicios no señalados expresamente en la Ley que sean compatibles con las actividades de las Instituciones Financieras;
- Conocer la memoria que elabore el Superintendente en forma previa a su remisión a Congreso Nacional.

La estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano se basa en el régimen designado por el Banco Central, en donde intervienen varios organismos autónomos reguladores, como el Directorio del Banco Central, organismo autónomo y supervisado por el estado ecuatoriano, también se encuentra la Superintendencia de Bancos, entidad autónoma encargada de controlar y supervisar las funciones de varias instituciones financieras, y finalmente se encuentran entidades financieras públicas y privadas.

1.6.5 SISTEMA FINANCIERO FORMAL

El Sistema Financiero Formal está nombrado por la Ley general de Instituciones del Sistema Financiero de 1994, bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que regula principalmente las Cooperativas.

Está compuesto por Bancos Privados, Instituciones Financieras Públicas, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sociedades Financieras, Sociedades Financieras Privadas, Almaceneras Compañías de Seguros Emisoras de tarjetas de créditos, mutualistas, cuyo patrimonio sea menor a 200000 USD.

Este sistema ofrece servicios de operaciones activas y pasivas ósea, créditos, cuentas corrientes, depósitos a plazo o ahorro, inversiones, remesas, etc. Actualmente el Sistema Formal está constituido por:

Tabla 1.1**Sistema Financiero Formal del Ecuador**

Instituciones financieras	Nº
Bancos	25
Cooperativas	39
Mutualistas	5
Financieras	11

Fuente: Banco Central del Ecuador

Sin embargo de manera indirecta, la Banca Privada mantiene vínculos con el Sistema Financiero Informal rural mediante sus relaciones tanto con las ONGs como también con las Cooperativas de Ahorro y Crédito que utilizan los servicios bancarios para mejorar sus servicios cumpliendo así con las necesidades de la sociedad.

Dentro del Sistema Financiero Formal se encuentra la Banca Gubernamental que es la principal proveedora de recursos financieros para el sector rural y urbano, una de estas importantes instituciones es el Banco Nacional de Fomento (BNF), quien se encuentra brindando sus servicios a nivel nacional, actualmente recibiendo recursos, para destinarlos con prioridad al sector microempresario, aunque cabe recalcar que para mucha gente que necesita acceder a un servicio de crédito con el fin de iniciar una actividad productiva mejorando su situación económica, es difícil, ya que se necesita un sinnúmero de requisitos que en algunos casos es dificultoso cumplir con todos, por lo tanto se puede decir que no siempre beneficia a sectores que verdaderamente lo necesitan.

1.6.6 SISTEMA FINANCIERO INFORMAL

Con la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se ha buscado eliminar el sistema financiero informal que constituyen principalmente los

entes que no estaban regulados bajo ninguna ley formalmente. Uno de ellos han sido los usureros los cuales prestaban dinero con altas tasas de interés e imponían condiciones injustas con sus prestatarios.

Para regular los préstamos de este segmento de la población se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), cuyo trabajo aún está en ordenamiento.

La institución reafirma que "la demanda insatisfecha de servicios financieros ha provocado la aparición de distintas formas de organizaciones paralelas a las estructuras de la banca tradicional", como es el caso de la usura. Para evitar que los individuos caigan en este sistema ilegal y tengan acceso a un financiamiento legítimo que les ayude a cumplir con sus actividades productivas y de consumo, la SEPS está encargada de controlar la conformación de cooperativas, asociaciones productivas, organizaciones comunitarias, cajas solidarias y de ahorro y bancos comunales.

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, hasta julio de 2013 se registraron 946 cooperativas de ahorro y crédito y 2.847 asociaciones de producción.

Según un estudio preliminar se determinó 14.593 organizaciones que conforman el sector comunitario en el país. La mayoría de estas organizaciones no posee el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y, por lo tanto, el SRI, como fuente de información oficial, no puede proveer estadísticas al respecto. En este sentido, la cifra corresponde a una estimación realizada por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

La SEPS aún no culmina con el proceso de regulación, pero asegura que se está realizando paulatinamente la cuantificación de ese sector económico.

Los principales aspectos que deberían ponerse sobre la mesa de análisis, dicen los expertos, siguen siendo la determinación de la tasa de interés y el tiempo en la concesión de los créditos.

Hasta el 2012, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, el 40,6% de los préstamos fue a las microempresas. Son los pequeños emprendimientos los que generan más empleo en la economía mundial, por ello es necesario propender a que

el sector financiero informal deje de serlo para que las microempresas reciban créditos acordes a sus necesidades y que se garantice la protección de sus recursos. (Fernando, 2012).

1.7 ANÁLISIS DE LAS TASAS DE INTERÉS

Concepto de Tasa de Interés

El interés es el pago que se hace por el uso del dinero. En otras palabras es el precio del dinero. La tasa de interés es el pago del interés al plazo convenido, usualmente un año, y se expresa como un porcentaje del préstamo o depósito.

(Hansen, A, 2004)considera que:

Las tasas de interés son el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube. Es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como "el precio del dinero en el mercado financiero".

Son una de las variables económicas que más ha despertado interés general. Diversos economistas han teorizado sobre la materia, no solo para definir su contenido sino también para explicar importantes eventos económicos.

Los autores neoclásicos de fines del siglo XIX, Marshall, Wicksell y Mill entre otros, retuvieron el concepto de que el interés es el precio pagado por el uso del capital; enfatizaron que en cualquier mercado la tasa de interés tiende a un nivel de equilibrio, en que la demanda global del capital, es igual al capital total que se proveerá a esa tasa. En equilibrio la tasa de interés se estabiliza a un nivel donde la productividad marginal del capital basta para hacer surgir la dosis marginal del ahorro.

La teoría más conocida corresponde a Irvin Fisher, economista clásico del siglo XIX, quien afirmó que la tasa de interés surge como consecuencia de que el nivel de

precios está positivamente correlacionado con las expectativas inflacionarias. Posteriormente, centró su estudio en la naturaleza misma del interés, señala que para inducir a un agente económico a ahorrar era necesario abonarle un premio.

La tasa de interés es el precio del dinero y como tal depende de la demanda y la oferta del mismo, es decir la oferta y la demanda del dinero se relacionan directamente en el mercado de dinero.

El dinero es el más líquido de los activos financieros, el defecto de este sería que no produce intereses es decir los depósitos en las cuentas que son totalmente líquidos, producen ciertos rendimientos pero estos son menores que los que se podría obtener con instrumentos del mercado de dinero menos líquidos. El costo de oportunidad de mantener el dinero es el rendimiento que se puede obtener invirtiendo los fondos en los instrumentos de renta fija es decir tasa libre de riesgo. Si sube la tasa de interés, aumenta el costo de oportunidad de mantener dinero, por lo que disminuye la demanda del mismo.

(Zbigniew, 2000) dice:

“La persona que mantiene el dinero en efectivo corre el riesgo de que éste pierda su poder adquisitivo en consecuencia de la inflación y que también pierda su valor en relación con otras monedas lo que sería depreciación o devaluación. Lo que se concluiría que mientras crece el riesgo de la inflación y el riesgo cambiario la demanda individual de dinero se reduce.”

1.7.1 TIPOS DE TASAS DE INTERÉS

a) TASA ACTIVA O DE COLOCACIÓN

(Horne, James C, & Wachowicz, 2002) mencionan sobre la tasa activa que:

Es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes (personas naturales o jurídicas) por los préstamos otorgados. Esta última siempre es mayor,

porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad.

La tasa de interés activa es una variable clave en la economía ya que indica el costo de financiamiento de las empresas.

Está compuesta por costo de los fondos (Bonos del tesoro Americano + Riesgo País + Riesgo de Devaluación) más el riesgo propiamente de un préstamo como es (riesgo de default por parte de la empresa + Riesgo de liquidez, producto de una inesperada extracción de depósitos + costos administrativos del banco para conceder créditos)

Tabla 1.2

Tasas Activas Referenciales al 2013

TASA PROMEDIO	% ANUAL
Productivo Corporativo	8.17
Productivo Empresarial	9.53
Productivo PYMES	11.2
Consumo	15.91
Vivienda	10.64
Microcrédito Ac. Ampliada	22.44
Microcrédito Ac. Simple	25.20
Microcrédito Minorista	28.82

Fuente: Banco Central de Ecuador

b) LA TASA PASIVA O DE CAPTACIÓN

Es el porcentaje que pagan los intermediarios financieros por el dinero captado, de los ahorristas. Asimismo, los bancos pagan diferentes tasas de interés (pasivas) al público según el tipo de depósito:

Tabla 1.3**Tasas Pasiva Referenciales al 2013**

TASAS PROMEDIO	% ANUAL
Depósitos a Plazo	4.53
Depósitos Monetarios	0.60
Operaciones de Reporto	0.24
Depósitos de Ahorro	1.41
Depósitos de Tarjetahabientes	0.63

Fuente: Banco Central de Ecuador

c) OTRAS TASAS

(Rosero, 2010) dice:

Tasa Interés Nominal

Son aquellas determinadas por las partes para ser cobradas o pagadas y que incluyen una prima de riesgo y la inflación esperada y dependiendo del mercado los otros componentes ya conocidos.

Tasa de Interés Legal

Es aquella que ha sido definida previamente entre las partes, pero que si se origina una controversia, serán los mecanismos legales los que determinan su nivel y qué tasa debe aplicarse.

Tasa de Interés Preferenciales

Son aquellas que están por debajo de los niveles de las tasas de los mercados financieros y cuyo objetivo es de interés gubernamental, como fomentar el desarrollo de actividades productivas en sectores donde el gobierno desea generar crecimiento o diversificación, por lo tanto esta es una tasa subsidiada, tanto en el plano interno como en el internacional.

Tasas Fijas

Son aquellas que han sido previamente establecidas o determinadas y que su nivel no va a tener ninguna variación. Ejemplo: La Tasa establecida en los bonos que emiten las empresas o los gobiernos para financiarse a nivel internacional.

Tasas Variables

Es aquella cuyo nivel no se conoce hasta la fecha en la obligación o la inversión vence. Caso concreto, un bono cupón cero.

1.8 INTRODUCCIÓN AL CRÉDITO

1.8.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO

(Rosero, 2010)manifiesta que es la concesión o entrega de dinero o documentos negociables a personas naturales o jurídicas bajo determinadas condiciones que se detallan en los requisitos, formas de pago, plazos y garantías establecidas.

1.8.2 IMPORTANCIA DEL CRÉDITO

(Devés, 2001)dice:

La importancia del crédito para una economía es muy grande. Gracias al crédito, las personas, las empresas y los Estados pueden tener acceso a recursos que, de otra forma, serían difíciles de obtener. Los créditos pueden incentivar el consumo de las personas y, de esta forma, activar el sistema productivo del país. Las empresas, gracias a los créditos, pueden realizar proyectos e inversiones que les permitan mejorar su producción y sus ingresos, que, en últimas, también son ingresos para el país. Al Estado, los créditos le permiten llevar a cabo inversión social, en infraestructura y en otros propósitos para mantener la actividad económica del país en niveles aceptables o favorables. Sin embargo, el nivel de endeudamiento (los créditos) debe mantenerse en niveles aceptables, de tal suerte que no se afecte la estabilidad económica de las personas, las empresas, las organizaciones y del país en general.

1.8.3 TIPOS DE CRÉDITO

Según la Ley General de Instituciones Financieras los tipos de créditos de acuerdo al sector son:

1.8.3.1. Créditos Comerciales

Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Asimismo, se incluirán los créditos concedidos a gobiernos seccionales y otras entidades del sector público. Además, son las operaciones otorgadas a través de tarjetas de crédito con destino comercial, los créditos entre instituciones del sistema financiero y las operaciones de arrendamiento mercantil.

Los créditos comerciales se dividen en tres subsegmentos: corporativos, empresariales y a pequeñas y medianas empresas, cuyas características cualitativas y cuantitativas se detallan a continuación:

- **Comerciales corporativo.-** Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a gran escala, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean iguales o superiores a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.
- **Comerciales empresariales.-** Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que las empresas corporativas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables

anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000,00) y menores a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

- **Comerciales PYMES -Pequeñas y medianas empresas.-** Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00) y menor a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

1.8.3.2 Créditos de Consumo

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

Generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas. Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.

En el proceso de administración de créditos de consumo se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, a la determinación de la capacidad de pago del

deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedios u otras fuentes de ingresos redituables, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

1.8.3.3 Créditos para la Vivienda

Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales, consumo o microcrédito, según las características del sujeto y su actividad.

También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del bien inmueble.

En aquellos casos que exista la obligación de la presentación de la declaración de impuesto a la renta de parte de la persona natural, se requerirá la copia de la declaración anual de los tres últimos ejercicios económicos.

En el proceso de administración de créditos para la vivienda se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedios u otras fuentes de ingresos redituables, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

El criterio de calificación de los deudores por créditos para la vivienda es permanente. Estos créditos se evaluarán en función de la antigüedad de los

dividendos pendientes de pago, y la calificación resultante se extenderá a la totalidad del monto adeudado, tanto por vencer, vencido y que no devenga intereses.

1.8.3.4 Microcréditos

Es todo crédito no superior a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000,00) concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000,00), o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero; y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00).

En el caso de los sujetos de crédito que, cumpliendo las condiciones económicas anteriormente descritas, mantengan un saldo de deuda en el sistema financiero, incluyendo la operación que esté siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, superior a los cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000,00), dicha operación se entenderá como crédito PYMES.

En las operaciones clasificadas como microcréditos, no se podrán incluir operaciones de crédito de vivienda otorgadas a los microempresarios, las cuales deberán registrarse como créditos de vivienda.

Con el objeto de asegurar una adecuada segmentación de las operaciones y la aplicación de las tasas de interés, las instituciones del sistema financiero serán responsables de verificar la razonabilidad de los montos requeridos en las operaciones de microcrédito, conforme la clasificación determinada por el Banco Central del Ecuador.

En el proceso de administración del microcrédito se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la

selección de los microempresarios, incluida en su tecnología crediticia, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de los ingresos relacionados con su actividad.

Las operaciones que se otorguen a los microempresarios a través de tarjetas de crédito se considerarán microcréditos. Para el otorgamiento de estas operaciones no se requerirá la presentación del balance general ni del estado de pérdidas y ganancias del microempresario solicitante. La información financiera del deudor será levantada por la institución prestamista con base en su propia metodología de evaluación del deudor. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2011)

1.8.4 Categorías de Riesgo de Créditos

(Rosero, 2010)manifiesta:

“A” Créditos de Riesgo Normal.- Son todos los créditos que no ofrecen duda acerca del cobro de los intereses y capital.

- La capacidad de pago es evidente.
 - Los fondos han sido aplicados al fin solicitado.
 - El prestatario cumple con el cronograma de pagos.
 - Las garantías están en función del análisis de riesgo.
-
- A esta categoría pertenecen o forman parte todos los créditos vigentes más los créditos vencidos de 0 a 30 días.
 - Pérdida esperada: 0%
 - Provisión: 1%

“B” Créditos con Riesgo Potencial.- Son todos los créditos cuyos clientes han incumplido con las condiciones pactadas en un inicio, pero que no afectan en forma importante su recuperación.

- Forman parte de esta categoría los créditos vencidos de 31 a 90 días.
- Pérdida esperada: hasta el 19%

- Provisión: 5%

“C” Créditos Deficientes.- Son todos los clientes con fuertes debilidades financieras que determinan que sus ingresos son insuficientes para cubrir sus intereses y el capital prestado.

Son todos los créditos vencidos de 91 a 180 días.

- La ejecución de garantías se ve limitado
- Ha tenido sucesivas renovaciones o prórrogas.
- Pérdida esperada: 20%

“D” Créditos de Dudoso Recaudo.- El deudor ya no alcanza a generar recursos para el pago. Está condicionado el pago por terceras personas y que también tienen problemas financieros. Está sujeto al pago por venta de bienes muebles o inmuebles.

- Los bienes están embargados
- Las garantías constituidas sirven para pagar una parte del préstamo
- Créditos vencidos de 181 a 360 días.
- Pérdida esperada: 80%

“E” Pérdida.- Son todos los créditos prácticamente incobrables, vencidos 361 o más.

- Clientes declarados en quiebra e insolvencia.
- Garantías con escaso valor en relación al monto del crédito.
- Pérdida esperada: 100%

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN (CACPECO)

2.1 Información de CACPECO

2.1.1 Reseña Histórica

(Cacpeco Ltda., 2013):

CACPECO CIA. LTDA, nace el 14 de marzo de 1988, mediante resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros, su principal objetivo atender necesidades financieras de un amplio sector de la población vinculados a la pequeña empresa que no tenía acceso al crédito bancario.

Sus inicios con 38 socios fundadores y un capital de s/.384.000, al cabo de 20 años, es una de las principales Cooperativas del País, líder en microfinanzas en Cotopaxi, con más de 60.000 entre socios y clientes, nueve oficinas en las provincias de Cotopaxi, Los Ríos y Pichincha y una oficina móvil, un capital humano de 91 colaboradores capacitados y sobre todo comprometidos para brindar un servicio de calidad a sus asociados, inversionistas, clientes y comunidad.

CACPECO CIA. LTDA, en estos años de servicio a la sociedad ha demostrado ser una entidad que en su accionar manifiesta una responsabilidad social frente a todos los actores y gracias a su imagen institucional y los niveles de eficiencia operativa, calidad de activos y una adecuada gobernabilidad ostenta dentro del Sistema Cooperativo la más alta calificación de riesgo global AA-, convirtiéndose en la primera y única Cooperativa en obtener esta calificación.

El mercado objetivo de la Institución como está indicado desde su inicio han sido y son los micro y pequeños empresarios de las diferentes ramas de la producción, empleados públicos y privados, jubilados, quienes al acceder a los diferentes servicios que ofrece CACPECO CIA. LTDA., mejoran las oportunidades de desarrollo, sus ingresos y condiciones de vida para el bienestar de sus familias y la sociedad en general.

2.1.2 Misión y Visión

Misión

Entregamos soluciones financieras solidarias, acordes a las condiciones del entorno, que contribuyen al desarrollo socio-económico de la comunidad, con productos y servicios de calidad, promoviendo nuestros valores, la preservación y cuidado del medio ambiente; en comunicación permanente con nuestros grupos de interés y su proactiva participación.

Visión

Somos una cooperativa de alta aceptación en sus zonas de influencia, con estándares de calidad, comprometidos con el desarrollo de nuestros grupos de interés dentro de un equilibrio financiero, social y medio ambiental.

2.1.3 Valores y Principios Cooperativos

Valores

- **Compromiso:** Es el alto grado de involucramiento y una contante actitud positiva frente a la institución.
- **Liderazgo:** Es la energía bien encaminada para alcanzar nuevos retos.
- **Transparencia:** Es vincularnos con total integridad con nuestras partes interesadas.
- **Solidaridad:** Es la mano amiga en el momento oportuno.
- **Enfoque al logro:** Es tener claro a dónde deseamos llegar
- **Humildad:** Consiste en aceptarnos con nuestras habilidades y nuestros defectos.

2.1.4 Estructura Organizacional

El manual orgánico y funcional de CACPECO CIA. LTDA., constituye un instrumento administrativo que determina la forma como se encuentra organizada la institución para el cumplimiento de su misión, visión de futuro y objetivos estratégicos.

Esta forma de organización se fundamenta en una gestión ordenada y compartida, siendo fundamental el fortalecimiento de la coordinación interna y un ambiente de fluidez de comunicaciones en procura de otorgar una atención integral y de calidad a los usuarios.

El manual contiene la estructura orgánica básica de la cooperativa, la misión de cada una de las unidades administrativas, sus relaciones de dependencia, supervisión y coordinación y el detalle de las principales funciones de las unidades.

Por el constante cambio del entorno, así como por las nuevas y mayores exigencias de los usuarios, este documento no debe ser considerado como rígido; por lo contrario, el manual requerirá de ajustes y actualizaciones en la medida que nuevas situaciones se presenten en el contexto o al interior de la entidad.

2.1.4.1 Niveles

La estructura organizacional de CACPECO CIA. LTDA. está integrada por los siguientes niveles:

Nivel De Dirección (Estratégico): Comprende las unidades administrativas relacionadas con los procesos gobernantes de la cooperativa y el direccionamiento estratégico que orienta la gestión de la organización mediante el establecimiento de políticas, directrices y normas, así como el control de la gestión.

Está conformado por:

Subnivel directivo:

- Asamblea General de Representantes (de los socios)
- Consejo de Administración
- Presidencia del Consejo de Administración

Subnivel Ejecutivo

- Gerencia General

Subnivel de Asesoría y Control

- Auditoría Interna
- Unidad de Cumplimiento
- Unidad de Riesgos Integrales
- Comités relacionados con el nivel de asesoría y control.

Nivel De Apoyo (Back Office): Comprende las unidades administrativas relacionadas con los procesos habilitantes o de apoyo. Las unidades requeridas para la gestión y control de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y bienes necesarios para la entrega de los productos demandados por el cliente de acuerdo a la misión institucional y vinculada a los procesos habilitantes o de apoyo está integrado por:

- subgerencia de desarrollo organizacional
- mercadeo
- recursos humanos
- gestión de calidad
- sistemas informáticos y comunicaciones.
- control financiero
- secretaria y servicios generales

Nivel Creador De Valor (Front Office): el nivel creador de valor comprende las unidades que aseguran la entrega de los servicios conforme a los requerimientos del cliente, relacionados con la misión organizacional y los procesos creadores de valor u operativos. Está integrado por:

- subgerencia de negocios
- agencias
- captaciones
- colocaciones
- servicios financieros
- tesorería

Para una adecuada administración de los riesgos propios de la intermediación financiera que permita que el proceso de toma de decisiones sea participativo y colegiado, se ha establecido en la estructura organizacional los siguientes comités:

- de auditoría
- de administración integral de riesgos
- de ética
- de calificación de activos de riesgo
- de adquisiciones
- de crédito
- de inversiones
- de tecnología y medios
- de seguridad y salud ocupacional
- de recursos humanos

Los comités estarán integrados y actuarán de acuerdo a lo establecido en los reglamentos de creación y ámbito de acción.

2.1.5 Organigrama Estructural

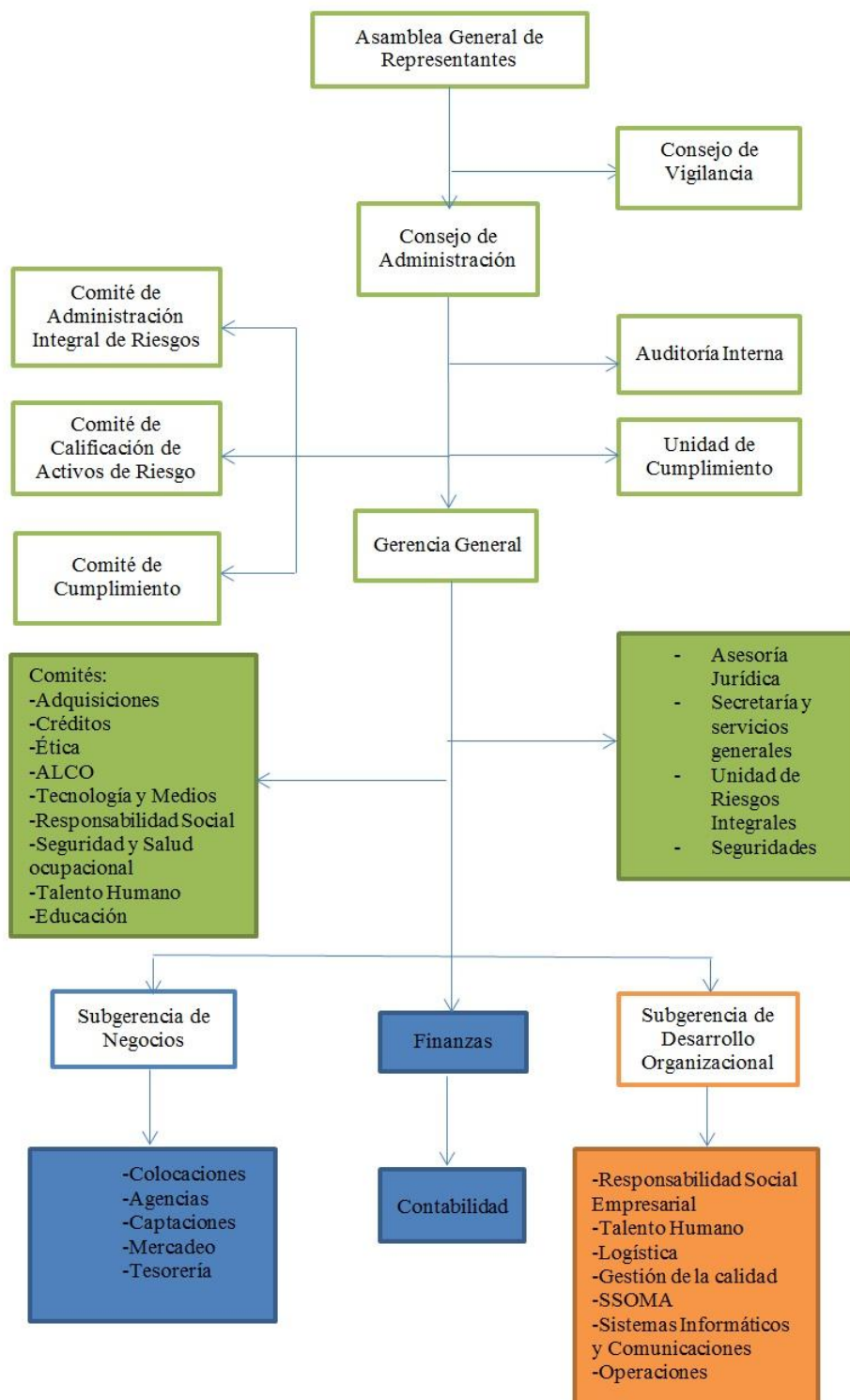


Figura 2.1: Organigrama Estructural

Fuente: CACPECO Ltda.

2.1.6 Base Legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi, CACPECO LTDA, es una institución financiera que está bajo la jurisdicción y control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a partir del 5 de Junio de 2012 sufriendo las funciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros para el sector Popular y Solidario dentro del cual está el Cooperativismo. Ésta última fue creada y está sujeta a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.

2.1.7 Análisis FODA

Fortalezas

- Gobernabilidad
- Liderazgo gerencial y de jefaturas
- Talento humano
- Empoderamiento del personal y siempre abierto al cambio
- Solvencia (calidad de activos, eficiencia)
- Apertura para realizar alianzas estratégicas
- Atención personalizada
- Conocimiento del mercado
- Experiencia en micro finanzas
- Ubicación de agencias
- Políticas flexibles y oportunas

Oportunidades

- Demanda de fusiones y alianzas estratégicas en el mercado
- Demanda de compra de títulos valores
- Demanda de diversificación de productos
- Demanda insatisfecha de servicios financieros (apertura de agencias)
- Costos altos de la competencia

- Demanda de productos coonecta.
- Presencia de organismos internacionales de apoyo
- Alto índice de población migrante
- Debilidades de la competencia
- Auge de micro crédito
- Posicionamiento del mercado

Debilidades

- Software, hardware y comunicaciones insuficientes.
- Procesos manuales (generación de reportes).
- Escasa difusión y venta de productos de captación.
- Inadecuados mecanismos de socialización de manuales y procesos.
- Implementación parcial de imagen corporativa en agencias.
- Canales de comunicación no consolidados.
- Espacio físico insuficiente (dos agencias).
- Ausencia de programas de incentivos para los socios.
- Limitados productos y falta de posicionamiento de los productos existentes.
- Seguridad físicas en algunas agencias.
- Manual de gestión de calidad en proceso de implementación.
- Plan de contingencia de la cooperativa desactualizado.
- Carencia del sistema ras (servidor de acceso remoto) y seguridades de control de acceso a la infraestructura de red de comunicaciones.
- No existe un manual de control interno de activos fijos que contemple todas las políticas, procedimientos y mecanismos de control.

Amenazas

- Normativa de la entidad de control
- Inestabilidad política y económica del país
- Fenómenos naturales
- Variación negativa de sectores económicos
- Crecimientos de instituciones financieras (reguladas y no reguladas)
- Competencia desleal

- Aceleración cambios tecnológicos
- Incumplimiento del proveedor del sistema
- Delincuencia
- Sobreendeudamiento del mercado
- Incremento de actividades ilícitas

2.1.8 Socios y Clientes

Hasta el año 2012 CACPECO contaba con un total 107430 socios y clientes activos e inactivos

Tabla 2.1

Detalle de Socios y clientes Cacpeco al 2012

OFICINA	SOCIOS		CLIENTES		TOTAL	
	ACTIVOS	INACTIVOS	ACTIVOS	INACTIVOS	ACTIVOS	INACTIVOS
MATRIZ	11745	11664	4661	3214	16406	14878
LA MANÁ	4698	4566	1123	878	5821	5444
PUJILÍ	3190	2646	1302	624	4492	3270
SAQUISILÍ	3464	2318	1117	655	4581	2973
QUEVEDO	4897	7398	586	507	5483	7905
EL SALTO	3233	2450	810	569	4043	3019
VALENCIA	2195	1913	404	376	2599	2289
QUITO	1870	2190	439	292	2309	2482
MORASPUNGO	1282	737	365	164	1647	901
RIOBAMBA						
NORTE	2062	6552	401	417	2463	6969
RIOBAMBA						
CENTRO	1012	531	244	312	1256	843
CHAMBO	1104	1102	216	214	1320	1316
SALCEDO	1340	153	170	39	1510	192
SIGCHOS	471	241	194	113	665	354
SUBTOTAL	42563	44461	12032	8374	54595	52835
TOTAL						107430

Fuente: CACPECO Ltda.

2.2 Productos y servicios que ofrece la institución

2.2.1 Ahorros a la vista

El depositante puede retirar la cantidad depositada en cualquier momento presentando la documentación que justifique su depósito. Suponen movimiento de dinero.

Ejemplos claros de depósitos a la vista son las cuentas corrientes y las cuentas de ahorro. Estos instrumentos permiten colocar el ahorro ofreciendo disponibilidad inmediata, una gran facilidad para movilizar saldos aprovechando servicios que llevan asociados la mayoría de ellas, por ejemplo, domiciliación de recibos, tarjetas de débito y crédito, talonarios, etc. La escasa y casi inexistente rentabilidad, merman su utilidad de inversión como objetivo para conseguir lucrativas plusvalías.

Tabla 2.2

Ahorros a la vista al 2013

Monto	Tasa de Interés
De 0 a 2000	1,50%
de 2001 a 5000	1,75%
De 5001 a 10000	2,00%
De 10001 a 100000	2,25%
De 100001 a 700000	2,50%
De 700001 en adelante	3,00%

Fuente: CACPECO LTDA.

2.2.2 Ahorro Inversión

Son depósitos periódicos que realiza el depositante a una cuota fija durante un cierto tiempo y a una tasa de interés más alta de lo que normalmente cobraría por un depósito a la vista.

En CACPECO la tasa por este concepto es de 4,10%

2.2.3 Depósitos a Plazo Fijo

Un depósito a plazo (también llamado imposición a plazo fijo) es un producto que consiste en la entrega de una cantidad de dinero a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados. También puede ser que los intereses se pagan periódicamente mientras dure la operación. Los intereses se liquidan en una cuenta corriente o libreta que el cliente tendrá que tener abierta en la entidad al inicio.

Tabla 2.3

Depósitos a plazo fijo al 2013

MONTO(USD)	PLAZO(días)					
	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181	360
De 100 A 2000	4,10%	4,60%	5,50%	6,20%	6,60%	7,40%
De 2001 a 5000	4,40%	4,70%	5,55%	6,40%	6,80%	7,60%
De 5001 a 10000	4,60%	5,05%	6,05%	6,80%	7,05%	7,80%
De 10001 a 20000	4,70%	5,20%	6,20%	6,95%	7,30%	8,00%
De 20001 a 50000	4,80%	5,35%	6,30%	7,00%	7,35%	8,20%
De 50001 en adelante	5,25%	5,70%	6,65%	7,20%	7,45%	8,30%

Fuente: CACPECO

2.2.4 Créditos Comerciales

Destinado a personas naturales o jurídicas, cuyo financiamiento está dirigido a las diversas actividades productivas y de comercialización a mediana escala, cuyos ingresos sean mayores o iguales a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Características

- Montos: Desde \$300 hasta \$200,000

- Plazos: Hasta 60 meses con fondos propios y hasta 120 meses con fondos de la CFN.
- Amortización: Mensual, trimestral o semestral dependiendo del giro de la actividad productiva.
- Garantías: Quirografarias, hipotecarias, prendarias o líquidas dependiendo del producto.
- Tasa de Interés: Las fijadas por el Consejo de Administración

2.2.4.1 CFN Comercial

Créditos concedidos a personas naturales o jurídicas que se utilizará en actividades productivas propias de la empresa o de la actividad comercial cuyas ventas anuales superen los \$100,000 y se canaliza a través de fondos de la Corporación Financiera Nacional.

2.2.5 Créditos de Consumo

Financiamiento para personas naturales que tengan por destino la adquisición o pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, adquisición de vehículos de uso privado o pago de obligaciones y servicios.

Características

- Montos: Desde \$300 en adelante
- Plazos: Hasta 60 meses dependiendo del monto
- Amortización: Mensual, trimestral o semestral dependiendo del giro de la actividad productiva.
- Garantías: Quirografarias, hipotecarias, prendarias, líquidas o sin garantía dependiendo del producto.
- Tasa de Interés: Las fijadas por el Consejo de Administración
- Ahorro obligatorio: En garantía quirografaria o sin garantía 25 a 1 en garantías hipotecarias o prendarias 40 a 1
- Ampliación o Renovación: Cancelado al menos el 50% del crédito pagado puntualmente y dependiendo del producto

2.2.5.1 Crédito Emergente Consumo

Crédito destinado a satisfacer necesidades de consumo de los solicitantes, se encuentra atado a un convenio de pago de remuneraciones con las empresas públicas o privadas.

Características

- Monto mínimo: Desde \$300 hasta \$4,000.
- Plazos: Hasta \$3.000 hasta 555 días y desde \$3.001 a \$4.000 a 740 días.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual.
- Garantía: personal de un compañero de trabajo.
- Ahorro obligatorio: Sin encaje.
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.5.2 Back to Back Consumo

Crédito que se concede a los socios que mantienen depósitos a plazo fijo cuyo destino sean gastos de consumo en general que no sea destinado a actividades productivas.

Características

- Montos: Desde \$300 hasta el 80% del Certificado de Depósito.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Plazo: Al vencimiento del depósito a plazo fijo.

2.2.5.3 Consumo Firmas

Crédito destinado a satisfacer necesidades de nivelación de presupuesto familiar, pago de deudas, compra de vehículos de uso personal, gastos de viaje, estudios, compra de enseres o inmuebles que no tengan finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo el 5% del patrimonio técnico.

- Plazo: Hasta \$8.000 hasta 928 días, más de \$8000 hasta 1110 días, desde USD\$ 20.000 hasta \$30,000 hasta 1455 días y desde \$30001 en adelante hasta 1815 días.
- Garantía: quirografaria
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual o trimestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 (25 a 1).
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.5.4 Consumo Prendario

Crédito destinado a satisfacer necesidades de nivelación de presupuesto familiar, pago de deudas, compra de vehículos de uso personal, gastos de viaje, estudios, compra de enseres o inmuebles que no tengan finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo el 5% del patrimonio técnico.
- Plazo: Hasta \$8.000 hasta 928 días, más de \$8000 hasta 1110 días, desde USD\$ 20.000 hasta \$30,000 hasta 1455 días y desde \$30001 en adelante hasta 1815 días.
- Garantía: Prendaria
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual o trimestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Cobertura del bien a preñar: hasta el 70% del valor de realización del bien a preñar.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 40 a 1.
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.5.5 Solución Consumo

Crédito destinado a satisfacer necesidades de Calamidad Doméstica, entendiéndose como: "Todo suceso familiar cuya gravedad afecte el normal desarrollo de las actividades del socio, cónyuge o sus parientes, ej., gastos de salud, fallecimiento, robo, accidente, educación.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo \$2,000.
- Plazo: Hasta 555 días
- Garantía: sin garantía o quirografaria
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual.
- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: sin encaje.

2.2.5.6 Crediapoyo Consumo

Crédito destinado a satisfacer necesidades de pago de deudas, compra de vehículos de uso personal, gastos de viaje, estudios, compra de enseres o inmuebles que no tengan finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$3000, máximo \$ 10,000.
- Plazo: Hasta 1110 días.
- Garantía: quirografaria o sin garantía.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual o trimestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 (25 a 1).
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.5.7 Credivehículo Consumo

Crédito destinado a la compra de vehículo de uso personal.

Características

- Monto: Desde \$300 hasta el 5% del Patrimonio Técnico.
- Plazo: Hasta \$10,000 1455 días desde \$10001 en adelante 1815 días.
- Garantía: prendaria.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual
- Hasta el 70% del valor de la factura del vehículo para vehículos particulares.
- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: Sin encaje.(Cacpeco Ltda., 2014)

2.2.6 Créditos de Vivienda

Crédito destinado para la compra de vivienda nueva o usada, se utiliza en este producto los fondos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Características

- Montos: Desde \$300 hasta \$40,000
- Plazo: Hasta 15 años.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización: mensual.
- Tasa de interés reajutable cada 180 días.
- Seguro de incendio y líneas aliadas.
- Se financiarán casas nuevas o usadas de hasta \$60,000 según avalúo realizado por el perito.

2.2.7Créditos Microempresariales

Destinado al fortalecimiento de la actividad productiva en pequeña escala de las personas naturales, jurídicas o a grupos de prestatarios con garantía solidaria de los

sectores de comercio, servicios profesionales, servicios de transporte, turismo, industria y manufactura, exportación, construcción, comunicaciones, agricultura, ganadería y otras actividades.

Características

- Montos: Desde \$300 hasta \$20,000
- Plazos: Hasta 48 meses
- Amortización: Mensual, trimestral o semestral dependiendo del giro de la actividad productiva.
- Garantías: Quirografarias, hipotecarias, prendarias, líquidas o sin garantía dependiendo del producto.
- Tasa de Interés: Las fijadas por el Consejo de Administración
- Ahorro obligatorio: En garantía quirografaria o sin garantía 25 a 1 en garantías hipotecarias o prendarias 40 a 1
- Ampliación o Renovación: Cancelado al menos el 50% o 70% del crédito pagado puntualmente y dependiendo del producto

2.2.7.1 Microcrédito Hipotecario

Crédito destinado a satisfacer necesidades de compra de activos fijos y capital de trabajo y todo tipo de finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo \$20,000.
- Plazo: Hasta \$8.000 hasta 928 días, más de \$8000 hasta 1110 días, USD\$ 20.000 hasta 1455 días
- Garantía: Hipotecaria
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual, trimestral o semestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Cobertura del inmueble: hasta el 70% del valor de realización del bien a hipotecar.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 (40 a 1).

- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.7.2 Back to Back Microcrédito

Crédito que se concede a los socios que mantienen depósitos a plazo fijo cuyo destino sea el emprendimiento o necesidades de capital de trabajo en sus actividades productivas.

Características

- Montos: Desde \$300 hasta \$20.000.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Plazo: Al vencimiento del depósito a plazo fijo.

2.2.7.3 Crédito CREER

Crédito concedido a grupos de mujeres de las zonas rurales y urbanas marginales cuyo destino sea el capital de trabajo para actividades a pequeña escala.(Cacpeco Ltda., 2014)

Características

- Mínimo se forman grupos de 10 y de hasta máximo 30 mujeres.
- Montos individuales a cada miembro del grupo se lo realiza por ciclos y dependiendo de la necesidad económica de las socias del grupo, en el 1er ciclo desde \$100 a \$545, 2do ciclo hasta \$760, 3er ciclo hasta \$1085, 4to ciclo hasta \$1600 y 5to ciclo hasta \$2000, en ningún caso el monto acumulado del grupo podrá sobrepasar los \$20,000.
- Se aplica esta línea de crédito a partir del tercer ciclo.
- Plazo: hasta 12 meses, con amortización mensual.
- Garantía solidaria, las socias forman pequeños grupos solidarios por afinidad y se garantizan entre ellas el correcto y puntual pago de la deuda.
- El 5% del monto grupal solicitado como encaje.
- La recuperación del dinero se la realiza a través de reuniones periódicas entre los promotores de la Fundación ASOF (aliado estratégico de Cacpeco) que realiza el seguimiento administrativo de los grupos.

- Las reuniones son semanales, quincenales y mensuales.
- Las socias del grupo deben ahorrar obligatoriamente \$1 si las reuniones son semanales, \$2 si las reuniones son quincenales y \$5 si las reuniones son mensuales.

2.2.7.4 Crédito Microempresarial

Crédito destinado a financiar necesidades de capital de trabajo o activos fijos de microempresarios a pequeña escala.

Características

- Monto: desde \$300 hasta \$8,000
- Plazo: Hasta 735 días.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización: semanal, quincenal, mensual, bimensual, trimestral o semestral.
- Garantías: sin garantía o quirografaria.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5000 sin encaje, desde \$5001 a \$8,000 25 por 1.

2.2.7.5 CFN Micro Firmas

Crédito que se realiza a través de fondos de la Corporación Financiera Nacional que puede ser utilizado para compra de activos, capital de trabajo o asistencia técnica, que se realiza solamente con garantías personales.

Características

- Monto: desde \$300 hasta \$20,000
- Plazos: capital de trabajo, hasta 3 años, activos fijos hasta 10 años.
- Garantías: quirografarias.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Ahorro obligatorio: 25 por 1.
- No renovable

2.2.7.6 Microcrédito Prendario

Crédito destinado a satisfacer necesidades de compra de activos fijos y capital de trabajo y todo tipo de finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo \$20,000.
- Plazo: Hasta \$8.000 hasta 928 días, más de \$8000 hasta 1110 días, desde USD\$ 20.000 hasta 1455 días.
- Garantía: Prendaria.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual, trimestral o semestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Cobertura del inmueble: hasta el 70% del valor de realización del bien a preñar.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 (40 a 1).
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.7.7 Microcrédito Firmas

Crédito destinado a satisfacer necesidades de compra de activos fijos y capital de trabajo y todo tipo de finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo \$20.000.
- Plazo: Hasta \$8.000 hasta 928 días, más de \$8000 hasta 1110 días, desde USD\$ 20.000 hasta 1455 días.
- Garantía: Quirografaria.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual, trimestral o semestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Cobertura del inmueble: hasta el 70% del valor de realización del bien a preñar.

- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 (40 a 1).
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.7.8 CFN Micro Hipotecario

Crédito destinado a satisfacer necesidades de compra de activos fijos y capital de trabajo y todo tipo de finalidad productiva, en este crédito se utilizan fondos de la Corporación Financiera Nacional.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo \$20.000.
- Plazo: Hasta \$8.000 hasta 928 días, más de \$8000 hasta 1110 días, desde USD\$ 20.000 hasta 1455 días.
- Garantía: Hipotecaria
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, trimestral o semestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Cobertura del inmueble: hasta el 70% del valor de realización del bien a hipotecar.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 (40 a 1).
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.7.9 Solución Microcrédito

Crédito destinado a satisfacer necesidades de Calamidad Doméstica, entendiéndose como: "Todo suceso familiar cuya gravedad afecte el normal desarrollo de las actividades del socio, cónyuge o sus parientes, ej., gastos de salud, fallecimiento, robo, accidente, educación.

Características

- Monto mínimo \$300, máximo \$2,000.
- Plazo: Hasta 555 días

- Garantía: sin garantía o quirografaria
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual.
- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: sin encaje.

2.2.7.10 Crediapoyo Microcrédito

Crédito destinado a satisfacer necesidades de pago de deudas con proveedores, compra de vehículos de trabajo, compra de activos del negocio y demás que tengan finalidad productiva.

Características

- Monto mínimo \$3000, máximo \$10,000.
- Plazo: Hasta 1110 días.
- Garantía: quirografaria o sin garantía.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual, bimensual o trimestral.
- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5.000 sin encaje, superiores a \$5.001 25 a 1.
- Renovación: al menos el 50% del crédito original.

2.2.7.11 Credivehículo Micro

Crédito destinado a la compra de vehículo de trabajo.

Características

- Monto: Desde \$300 hasta \$20.000.
- Plazo: Hasta \$10,000 1455 días desde \$10001 en adelante 1815 días.
- Garantía: prendaria.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización mensual
- Hasta el 55% del avalúo para vehículos de trabajo.

- No tiene períodos de gracia.
- Ahorro obligatorio: Sin encaje.(Cacpeco Ltda., 2014)

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CACPECO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

3.1 Análisis de la Situación Financiera de CACPECO

3.1.1 Análisis Financiero Horizontal y Vertical

Entre el 2010 y 2011 los activos de la Cooperativa CACPECO Ltda. experimentaron un aumento anual del 22%, algo similar ocurrió entre los años 2011 y 2012 (22%) superando al índice de inflación que fue de 5,21%, lo que evidencia un crecimiento sostenido de sus activos, constituyéndose la Cartera de Créditos la que ha impulsado este crecimiento, teniendo un peso mayoritario dentro de los activos del 74.4% y 71% en los años 2011 y 2012 respectivamente, seguida por Fondos Disponibles e Inversiones con participaciones de 12.4% y 15,99% respectivamente.

Tabla 3.1

Análisis Vertical períodos 2010 – 2012

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO							
BALANCE GENERAL - ANÁLISIS VERTICAL							
(en miles de dólares)							
Código	Cuenta	Dic-10	%	Dic-11	%	Dic-12	%
ACTIVO							
11	FONDOS DISPONIBLES	13.377,86	15,3%	13.250,33	12,4%	20.871,69	15,99%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,00%
13	INVERSIONES	11.057,78	12,6%	10.713,47	10,0%	11937,23	9,14%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	59.587,56	68,0%	79.696,50	74,4%	93493,01	71,61%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,00%
16	CUENTAS POR COBRAR	1.069,25	1,2%	965,34	0,9%	1123,80	0,86%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD.	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.538,64	1,8%	1.837,99	1,7%	2329,65	1,78%
19	OTROS ACTIVOS	1.037,49	1,2%	658,46	0,6%	808,28	0,62%
TOTAL ACTIVO		87.668,57	100%	107.122,09	100%	130563,69	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

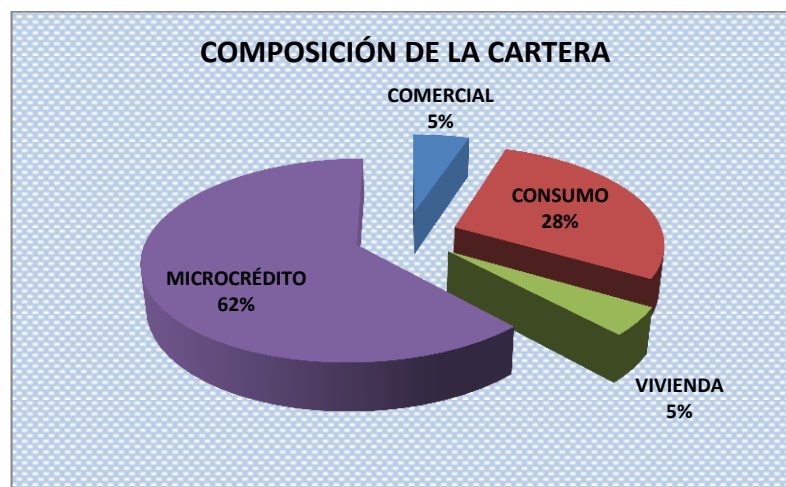


Figura 3.1: Composición de la Cartera 2012

Fuente: CACPECO Ltda.

Dentro de la estructura de las colocaciones de CACPECO Ltda. se observa que la mayor parte de los créditos colocados corresponde a la cartera microcrédito, con el 61.98% de la cartera bruta, mientras la cartera de consumo representa el 24.18% de la cartera bruta, evidenciándose que la cooperativa se centra más al microcrédito en colocaciones.

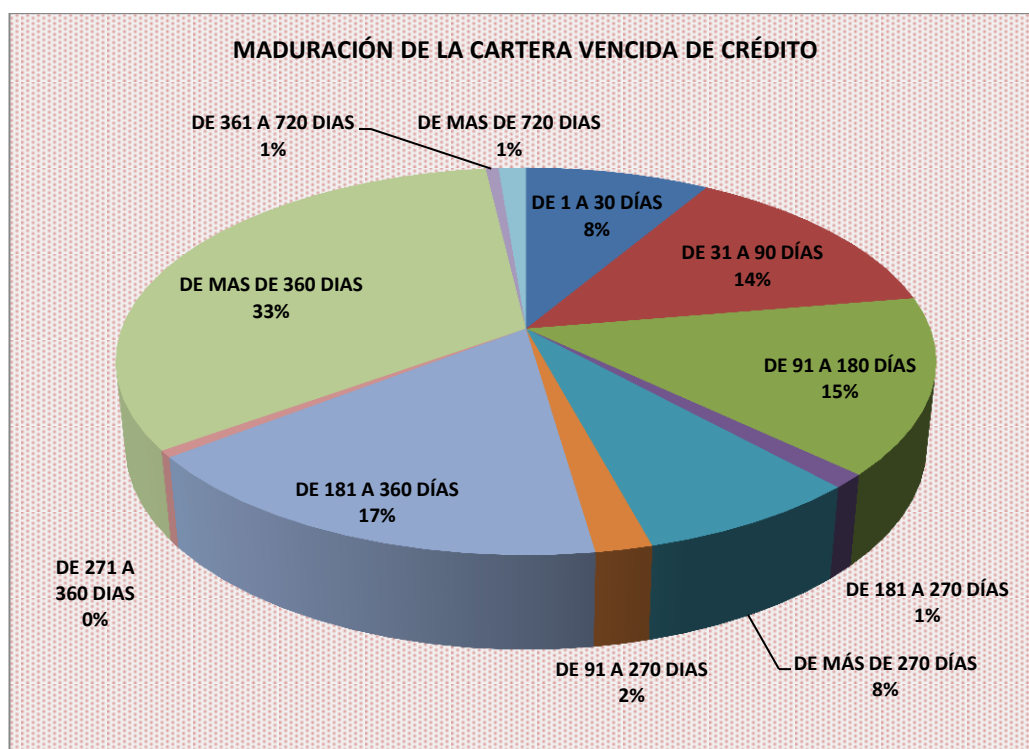


Figura 3.2: Maduración de la Cartera

Fuente: CACPECO Ltda.

El período de maduración de la cartera vencida de créditos se concentra en periodos superiores a 360 días, representando el 33%, seguido del periodo que oscila entre 181 a 360 días con el 17%, periodo de 91 a 180 días con el 15%, de 31 a 90 días 14%, y la diferencia corresponde a otros periodos.

Por otro lado, tanto los Pasivos como el Patrimonio de la entidad tuvieron un incremento de 22.5% y 20.9% respectivamente durante el año 2011. Como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 3.2

Pasivo y patrimonio al 2010-2011

Código	Cuenta	Dic-10	Dic-11	Variación Absoluta	Variación Relativa
PASIVO					
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	63.892,13	75.523,19	11.631,06	18,2%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,0%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,00	0,00	0,0%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00	0,0%
25	CUENTAS POR PAGAR	1.987,74	2.508,27	520,52	26,2%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	5.372,31	9.250,17	3.877,86	72,2%
27	VALORES EN CIRCULACION	0,00	0,00	0,00	0,0%
	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y				
28	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00	0,00	0,0%
29	OTROS PASIVOS	283,60	343,79	60,19	21,2%
TOTAL PASIVO		71.535,79	87.625,42	16.089,63	22,5%
PATRIMONIO					
31	CAPITAL SOCIAL	8.403,57	8.570,68	167,11	2,0%
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACION DE ACCIONES	0,00	0,00	0,00	0,0%
33	RESERVAS	5.152,56	7.029,07	1.876,51	36,4%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	565,65	362,16	-203,49	-36,0%
36	RESULTADOS	584,27	765,57	181,30	31,0%
36	RESULTADOS	1.426,72	2.769,19	1.342,47	94,1%
TOTAL PATRIMONIO		16.132,78	19.496,67	3.363,90	20,9%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		87.668,57	107.122,09	19.453,52	22,2%

Fuente: CACPECO Ltda.

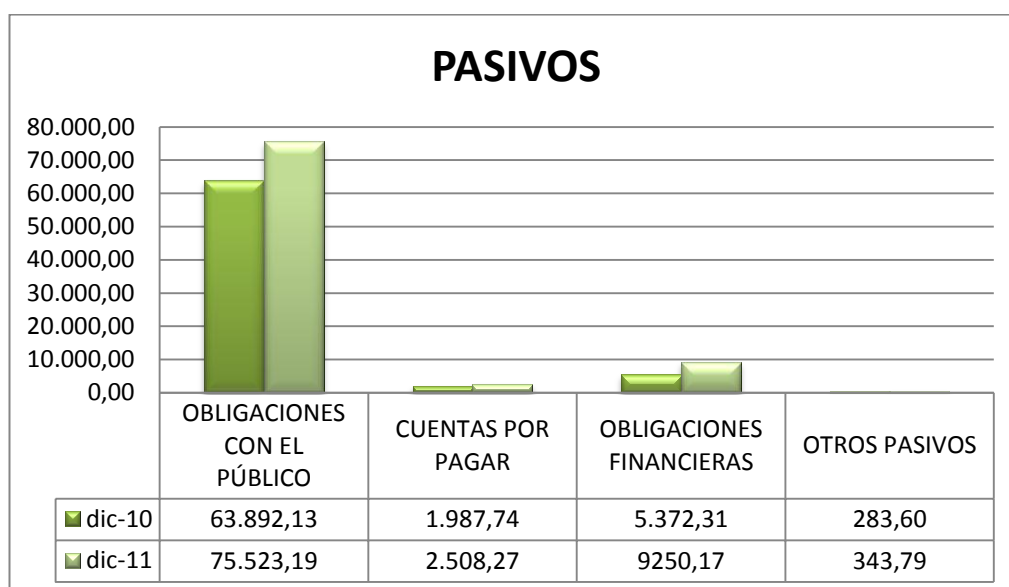


Figura 3.3: Análisis Vertical- Pasivos entre 2010 – 2011

Fuente: CACPECO Ltda.

El crecimiento de los Pasivos en el año 2011 provino principalmente del incremento de las obligaciones con el público que crecieron de \$ 63.892,13M a \$ 75.523,19, atribuyéndose este resultado al crecimiento que han experimentado los Depósitos de Ahorro y los depósitos a plazo que constituyen las cuentas de mayor participación dentro de las obligaciones con el público con el 52.74% y 41,60% respectivamente.

Tabla 3.3

Variación de las Obligaciones con el Público (miles de dólares)

OBLIGACIONES PÚBLICO	DIC.2010	DIC.2011	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DEPÓSITOS DE AHORRO	35.748,92	39.833,13	4.084,21	11,4%
DEPÓSITOS A PLAZO	24.334,89	31.420,79	7.085,90	29,1%
OTROS DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00	0,0%
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	111,61	265,86	154,26	138,2%
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0,00	0,00	0,00	0,0%
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	3.696,72	4.003,41	306,69	8,3%
TOTAL OBLIGACIONES	63.892,13	75.523,19	11.631,06	18,2%

Fuente: CACPECO Ltda.

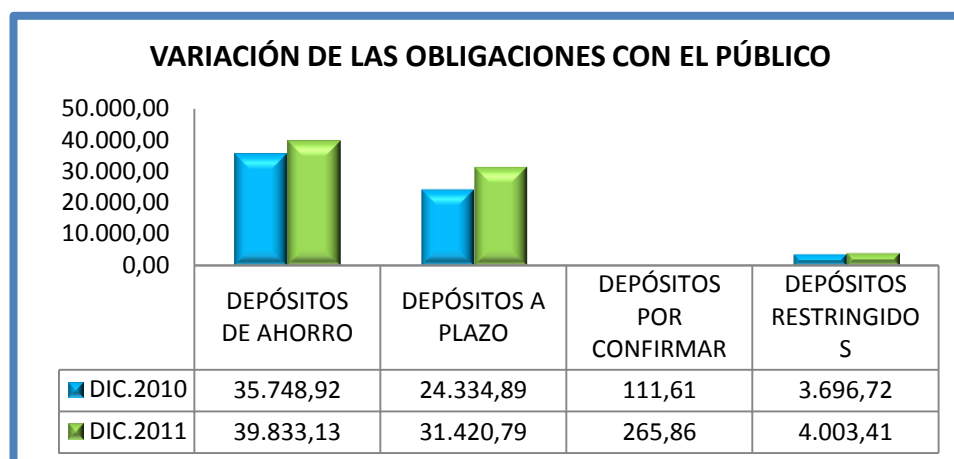


Figura 3.4: Variación de las Obligaciones con el Público

Fuente: CACPECO Ltda.

Los depósitos a plazo se concentran en mayor porcentaje en períodos hasta 30 y 90 días con el 34.11% y 32,84%, observándose un incremento sustancial en depósitos con vencimiento de 90, 180 y 360 días, a pesar de ofrecer tasas por debajo del promedio del sector cooperativo en estos plazos (6,19% y 7,25%

respectivamente), lo que evidencia mayor confianza en la Cooperativa por parte del público o mejor gestión de captación.

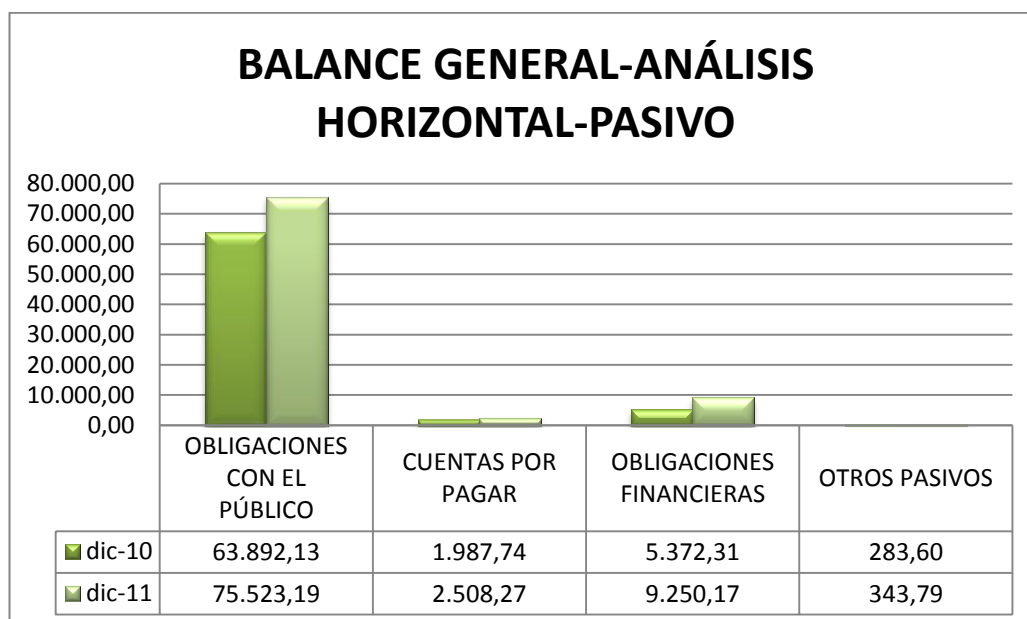


Figura 3.5: Cuentas de Pasivo 2010- 2011

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.4

Comparación Patrimonio 2010-2011

CUENTA	DIC.2010	DIC.2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CAPITAL SOCIAL	8.403,57	8.570,68	167,11	2,0%
PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACION				
DE ACCIONES	0,00	0,00	0,00	0,0%
RESERVAS	5.152,56	7.029,07	1.876,51	36,4%
OTROS APORTES PATRIMONIALES	565,65	362,16	-203,49	-36,0%
RESULTADOS	584,27	765,57	181,30	31,0%
RESULTADOS	1.426,72	2.769,19	1.342,47	94,1%
TOTAL PATRIMONIO	16.132,78	19.496,67	3.363,90	20,9%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	87.668,57	107.122,09	19.453,52	22,2%

Fuente: CACPECO Ltda.

El patrimonio total tiene una participación del 18,2% con respecto al total del activo, siendo el Capital Social el mayor componente del Patrimonio con una participación de 8%, seguido por el rubro Reservas Legales con un peso relativo de 6.6%, entre los principales. Se observa además un incremento en un 94,1% de las utilidades acumuladas, casi el doble con respecto al año 2010.

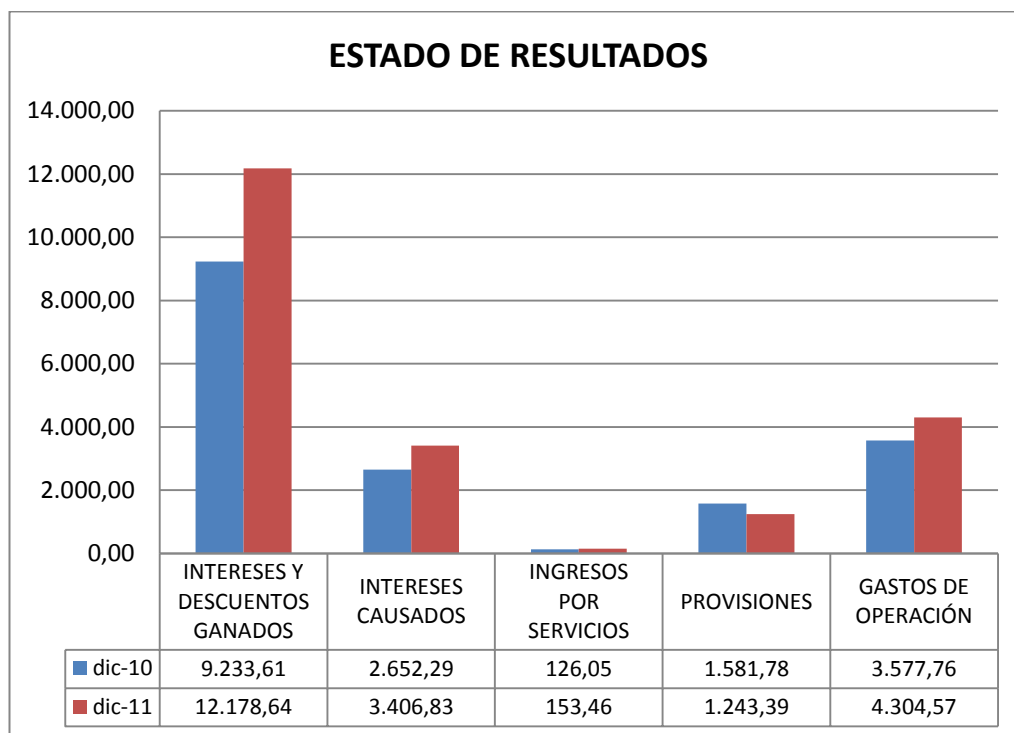


Figura 3.6: Análisis Horizontal del Estado de resultados 2010-2011

Fuente: CACPECO Ltda.

Por otro lado, de la estructura de resultados reportados por la entidad a Diciembre del 2011 se observa una variación de 29.9% en los ingresos totales con respecto al año 2010. El rubro Intereses Ganados representa el mayor componente al aportar con el 92.8% de los ingresos totales de la entidad, mientras que en el 2010 aportaba con el 91,4% experimentándose un leve crecimiento del 1,4%. Mientras tanto, los intereses causados representan el 26% de los ingresos totales en el 2011 y comparados al año anterior representaba el 26,3%, evidenciándose una leve reducción del 0.3%.

En el 2011 las provisiones se reducen en 21,4% respecto al año 2010, toda vez que la cartera de crédito vencida como la que no devenga interés experimentan reducciones del 9,8% y del 18.8% respectivamente.

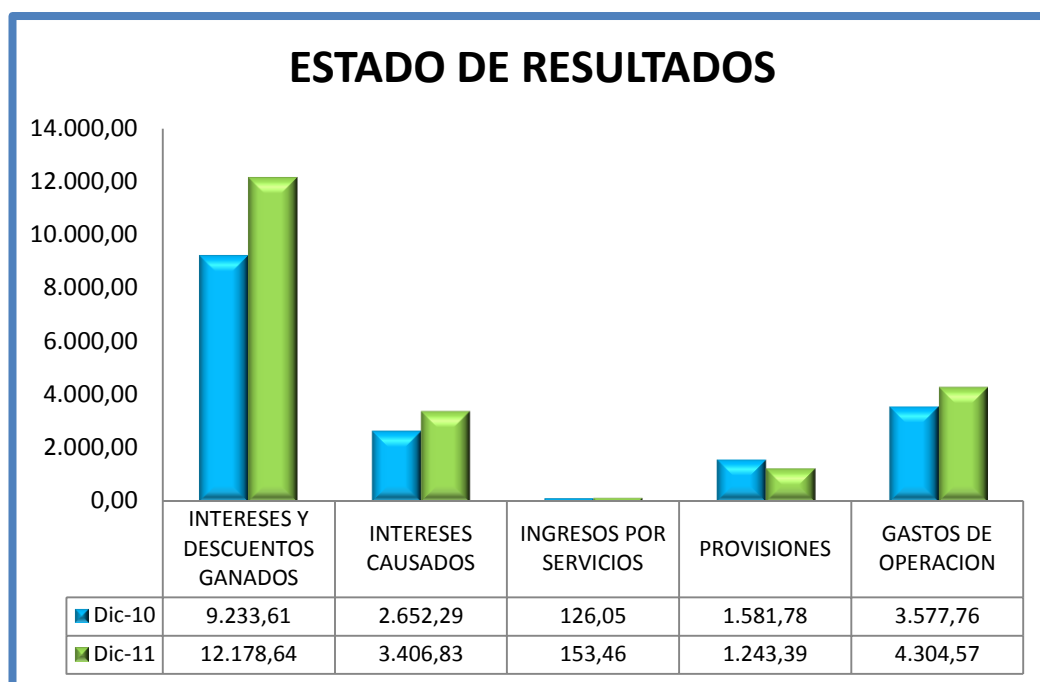


Figura 3.7: Análisis Vertical - Estado de Resultados 2010- 2011

Fuente: CACPECO Ltda.

El costo operativo tiene un peso importante en los resultados del 32,8% con respecto al total de ingresos, experimentando un crecimiento del 20,3% en relación al 2010.

La evolución de los ingresos de la entidad en relación al crecimiento de sus egresos, hizo que los resultados antes de impuestos del período presenten un incremento de 85.9% en relación a lo obtenido en el 2010, generando así un resultado antes de impuestos de USD 4.074 000.

3.1.2 Análisis de Tendencias

El crecimiento de los activos en los últimos 5 años ha sido al alza positiva en relación al año 2006 tomado como año base, observándose un mayor crecimiento en el año 2010 con el 25.52%, seguido del año 2008 con el 24.95%, mientras que en el año 2009 su crecimiento se ha desacelerado alcanzando solo el 13,48%.

Con relación al pasivo, se experimenta igual comportamiento que los activos, es decir va en aumento progresivo tomando como año base el 2006. El año de mayor crecimiento es el 2010 con el 27,49%, seguido del año 2008 con el 23,84% y teniendo un crecimiento menor en el año 2009 con el 23,31%.

El patrimonio en cambio tiene su mayor crecimiento en el año 2008 con el 29.79%, mientras que en los siguientes años han tenido un crecimiento moderado.

Tabla 3.5

Análisis de Tendencias (en dólares)

Año	Activos	Pasivos	Patrimonio
2006	38.582,50	31.489,59	7.092,92
2007	49.253,30	40.050,63	9.202,67
2008	61.544,26	49.600,16	11.944,10
2009	69.842,07	56.201,05	13.641,02
2010	87.688,57	71.535,79	16.132,78
2011	107122,09	87625,42	19.496,67

Fuente: CACPECO Ltda.

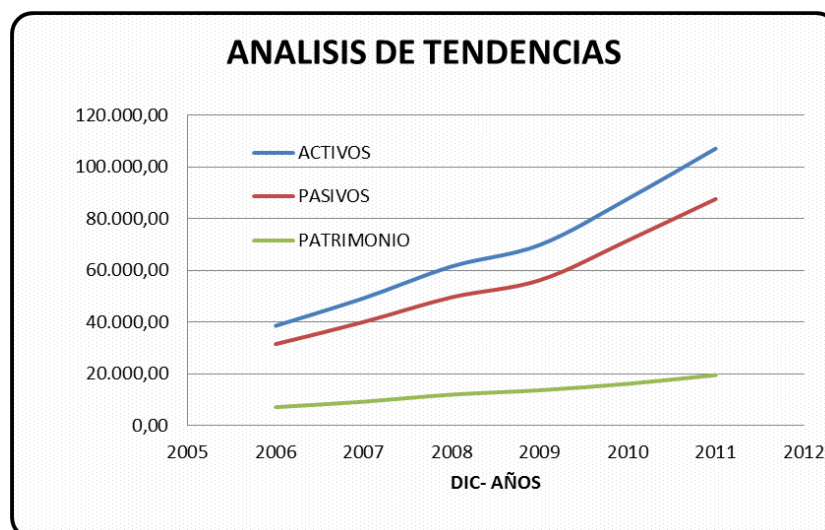


Figura 3.8: Análisis de Tendencias

Fuente: CACPECO Ltda.

Al analizar el comportamiento de las obligaciones con el público con relación a la cartera de créditos, observamos que durante los años 2006 hasta 2008 el volumen de

colocaciones supera a las captaciones, sin embargo en los años 2009 y 2010 este comportamiento varía, es decir el volumen de captaciones supera a las colocaciones. En el 2011 nuevamente las colocaciones superan a las captaciones.

3.1.3 Indicadores Financieros

3.1.3.1 Solvencia Patrimonial

En el año 2012, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda. tiene un índice de suficiencia patrimonial de 4.405%, lo que significa que su patrimonio cubre todos los activos inmovilizados 44 veces, se destaca que la entidad no presenta elementos significativos de riesgo sobre su posición patrimonial.

Tabla 3.6

Indicadores de Suficiencia Patrimonial entre 2010-2012

SUFICIENCIA PATRIMONIAL	2010	2011	2012
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	1 614,96%	- 6626,39%	4405,22%

Fuente: CACPECO Ltda.

No obstante, es importante que la entidad mantenga vigente la estrategia orientada a fortalecer de forma consistente su patrimonio a mediano y largo plazo con el objetivo de evitar limitaciones en su crecimiento futuro y contar con el suficiente soporte para afrontar eventuales shocks externos.

3.1.3.2 Calidad de los Activos

El comportamiento de los activos de la entidad en el 2011 estuvieron dados por el decrecimiento de los Fondos Disponibles (-1%) e Inversiones (-3.1%) y el crecimiento de la Cartera de Créditos (33,7%). En el caso de las disponibilidades (\$13.250,33 M), la mayor participación lo correspondió a depósitos en instituciones financieras locales (\$ 11.954,09 M).

Tabla 3.7**Indicadores Estructura y Calidad de Activos entre 2010- 2012**

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS	2010	2011	2012
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL			
ACTIVOS	2,34%	0,94%	1,58%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	97,66%	99,06%	98,42%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	125,16%	125,57%	125,54%

Fuente: CACPECO Ltda.

A su vez, del total de las Inversiones (\$ 10.713,47) la mayor participación correspondía a Inversiones disponibles para la venta de entidades del sector público (\$ 8.492,60 M). Los demás rubros del Activo presentaron pesos relativos menores.

El peso relativo de los activos productivos en relación a los activos brutos se redujo en el año 2011 al 2012 de 99,06% a 98,42% y una variación de 125,57% a 125,54% respecto a pasivos con costo, que en los dos casos fueron superiores al reportado por el promedio del sector (95,19% según datos de la SBS), lo que evidencia buena calidad de los activos.

Por otro lado, en el 2012 el nivel de activos improductivos (llámese improductivos aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero netos de provisión. Entre estos están todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial; el encaje legal no remunerado, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas.) de la entidad hizo que la cobertura que sobre éstos presentaba el total de activos llegue a 1,58%, superior en relación al año anterior que fue 0,94%.

3.1.3.3 Cartera

Tabla 3.8

Índices de Morosidad entre 2010 – 2012

MOROSIDAD	2010	2011	2012
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIALES	1,54%	0,21%	1,36%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	4,33%	1,22%	1,82%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	3,80%	0,03%	1,83%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	5,50%	2,40%	3,99%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	4,98%	1,75%	3,01%

Fuente: CACPECO Ltda.

Se puede evidenciar un incremento de la morosidad de la cartera en todos los niveles de crédito es así que la morosidad de la cartera total se incrementó del 2011 al 2012 un 72% (0,21% al 1,36%), este porcentaje es aceptable ya que es inferior comparado al sector (4,01%), además el sistema PERLAS establece que la morosidad no debe ser mayor al 5%.

Tabla 3.9

Indicadores de Cobertura de Provisiones para Cartera Improductiva entre 2010–2012

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA			
	2010	2011	2012
COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL	335,98%	1 719,65%	459,25%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	153,76%	253,34%	232,05%
COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA	141,49%	2 978,38%	311,66%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	158,70%	285,74%	201,73%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	159,14%	286,58%	215,27%

Fuente: CACPECO Ltda.

El saldo de cartera bruta de la institución presentó un incremento de 32.1% durante el 2011 para llegar a US\$ 85.318,30 M. El segmento de Microempresa tiene la mayor participación dentro cartera total con el 61.98%, seguido por los créditos de

Consumo con el 28,34%, y complementado con pesos menores para las operaciones de Comercio y Vivienda.

Observamos que la cartera de créditos por vencer es la que tiene mayor participación de la cartera total durante el año 2011 y experimenta un crecimiento del 33%, mientras que la cartera improductiva se redujo respecto al año anterior, siendo su participación mínima del 2.3%.

La morosidad de la cartera en riesgo segregada por tipo de crédito evidenció en general un comportamiento decreciente en el 2011 con relación al año anterior. Las cifras de la entidad al corte presentaron cifras inferiores al sistema en todos los segmentos excepto vivienda. La entidad no registró operaciones reestructuradas durante el ejercicio.

El monto de provisiones constituidas por cartera a Diciembre del 2011 alcanzó \$5,621 M, comparado con el 2010 que fue de \$ 4.994,60 M, que representa un aumento del 12.6% de las provisiones acumuladas. Frente a la evolución mostrada por los saldos de cartera de mayor riesgo hizo que la cobertura de las provisiones sobre éstas aumente al 2011 (de 213,24% a 281,28%), conservando valores importantes y superiores a los niveles del promedio del sector (204,65%).

3.1.3.4 Eficiencia Microeconómica

Tabla 3.10

Indicadores de Eficiencia Microeconómica 2010 – 2012

EFICIENCIA MICROECONÓMICA	2010	2011	2012
GASTOS DE OPERACIÓN ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	4,07%	4,95%	4,62%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	62,60%	57,85%	53,71%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	2,05%	2,47%	2,49%

Fuente: CACPECO Ltda.

En cuanto a su eficiencia microeconómica la institución se encuentra dentro de los rangos del promedio del sector, evidenciándose una ventaja en el manejo de sus gastos operativos sobre las otras instituciones del sector. Además, se puede evidenciar que el indicador gastos de personal con respecto al activo promedio se incrementa de 2,47% a 2,49% del año 2011 al año 2012.

3.1.3.5 Rentabilidad

Tabla 3.11

Indicadores de Rentabilidad entre 2010 – 2012

RENTABILIDAD	2010	2011	2012
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	12%	16,55%	17,26%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	2,24%	2,59%	2,71%

Fuente: CACPECO Ltda.

Los índices de rentabilidad de la entidad alcanzados en el 2011 alcanzaron mayores niveles a los del año 2010, de forma que tanto el ROA como el ROE conservaron valores competitivos frente al promedio del sector.

Los ingresos financieros de la entidad mostraron durante el año 2011 un aumento de 29.9%, de los que 92.79% correspondieron a intereses ganados (básicamente por cartera); 4,99% a Otros Ingresos; 1.17% a ingresos por servicios y la diferencia se debió a montos menores de comisiones ganadas, utilidades financieras y otros ingresos operacionales. A su vez, los egresos financieros registrados una variación de 19.4% respecto al ejercicio previo y correspondieron en 32% a intereses causados (principalmente por depósitos del público a plazos); Gastos de Operación participó del 41.57% de los egresos; 12.1% correspondió a Provisiones, 12,60% a impuestos participación de empleados y la diferencia fueron otras pérdidas por valuación de inversiones, Otros Gastos y Perdidas.

El margen bruto financiero registra un aumento de 33.8% en el año. Luego de efectuar la deducción de gastos operacionales, provisiones y depreciación, el giro del

negocio de la institución generó un margen operacional de US\$ 3.484 M en el año 2011 que representó un aumento de 116,10% respecto al 2010.

Por otro lado, el margen financiero ajustado por activos creció en el 2011 a consecuencia del menor monto de provisiones por cartera. Los márgenes de intermediación y operacional crecieron en relación al año 2010.

La rentabilidad de la Cooperativa muestra una fortaleza siendo superior tanto en el ROA (2,59%) como en el ROE (16,55%) frente al promedio del sector (1,49% y 11,13% respectivamente), lo que evidencia una mejor condición de la Empresa en relación a las otras instituciones del sector.

El índice de eficiencia financiera muestra superioridad frente al promedio del sector, lo que permite reafirmar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO muestra un buen desempeño financiero.

Por lo tanto, se evidencia un crecimiento de las utilidades del ejercicio en un 94.1%, correspondiendo a un monto de \$ 2.769,19 M en el 2011.

3.1.3.6 Eficiencia Financiera

Tabla 3.12

Indicadores de Eficiencia Financiera entre 2010 – 2012

EFICIENCIA FINANCIERA	2010	2011	2012
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	12,64%	17,81%	22,95%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	2,17%	3,24%	3,98%

Fuente: CACPECO Ltda.

Existe un incremento del 29% del año 2011 al 2012 con respecto al margen de intermediación en relación con el patrimonio promedio, y un incremento del 23% con respecto al activo promedio lo cual es bueno. Mientras mayor sea este índice mejor es para la cooperativa.

3.1.3.7 Fuentes de Fondo y Liquidez

Tabla 3.13

Indicadores de Liquidez 2010- 2012

LIQUIDEZ	2010	2011	2012
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	24,23%	21,67%	29,35%
COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES	175,46%	162,34%	189,36%
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	135,35%	112,43%	125,61%

Fuente: CACPECO Ltda.

La estructura de fondeo de la entidad concentró sus movimientos en los Depósitos a Plazo y de ahorro, que en conjunto permitieron cubrir el crecimiento de la Cartera de Créditos de \$ 59.587,56 M en el 2010 a \$79.696,50 M en el 2011.

Dentro de la composición de los pasivos con costo son los depósitos del público la principal fuente de fondeo de la entidad, destacando el peso creciente de los depósitos a Plazos que sube del 17,43% a 41,60% en el 2011, no así de los Depósitos de Ahorros, cuyo porcentaje de participación baja del 74,16% a 52,74% en el 2011.

Las captaciones de la entidad mostraron un incremento 18,2% en el año 2011. Lo que llama la atención es como el grado de cobertura que los fondos disponibles representaban sobre el valor mantenido por los mayores depositantes es alto (162,34% en los 25 mayores depositantes y 112,43% en los 100 mayores depositantes), sin embargo se puede observar que en relación al año 2010 estos sufren un descenso.

La cobertura que ofrecían los Fondos Disponibles sobre los Depósitos del Público de corto plazo pasó de 24,65% a 21,67% durante el año 2011, evidenciándose una reducción.

Se puede notar, además que existe descalce de plazos, pues las captaciones se concentran en mayor proporción en periodos entre 30 y 90 días, mientras que las colocaciones se concentran en periodos de más de 360 días, lo cual podría afectar la liquidez.

3.1.4 Análisis comparativo del 2011 con el Promedio del Sector Ponderado a Diciembre de 2012

Analizando cada uno de los índices ponderados a Diciembre del 2012 podemos deducir lo siguiente:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO no tiene mayor problema con su índice de suficiencia patrimonial, pues sus activos inmovilizados se encuentran cubiertos por el patrimonio (4.181,86%), que es muy superior al promedio del sector correspondiente a la Cooperativas de Ahorro y Crédito Medianas, grupo al cual pertenece que reporta (1.046,89%).

La calidad de sus activos se encuentran por sobre los rangos manejados por otras instituciones del sector (cooperativas medianas), salvo el caso de la relación activos improductivos netos/ total de activos que se encuentra por debajo del promedio del sector (3,54%), puesto que sus activos improductivos llegan al 1,51% del total de sus activos.

Respecto de la morosidad de la cartera total (3,81%), observamos que se encuentra por debajo del promedio del sector (4,29%), lo cual evidencia buen tratamiento de su cartera de créditos. Sin embargo refiriéndonos particularmente a la cartera de créditos de vivienda vemos que si presenta inconvenientes (2,05%), pues se encuentra por encima del sector (0,90%).

La cobertura de provisiones para cartera improductiva (246,10) se encuentra por encima del promedio del sector (194,43), lo que evidencia que la Institución toma las debidas precauciones en caso de presentarse situaciones adversas.

En cuanto a su eficiencia microeconómica se encuentra dentro de los rangos del promedio del sector, evidenciándose una ventaja en el manejo de sus gastos operativos sobre las otras instituciones del sector.

La rentabilidad de la Cooperativa muestra una fortaleza siendo superior tanto en el ROA (3,99%) como en el ROE (22,98%) frente al promedio del sector (2,16% y

15,40% respectivamente), lo que evidencia una mejor condición de la Empresa en relación a las otras instituciones del sector.

El índice de eficiencia financiera muestra superioridad frente al promedio del sector, lo que permite reafirmar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO muestra un buen desempeño financiero.

El rendimiento de la cartera por vencer total (19,19%) reporta un porcentaje levemente inferior al promedio del sector (20,10%). Esto se debe a que la cartera del sector microcrédito presenta un rendimiento menor (20,63%) en relación al promedio del sector (23,69%) considerando que el mayor porcentaje de concentración del total de la cartera bruta por vencer corresponde a microcréditos.

Al analizar la liquidez de la Cooperativa CACPECO, se puede notar que esta dispone de un porcentaje mayor (29,44%) que el promedio del sector (24,62%), lo cual aparentemente podría no resultar beneficioso para la institución porque a pesar que demuestra tener una capacidad frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo que lo soliciten está manteniendo mayores fondos disponibles de los que debería.

Sin embargo, observamos que los índices de cobertura tanto de los 25 mayores depositantes (180,29%) como de los 100 mayores depositantes (122,99%) en relación con el promedio del sector son más bajos (243,83% y 168,43 respectivamente). Esto, aunque la institución cubriría con sus fondos disponibles un hipotético retiro de sus depósitos de sus mayores depositantes evidencia que existe una alta concentración de los depósitos en estos.

Por otro lado, al analizar el índice de vulnerabilidad del patrimonio de la Cooperativa (18,60%) en relación con el promedio del sector (25,53%) se puede notar que, es inferior y resulta beneficioso para la Institución.

3.15 Diagnóstico del Crecimiento de Cacpeco vs Sistema Financiero

Al analizar el crecimiento de CACPECO Ltda. vs el Sistema Financiero para el año 2012, se puede observar que la tendencia de ambos es ascendente. Por su parte, cabe indicar que en los meses de Julio, Agosto y Septiembre CACPECO Ltda. creció de manera inferior en relación al sistema, sin embargo en el mes de Diciembre la Cooperativa se sitúa mejor que el sistema alcanzando un crecimiento de 21,88% y 20,36%, respectivamente.

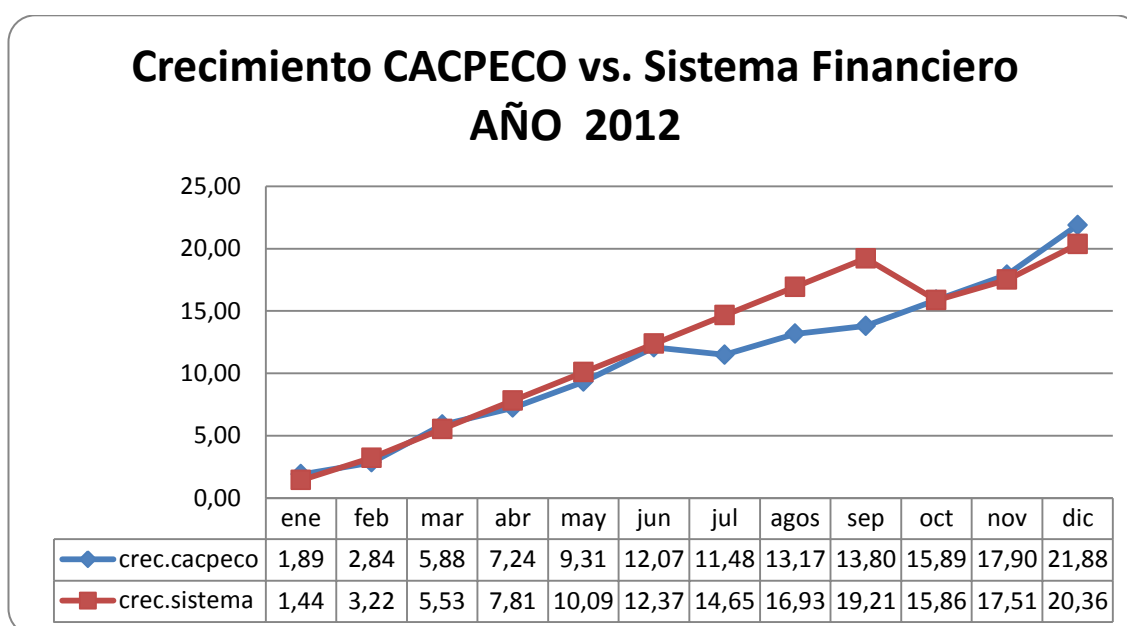


Figura 3.9: Crecimiento CACPECO vs. Sistema Financiero – Año 2012

Fuente: CACPECO Ltda.

Respecto al crecimiento de CACPECO Ltda. frente al Sistema Financiero Cooperativo, para el año 2012 se puede evidenciar un incremento en activos de \$23.441.000 equivalente al 21,88% registrando un valor de \$130.563.000 lo que le sitúa en el puesto 15 del ranking de crecimiento.

Tabla 3.14

Crecimiento Propio de CACPECO y Sistema Financiero Cooperativo en base al tamaño de activos

EN MILES DE DOLARES DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2012								
Nº	COOPERATIVAS	PARTICIPACION DE MERCADO				INCREMENTO VALOR ABSOLUTO	% DE CRECIMIENTO	TAMAÑO DE ENTIDAD
		DICIEMBRE 2011		DICIEMBRE 2012				
		ACTIVOS	%	ACTIVOS	%			
1	11 DE JUNIO	20.099	0,61%	27642	0,70%	7.543	37,53%	MPEQ
2	SAN FRANCISCO	125.324	3,81%	166.815	4,21%	41.491	33,11%	MED
3	ATUNTAQUI	73.553	2,24%	97.762	2,47%	24.209	32,91%	PEQ
4	TULCAN	53.487	1,63%	69.115	1,74%	15.628	29,22%	PEQ
5	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	66.848	2,03%	85.831	2,17%	18.983	28,40%	PEQ
6	ALIANZA DEL VALLE	76.730	2,33%	97.676	2,47%	20.946	27,30%	PEQ
7	SANTA ANA	6.665	0,20%	8.357	0,21%	1.692	25,38%	MPEQ
8	CALCETA	10.281	0,31%	12.846	0,32%	2.565	24,95%	MPEQ
9	CACPE BIBLIAN	57.606	1,75%	71.748	1,81%	14.142	24,55%	PEQ
10	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	435.167	13,22%	539.691	13,62%	104.524	24,02%	GRAN
11	PROGRESO	187.052	5,68%	231.838	5,85%	44.786	23,94%	MED
12	JARDIN AZUAYO	243.040	7,39%	299.366	7,56%	56.326	23,18%	GRAN
13	OSCUS	157.663	4,79%	193.760	4,89%	36.097	22,90%	MED
14	SAN JOSE	51.216	1,56%	62.649	1,58%	11.433	22,32%	PEQ
15	CACPECO	107.122	3,26%	130.563	3,30%	23.441	21,88%	MED

Fuente: CACPECO Ltda.

La institución que tuvo un mayor crecimiento en el año 2012 fue la Cooperativa 11 de Junio, misma que creció en un 37,53% respecto al tamaño de sus activos en el año 2011, sin embargo estos registran un volumen de \$27.642.000, los cuales son muy inferiores a los de la Cooperativa CACPECO Ltda.

Tabla 3.15

Crecimiento en el tamaño de Activos de CACPECO y Sistema Financiero Cooperativo

EN MILES DE DOLARES								
DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2012								
PARTICIPACION DE MERCADO								
Nº	COOPERATIVAS	DICIEMBRE 2011		DICIEMBRE 2012		INCREMENTO VALOR ABSOLUTO	% DE CRECIMIENTO	TAMAÑO DE ENTIDAD
		ACTIVOS	%	ACTIVOS	%			
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	435.167	11,42%	539.691	11,81%	104.524	24,02%	GRAN
2	JARDIN AZUAYO	243.040	6,38%	299.366	6,55%	56.326	23,18%	GRAN
3	29 DE OCTUBRE	218.996	5,75%	266.189	5,82%	47.193	21,55%	GRAN
4	PROGRESO	187.052	4,91%	231.838	5,07%	44.786	23,94%	MED
5	SAN FRANCISCO	125.324	3,29%	166.815	3,65%	41.491	33,11%	MED
6	OSCUS	157.663	4,14%	193.760	4,24%	36.097	22,90%	MED
7	RIOBAMBA	152.059	3,99%	179.466	3,93%	27.407	18,02%	MED
8	ATUNTAQUI	73.553	1,93%	97.762	2,14%	24.209	32,91%	PEQ
9	MEGO	168.210	4,42%	191.672	4,19%	23.462	13,95%	MED
10	CACPECO	107.122	2,81%	130.563	2,86%	23.441	21,88%	MED
11	ALIANZA DEL VALLE	76.730	2,01%	97.676	2,14%	20.946	27,30%	PEQ
12	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	66.848	1,75%	85.831	1,88%	18.983	28,40%	PEQ
13	EL SAGRARIO	85.316	2,24%	103.835	2,27%	18.519	21,71%	PEQ
14	ANDALUCIA	94.021	2,47%	112.157	2,45%	18.136	19,29%	PEQ
15	TULCAN	53.487	1,42%	69.115	1,54%	15.628	29,22%	PEQ

Fuente: CACPECO Ltda.

Tomando como punto de vista referencial el incremento en el Valor Absoluto de Activos, se puede evidenciar que la Cooperativa Cacpeco Ltda. en el año 2012 se ubica en el puesto 10 del ranking de cooperativas con mayor crecimiento registrando un valor de \$23.441, ocupando el 3,08% de participación en el incremento del sistema cooperativo. Cabe mencionar que la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista tuvo el mayor incremento en sus activos mostrando un valor de \$104.524 equivalente a una participación del 13,73%.

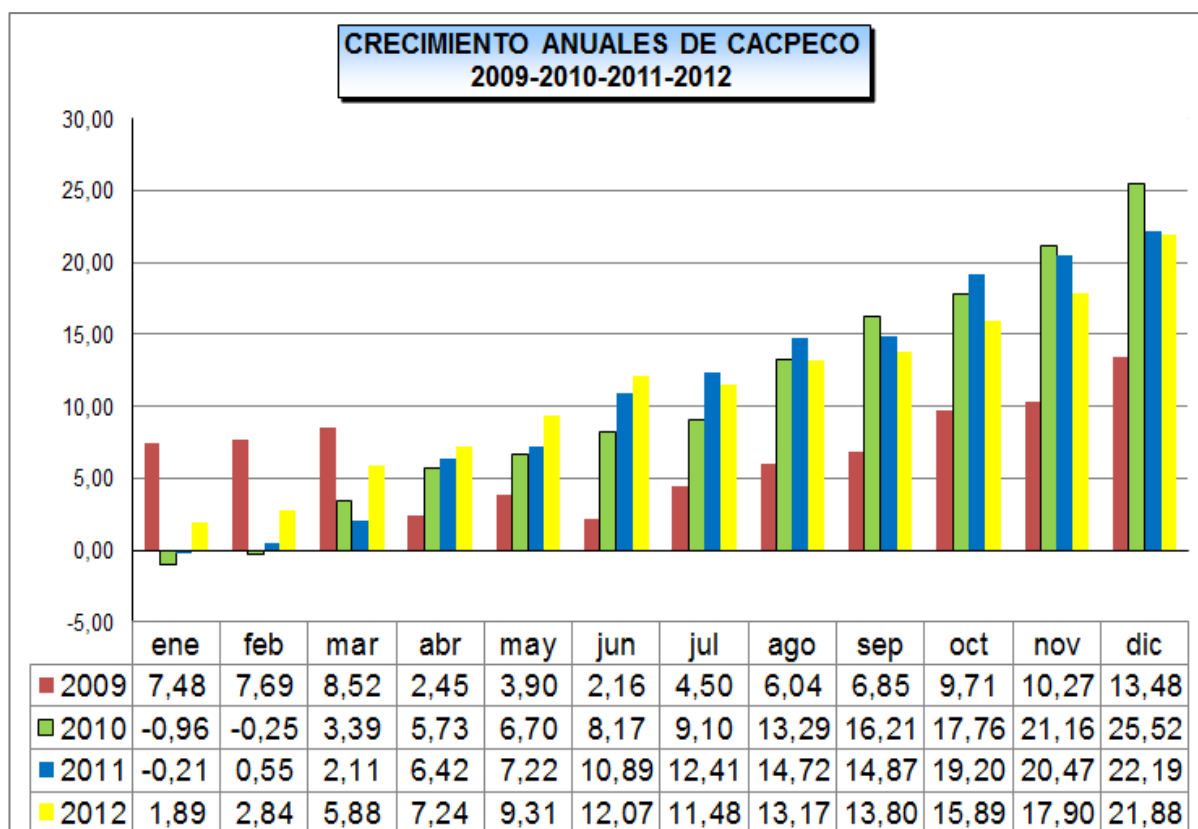


Figura 3.10: Crecimiento Anuales de Cacpeco Ltda.

Fuente: CACPECO Ltda.

La Cooperativa Cacpeco Ltda. ha mantenido una evolución sostenida en el crecimiento de sus activos durante los períodos 2007-2012, a pesar de que en el año 2010 tuvo su mayor desfase llegando al -0,96% en el mes de enero, sin embargo debido al incremento en el portafolio de créditos, específicamente en la cartera de consumo con el 106,82%, seguido de la cartera de microcrédito con el 11,98% en los últimos tres períodos sobrepasó los 20 puntos porcentuales registrando en el 2012 un incremento de 21,88%.

3.2 Diagnóstico Situacional General

Para el análisis situacional general de la cartera se ha dividido en dos partes: donde el primero se lo ejecutará a la Cartera Total para el período mencionado y en la segunda parte el diagnóstico se aplicará a la Cartera Vencida en La Matriz, la agencia El Salto y el total del cantón Latacunga pertenecientes a la Cooperativa CACPECO Ltda.

3.2.1 Diagnóstico de la Cartera por Vencer

3.2.1.1 Cartera de Créditos por Vencer

En esta cuenta se registran los créditos otorgados por la Cooperativa, en las distintas líneas de créditos cuyo plazo aún no ha vencido. Esta cuenta se clasifica en:

- Cartera de Créditos Comercial por Vencer
- Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer
- Cartera de Créditos de Consumo por Vencer
- Cartera de Créditos de Vivienda por Vencer

3.2.1.2 Análisis de la Cartera por Vencer

Tabla 3.16

Cartera por Vencer Latacunga – 2010

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto		% del Monto Otorgado
		Otorgado	Saldo Total	
Comercial	20	1.483.600	889.934	4%
Consumo	1.393	9.960.709	6.547.180	26%
Microcrédito	2.706	23.134.583	16.402.437	61%
Vivienda	178	3.352.070	2.154.240	9%
Total	4.297	37.930.962	25.993.791	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.17

Cartera por Vencer Latacunga – 2011

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto		% del Monto Otorgado
		Otorgado	Saldo Total	
Comercial	37	2.278.500	1.727.359	5%
Consumo	1.626	14.662.101	10.978.860	33%
Microcrédito	2.837	23.748.767	16.273.667	54%
Vivienda	159	3.687.220	2.604.957	8%
Total	4.659	44.376.588	31.584.842	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.18

Cartera por Vencer Latacunga – 2012

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	28	1.814.650	1.231.148	4%
Consumo	1.693	20.194.387	15.224.997	40%
Microcrédito	3.197	25.182.571	16.587.455	49%
Vivienda	146	3.777.794	2.623.812	7%
Total	5.064	50.969.402	35.667.412	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

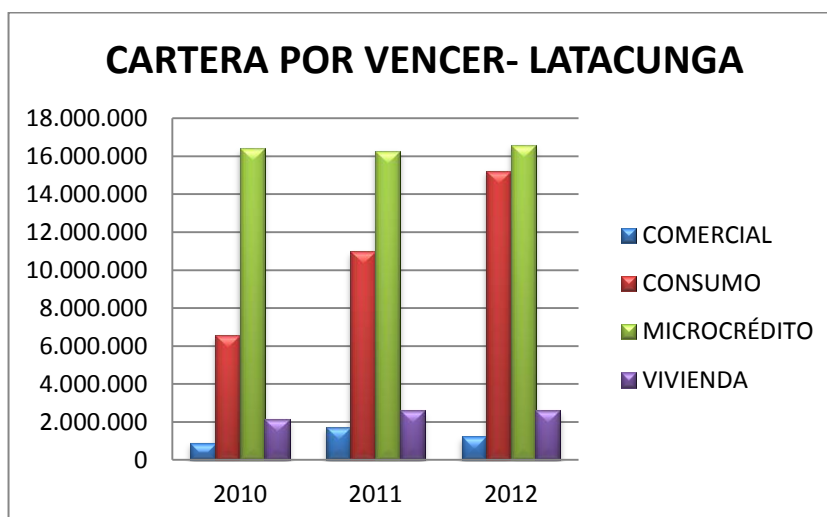


Figura 3.11: Saldo Cartera por Vencer - Latacunga

Fuente: CACPECO Ltda.

De acuerdo con los datos analizados en Latacunga, en el 2012 se han otorgado más créditos y en mayor cuantía en relación con los años anteriores con un total de 5.064 créditos y un monto de US\$ 50.969.402 donde el sector que prevalece es el de microcréditos. Este sector es el más representativo registrando el 61% del monto otorgado en el 2010, sin embargo para el 2012 disminuyó al 49% debido a un aumento en los créditos de consumo que en este mismo año registró el 40% del monto otorgado siendo este el mayor porcentaje con respecto a los anteriores.

Para los tres años el sector menos representativo es el comercial siendo 2011 el año con mayor registro con apenas el 5% del monto otorgado; Así mismo los

créditos de consumo han crecido cuantiosamente de año a año donde el 2012 registra US\$ 25.182.571 en monto otorgado, representando el 49% de la cartera por vencer para ese año.

El sector de la vivienda ha tenido un aumento equilibrado principalmente en el monto otorgado registrando en el 2012 su mayor cuantía con US\$ 3.777.794, aunque contrario a ello el número de créditos bajó a 146 en este mismo año.

Tabla 3.19

Cartera por Vencer Agencia Matriz -2010

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	16	1.225.600	780.241	4%
Consumo	1.174	8.483.029	5.572.296	26%
Microcrédito	1.951	17.722.947	12.335.103	61%
Vivienda	151	2.766.970	1.768.195	9%
Total	3.292	30.198.546	20.455.834	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.20

Cartera por Vencer Agencia Matriz - 2011

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	31	1.989.500	1.485.426	5%
Consumo	1.373	12.537.027	9.431.093	33%
Microcrédito	1.951	17.410.026	11.790.727	54%
Vivienda	124	2.814.120	1.968.334	8%
Total	3.479	34.750.673	24.675.581	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.21

Cartera por Vencer Agencia Matriz -2012

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	25	1.629.650	1.118.079	4%
Consumo	1.449	17.588.637	13.364.974	40%
Microcrédito	2.324	18.850.096	12.462.520	49%
Vivienda	114	2.968.694	2.042.418	7%
Total	3.912	41.037.077	28.987.991	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

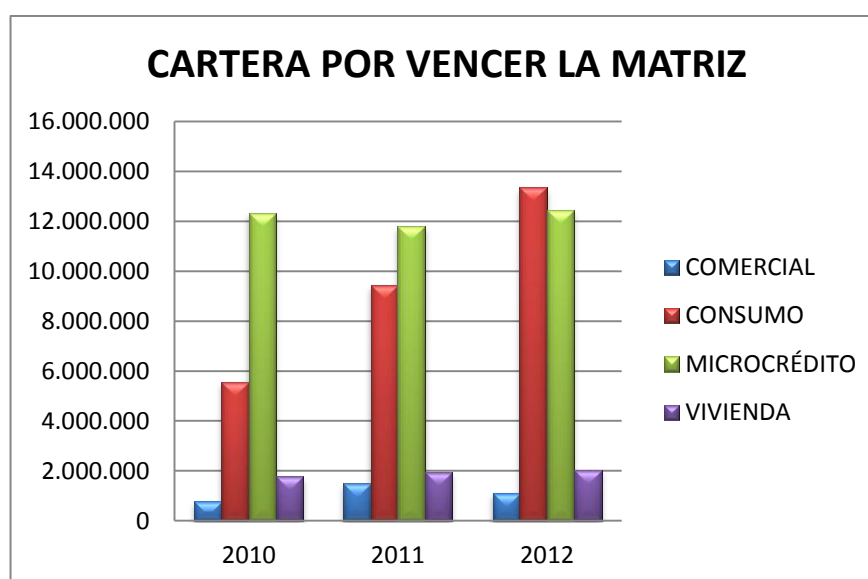


Figura 3.12: Saldo Cartera por Vencer – La Matriz

Fuente: CACPECO Ltda.

En la Matriz se mantiene la misma tendencia respecto a la Cartera por Vencer en Latacunga, registrando en el año 2012 el mayor número de créditos y monto otorgado con 3.912 y US\$ 41.037.077 respectivamente en relación a los años anteriores. Los microcréditos prevalecen con el 61% de la Cartera por Vencer en el 2010, su mayor registro y con el 49% en el 2012, su menor registro. Los créditos de

consumo han ido aumentando gradualmente en los tres períodos ocupando el 40% de créditos otorgados en la agencia La Matriz para el 2012.

El sector comercial es el que ocupa menos espacio registrando US\$ 1.118.079 en monto otorgado en la Matriz en el año 2012, US\$ 367.347 menos que en el año anterior donde registró US\$ 1.485.426. Por su parte el sector de la Vivienda ha mantenido niveles muy similares y equilibrados para los tres períodos ocupando un promedio del 8% del total de la Cartera por Vencer.

Tabla 3.22

Cartera por Vencer Sucursal El Salto – 2010

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	4	258.000	109.693	3%
Consumo	219	1.477.680	974.885	19%
Microcrédito	755	5.411.636	4.067.334	70%
Vivienda	27	585.100	386.045	8%
Total	1.005	7.732.416	5.537.957	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.23

Cartera por Vencer Sucursal El Salto - 2011

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	6	289.000	241.933	3%
Consumo	253	2.125.074	1.547.767	22%
Microcrédito	886	6.338.741	4.482.940	66%
Vivienda	35	873.100	636.623	9%
Total	1.180	9.625.915	6.909.262	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 3.24

Cartera por Vencer Sucursal El Salto - 2012

Línea de Crédito	Número de Créditos	Monto Otorgado	Saldo Total	% del Monto Otorgado
Comercial	3	185.000	113.069	2%
Consumo	244	2.605.750	1.860.022	26%
Microcrédito	873	6.332.475	4.124.936	64%
Vivienda	32	809.100	581.394	8%
Total	1.152	9.932.325	6.679.421	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

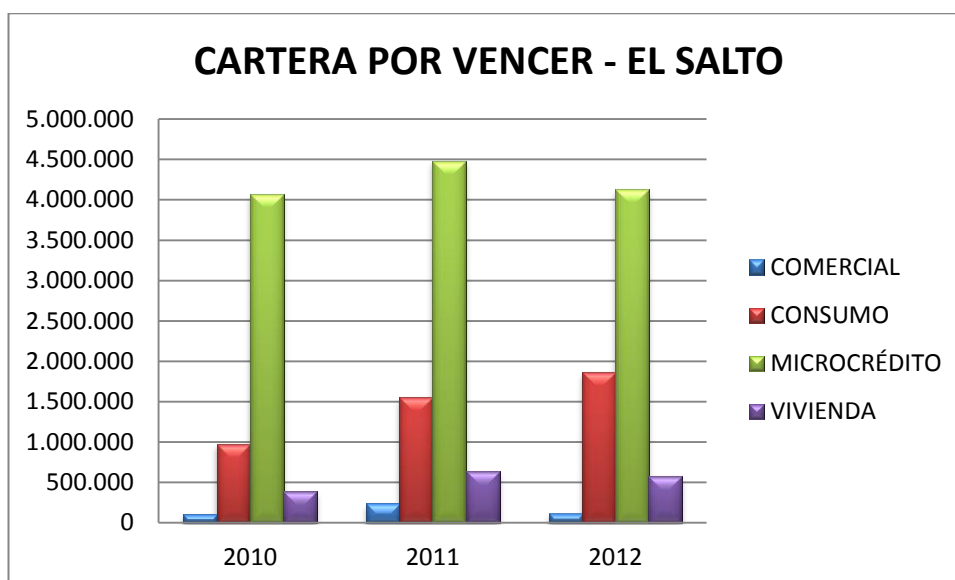


Figura 3.13: Saldo Cartera por Vencer – El Salto

Fuente: CACPECO Ltda.

La sucursal El Salto mantiene niveles de créditos menores que en la Matriz para los tres períodos donde el año 2012 registra su mayor apertura con una Cartera por Vencer de US\$ 9.932.325 en relación a la Matriz principal con US\$41.037.077. El sector de los microcréditos sigue siendo el que prevalece, sin embargo en esta sucursal ocupa un lugar muy grande con respecto a los otros sectores ocupando en el año 2010 el 70% de la Cartera por Vencer. Los créditos de consumo en los dos últimos períodos han aumentado siendo el 2012 el mejor con US\$2.605.750 y con el

26% de la Cartera por Vencer. Los indicadores para el sector comercial son bajos ya que este solo representa el 2% de la cartera para el 2012 con US\$113.069.

3.2.1.2.1 Situación de la Cartera de Microcréditos

Dentro de la Cartera Total de Microcréditos se ha tomado en cuenta los sectores y actividades económicas más relevantes del cantón Latacunga que son:

- Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas
- Comercio al por mayor y al por menor
- Construcción
- Transporte y almacenamiento
- Industrias manufactureras

Tabla 3.25

Cartera Total Microcréditos Latacunga- año 2010

Sector	Número de Créditos	Cartera Total	% de Cartera Total
Comercio al por mayor y al por menor	961	7.020.717	30%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	474	4.622.561	20%
Transporte y almacenamiento	455	4.874.103	21%
Industrias manufactureras	308	2.411.460	10%
Construcción	104	687.750	3%
Otros Sectores	424	3.517.992	15%
Total	2.726	23.134.583	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

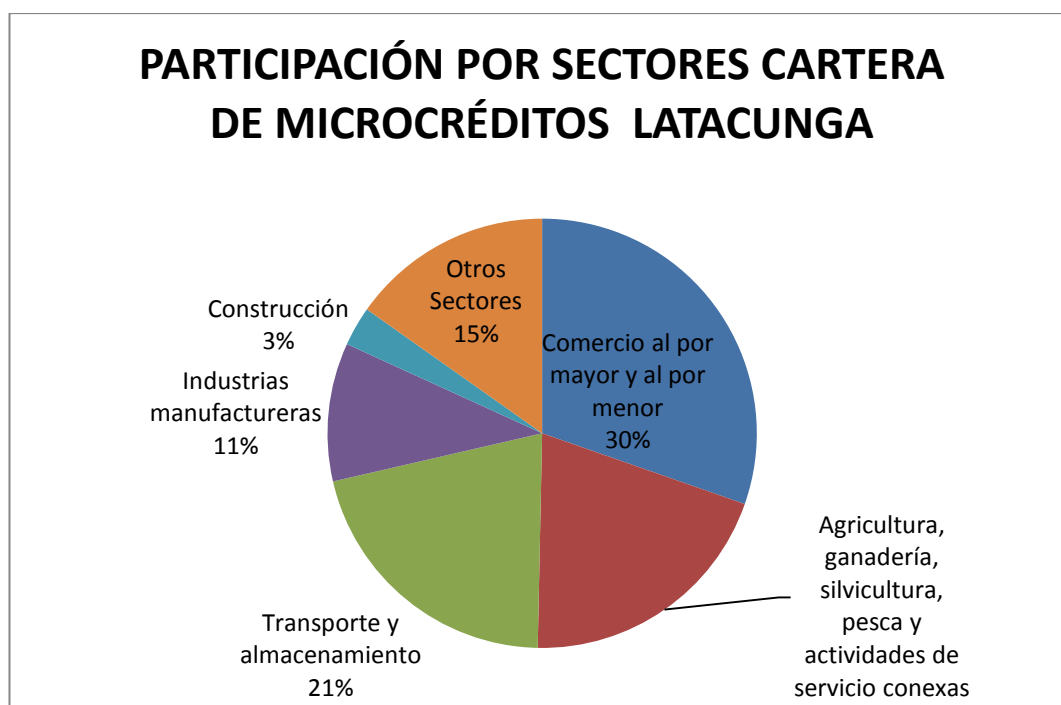


Figura 3.14: Participación Cartera Total Microcréditos Latacunga- 2010

Fuente: CACPECO Ltda.

La Cartera Total en Microcréditos alcanzó los US\$ 23.134.583 para el año 2012, donde el sector que prevaleció es el Comercio al por mayor y menor con un número de créditos otorgados de 961 y un valor de US\$7.020.717 representando el 30% de esta cartera, justificado por el aumento del comercio en Latacunga. El sector de Transporte y Almacenamiento a pesar de que registró menos créditos otorgados mantuvo una mayor participación respecto al sector de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y actividades de servicio conexas con 21% y 20% respectivamente. Por su parte en las Industrias Manufactureras se registró un valor de US\$2.411.460 ocupando un 10% de la cartera señalada, lo que evidencia que no existe una pequeña participación.

Tabla 3.26

Cartera Total Microcréditos Latacunga- año 2011

Sector	Número de Créditos	Cartera Total	% de Cartera Total
Comercio al por mayor y al por menor	955	\$ 7.860.726	33%
Transporte y almacenamiento	496	\$ 5.164.182	22%
Industrias manufactureras	391	\$ 2.963.350	12%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	333	\$ 2.478.254	10%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	130	\$ 851.000	4%
Otros Sectores	566	\$ 4.431.255	19%
Total	2871	\$ 23.748.767	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

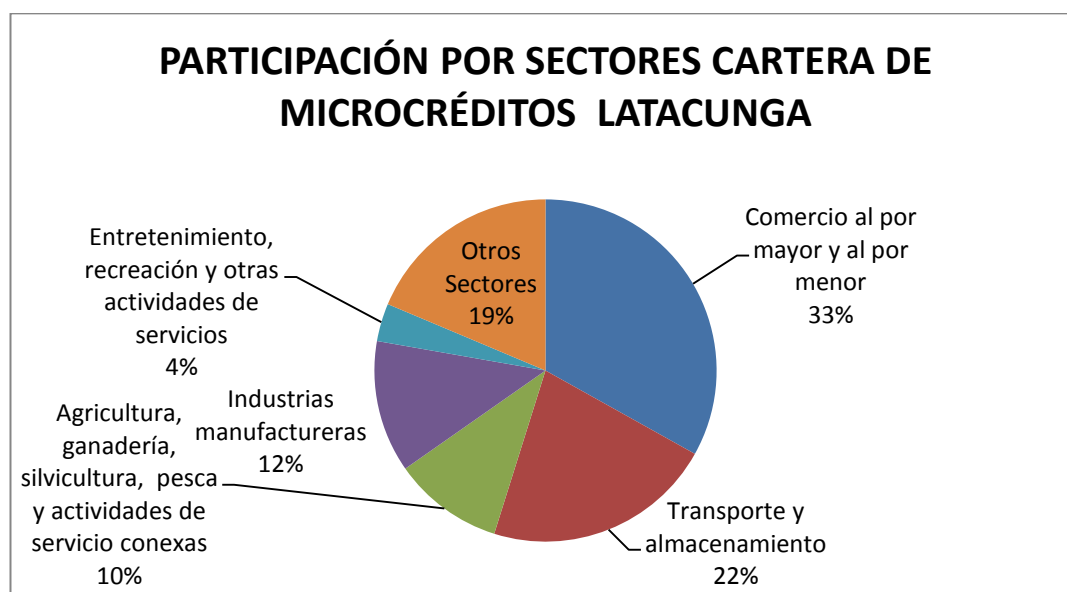


Figura 3.15: Participación Cartera Microcréditos Latacunga- 2011

Fuente: CACPECO Ltda.

Como se puede observar en los gráficos para el 2011 la tendencia no cambió significativamente; el Comercio al por mayor y menor sigue predominando en la

Cartera Total de microcréditos donde el número de créditos llegó a 955 y el valor en cartera aumentó en US\$ 840.009 ocupando el 33% del rubro total seguido del sector de Transporte y almacenamiento que mantiene la misma tendencia de crecimiento otorgándose 496 créditos y ocupando el 22% de cartera total. Por su parte, el sector de Industrias Manufactureras registró US\$ 2.963.350, ocupando un 10% lo que contrasta con el sector de la Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, que para el presente año la cartera total fue de US\$ 2.478.254, disminuyendo en US\$ 2.478.254 y representando el 10% del rubro. Por último se ubicó el sector de Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios registrando US\$ 851.000 y ocupando el 4% de la cartera total en microcréditos.

Tabla 3.27

Cartera Total Microcréditos Latacunga- año 2012

Sector	Número de Créditos	Cartera Total	% de Cartera Total
Comercio al por mayor y al por menor	806	\$ 6.406.844	25%
Industrias manufactureras	718	\$ 5.135.590	20%
Transporte y almacenamiento	608	\$ 4.264.173	17%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	449	\$ 2.935.477	12%
Construcción	162	\$ 864.200	3%
Otros Sectores	722	\$ 5.576.287	22%
Total	3465	\$ 25.182.571	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

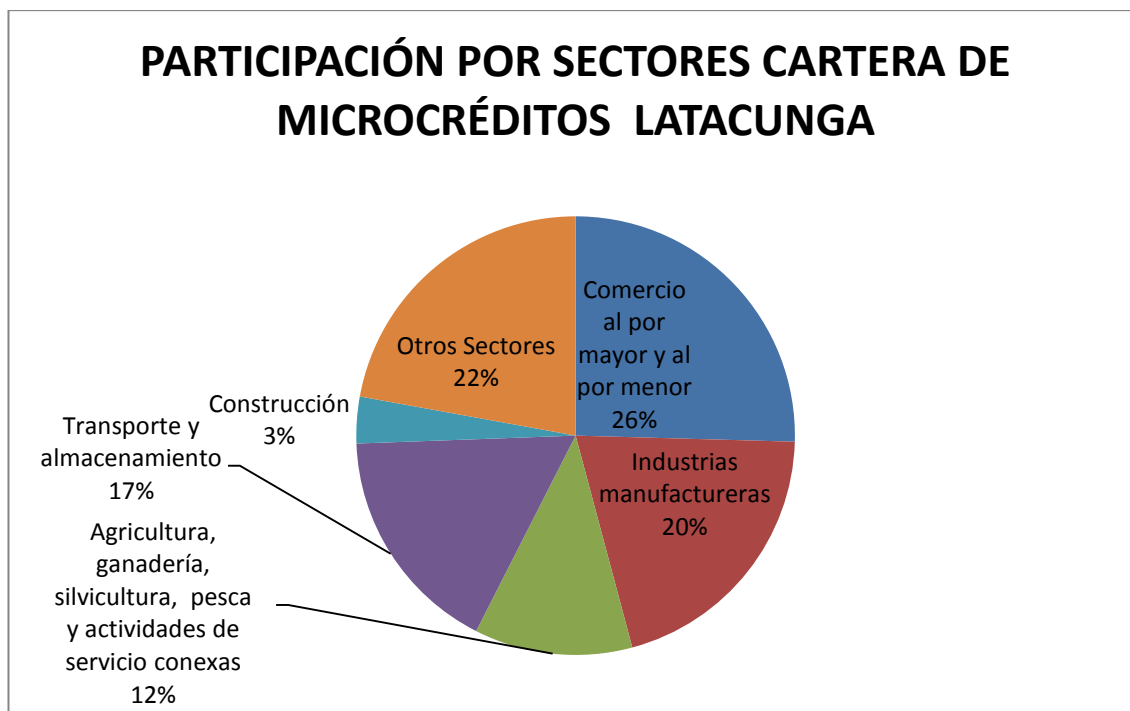


Figura 3.16: Participación Cartera Microcréditos Latacunga- 2012

Fuente: CACPECO Ltda.

Para el año 2012, se puede señalar que el sector de Comercio al por mayor y menor mantuvo la mayor participación de la cartera total, sin embargo registró US\$6.406.844, lo cual significó una disminución importante de US\$ 1.453.882 respecto al año anterior ocupando un 25% de cartera de microcréditos. Las Industrias Manufactureras registraron US\$ 5.135.590, que representó US\$ 2.172.240 menos que el año anterior ocupando el 20%; seguido de Transporte y almacenamiento que registró US\$ 2.935.477 e igualmente disminuyó en US\$ 457.223 ocupando el 17% del rubro total. Por su parte el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas obtuvo un aumento de US\$ 457.223 respecto al año anterior registrando US\$ 2.935.477

Tabla 3.28

Comparación de la Cartera Total en Microcréditos por sectores 2010-2012

Sector	2010	2011	2012
Comercio al por mayor y al por menor	\$7.020.717	\$ 7.860.726	\$ 6.406.844
Industrias manufactureras	\$4.622.561	\$ 5.164.182	\$ 5.135.590
Transporte y almacenamiento	\$4.874.103	\$ 2.963.350	\$ 4.264.173
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	\$2.411.460	\$ 2.478.254	\$ 2.935.477
Construcción	\$ 687.750	\$ 851.000	\$ 864.200
Otros Sectores	\$3.517.992	\$ 4.431.255	\$ 5.576.287
Total	\$23.134.583	\$ 23.748.767	\$ 25.182.571

Fuente: CACPECO Ltda.

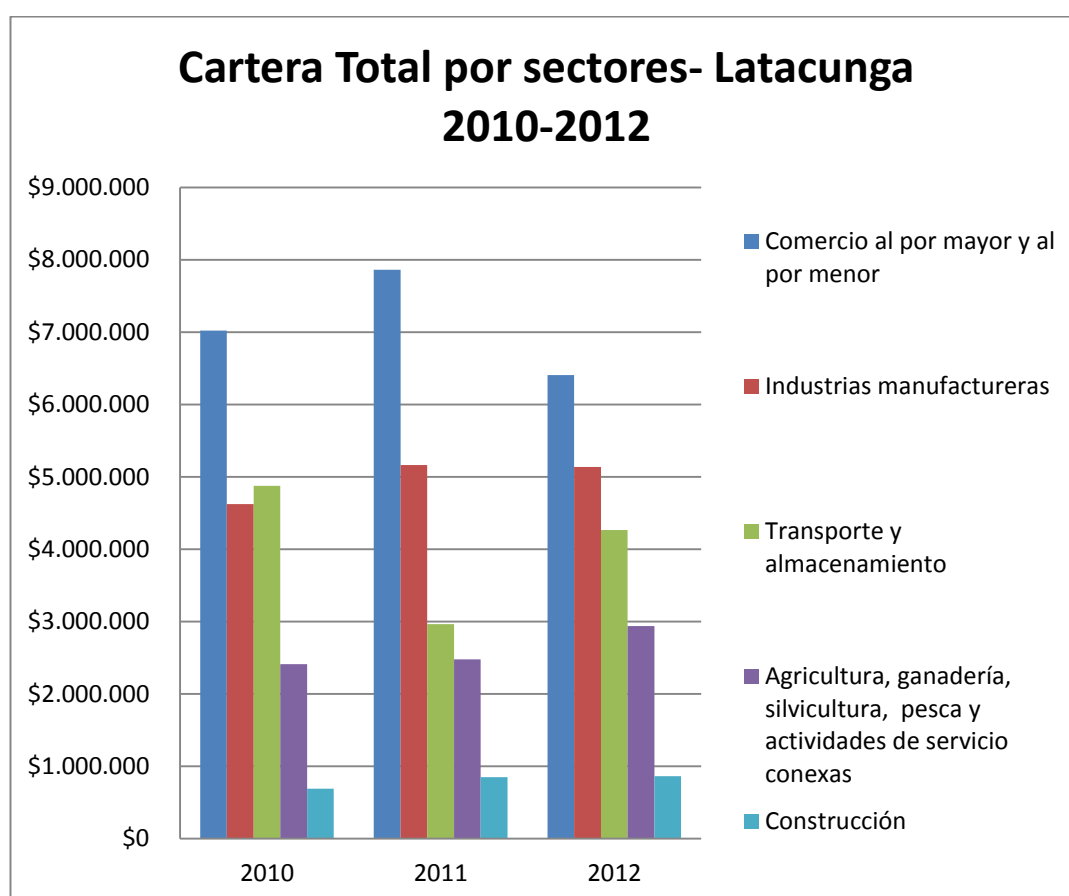


Figura 3.17: Comparación de Cartera Total por sectores 2010-2012

Fuente: CACPECO Ltda.

La Cartera Total de la Cooperativa CACPECO Ltda. en los sectores económicos del cantón Latacunga se puede observar que el sector de Comercio al por mayor y por menor, el cual genera mayor demanda, muestra un ritmo variable cayendo a \$6.406.844 en el 2012, lo que significa un 18,5% menos que en el 2011, cuyo monto fue de \$7.860.726. Por otro lado, el sector de Transporte y almacenamiento al 2012 ascendió a \$4.264.173, superior en 44%, a lo obtenido en 2011 y regresando al mismo nivel que en el año 2010. Con respecto a los otros sectores se muestra una tendencia creciente sostenida.

3.2.2 DIAGNÓSTICO DE LA CARTERA VENCIDA

La Cartera Total integra los saldos presentes en Cartera por Vencer y Cartera Vencida que mantiene la Cooperativa. A continuación se detalla la cartera total en las líneas de crédito a través de los siguientes datos:

Tabla 3.29

Cartera Total Latacunga

Línea de Crédito	2010	2011	2012
Comercial	946.601	1.727.359	1.606.707
Consumo	6.547.180	11.344.454	16.739.605
Microcrédito	17.325.755	17.614.413	19.039.267
Vivienda	2.596.377	2.780.285	2.947.922
Total	27.415.914	33.466.511	40.333.501
Crecimiento anual		22%	21%

Fuente: CACPECO Ltda.

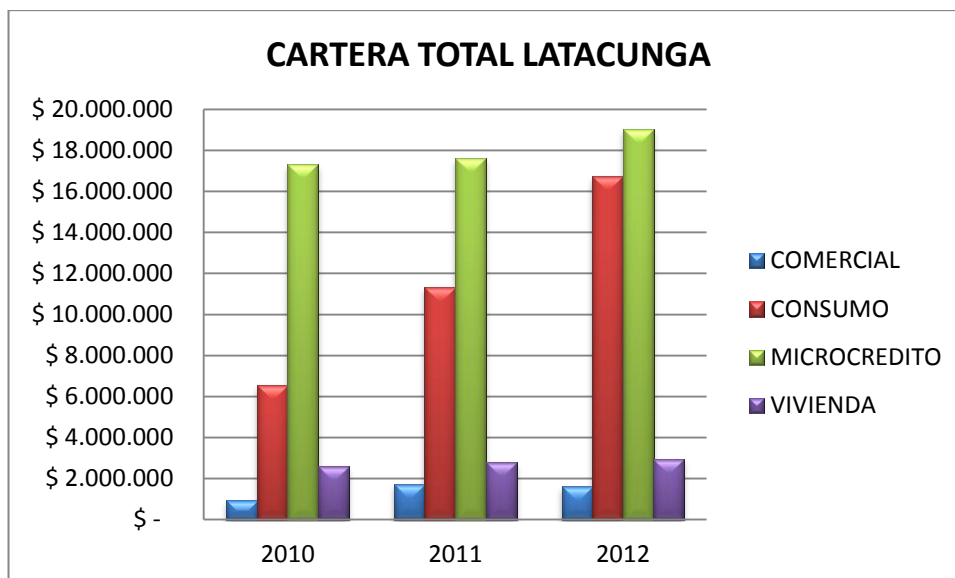


Figura 3.18: Cartera Total Latacunga

Fuente: CACPECO Ltda.

En la ciudad de Latacunga podemos evidenciar que la Cooperativa Cacpeco Ltda. presenta mayor colocación en el sector de Microempresas otorgando microcréditos en forma ascendente alcanzando los \$19.039.267 para el año 2012, lo que representó un 8% más alto que en el año 2011. De la misma manera la línea de Consumo tuvo un crecimiento importante para el 2012 registrando \$16.739.605, lo cual representó un 47,6% mayor que en el 2011, debido al incentivo que hubo en este rubro. Cabe mencionar que el sector Comercial ha mantenido los niveles más bajos registrando un saldo de \$1.606.707, decrementándose en 7% con respecto al 2011.

Para el análisis en datos tenemos que para el año 2011 la Cartera Total tuvo un crecimiento del 22% con respecto al año 2010, mientras que para el 2012 la cartera creció en un 21%, lo cual indica que la Cooperativa tuvo un crecimiento moderado en el volumen de créditos.

Tabla 3.30

Cartera Total La Matriz

Línea de crédito	2010	2011	2012
Comercial	836.908	1.485.426	1.428.346
Consumo	5.572.296	9.744.531	14.716.774
Microcrédito	13.000.189	12.722.337	14.298.395
Vivienda	2.108.888	2.131.458	2.283.573
Total	21.518.279	26.083.752	32.727.088
Crecimiento anual		21%	25%

Fuente: CACPECO Ltda.

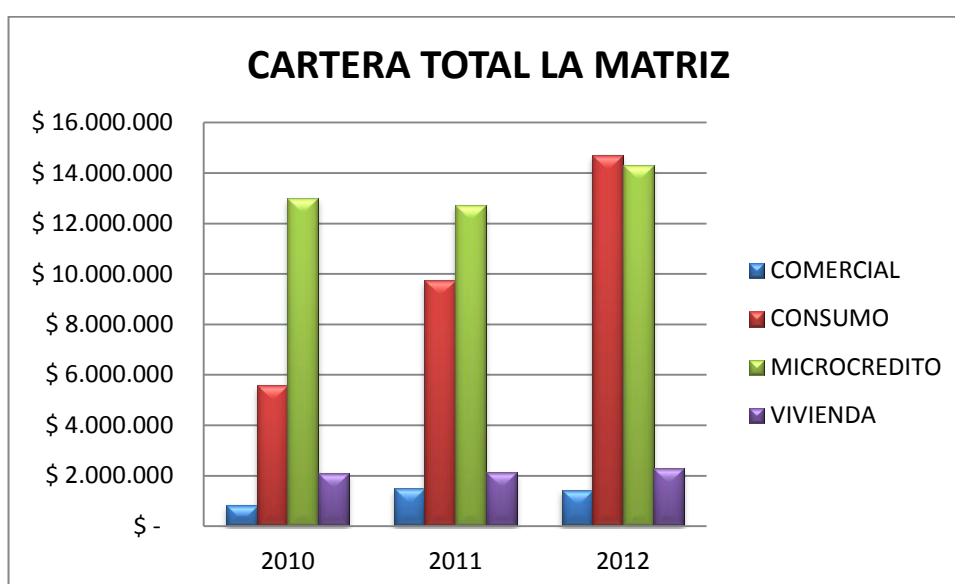


Figura 3.19: Cartera Total La Matriz

Fuente: CACPECO Ltda.

Al analizar la cartera total en La Matriz se puede observar que la Cooperativa Cacpeco Ltda. presenta mayor colocación en el sector de Consumo para el año 2012, ubicándose en \$14.716.774 creciendo en un 51% con relación al anterior año,

seguido del sector de microcréditos que registra al 2012 un saldo de \$14.298.395, lo que significó un crecimiento de 12,4% respecto al 2011.

El análisis en datos tenemos que para el año 2011 La Cartera Total tuvo un crecimiento del 21% con respecto al año 2010, mientras que para el 2012 creció en un 25%, lo cual indica que la Cooperativa tuvo un crecimiento moderado en el volumen de créditos al igual que en Latacunga.

Tabla 3.31

Cartera Total El Salto

Línea de crédito	2010	2011	2012
Comercial	109.693	241.933	178.362
Consumo	974.885	1.599.923	2.022.831
Microcrédito	4.325.567	4.892.076	4.740.872
Vivienda	487.490	648.826	664.349
Total	5.897.634	7.382.759	7.606.413
Crecimiento anual		25%	3%

Fuente: CACPECO Ltda.

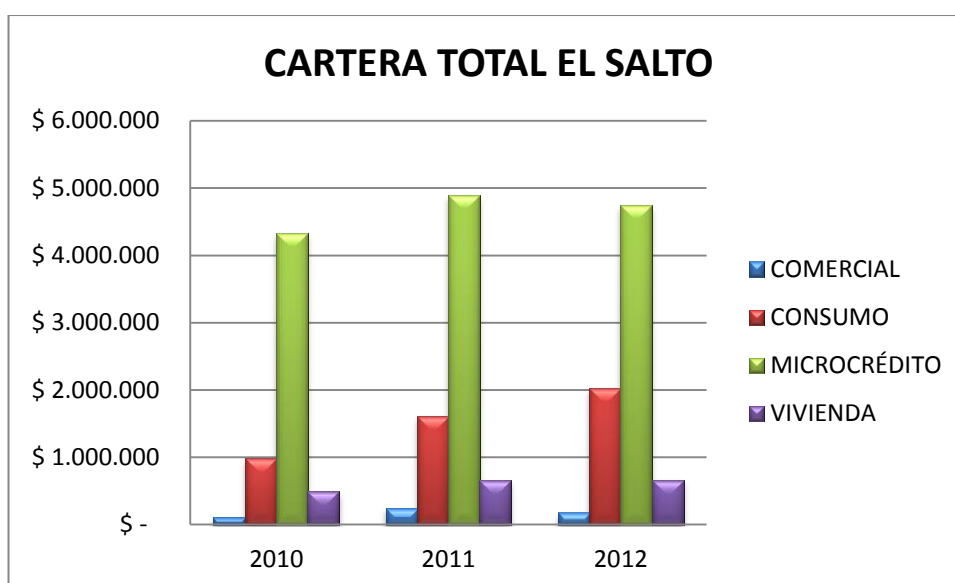


Figura 3.20: Cartera Total El Salto

Fuente: CACPECO Ltda.

En la agencia El Salto la Cooperativa Cacpeco Ltda. presenta la misma tendencia que en Latacunga y La Matriz predominando el sector de Microcréditos, sin embargo aquí se aprecia que la brecha en la cartera de este rubro es mucho mayor con respecto a los otros sectores para los tres años, alcanzando \$4.740.872 en el año 2012, lo que representó el 62% del total de la cartera; esto debido a que a esta agencia acceden principalmente microempresarios de bajos recursos que quieren montar o ampliar pequeños negocios.

Adicionalmente, cabe mencionar que el sector de Consumo registró un crecimiento relevante al 2012, alcanzando \$ 2.022.831, lo que representó 26,4% más que el año anterior.

Al 2011 se muestra un crecimiento de cartera de 25% respecto al 2010, lo cual contrasta con el año 2012 cuyo incremento fue de apenas 3% en relación al 2011, indicando que el crecimiento del saldo de cartera fue mínimo para ese período.

Tabla 3.32

Cartera Vencida Latacunga

Línea de crédito	2010	2011	2012
Comercial	56.667	44.495	375.560
Consumo	160.597	365.594	1.514.608
Microcrédito	923.318	1.338.466	2.451.812
Vivienda	442.138	163.866	324.110
Total	1.582.720	1.912.421	4.666.089
Crecimiento anual		21%	144%

Fuente: CACPECO Ltda.

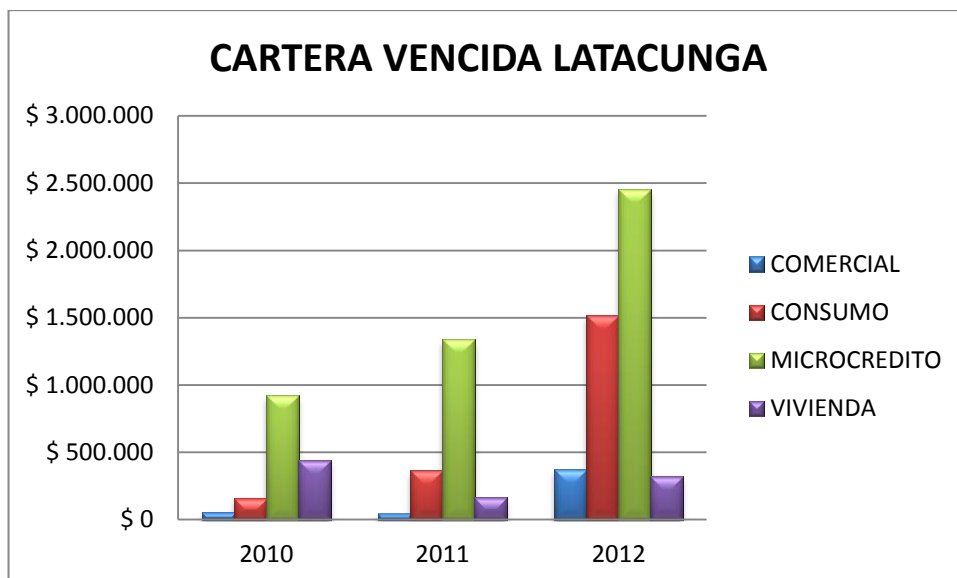


Figura 3.21: Cartera Vencida Latacunga

Fuente: CACPECO Ltda.

Al analizar la Cartera Vencida por línea de crédito, en Latacunga la Cooperativa Cacpeco Ltda. registró niveles arrítmicos, donde el sector que prevalece es el de microcréditos ubicándose en \$ 2.451.812 para el año 2012 con un aumento del 83% con respecto al 2011. De la misma manera el sector Comercial tuvo un crecimiento exorbitante de 744% al año 2012 registrando \$375.560. El sector de Consumo mantiene la misma tendencia con un crecimiento de 314% al año 2012 registrando \$1.514.608.

Para el análisis de datos la Cartera Vencida Total creció en un 21% al 2011, mientras que para el siguiente año fue de 144%, muy pronunciado para ese período.

Tabla 3.33

Cartera Vencida La Matriz

Línea de crédito	2010	2011	2012
Comercial	56.667	0	310.267
Consumo	149.946	313.437	1.351.800
Microcrédito	665.086	931.609	1.835.876
Vivienda	340.693	151.662	241.155
Total	1.212.391	1.396.709	3.739.097
Crecimiento anual		15%	168%

Fuente: CACPECO Ltda.

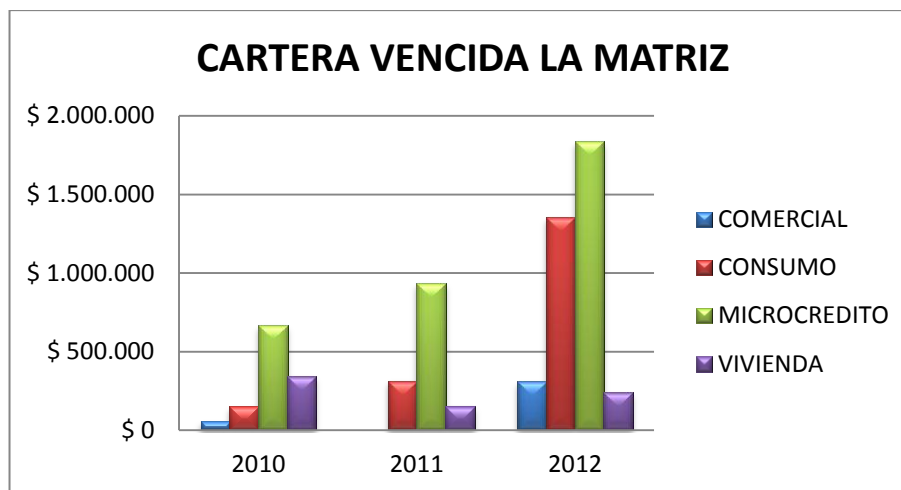


Figura 3.22: Cartera Vencida La Matriz

Fuente: CACPECO Ltda.

En La Matriz la Cartera Vencida mantiene la misma tendencia que en Latacunga donde el sector de microcréditos muestra mayor saldo para los tres períodos registrando \$1.835.876 en el año 2012, lo cual indica un crecimiento del 97% con respecto al 2011.

Por otro lado, el sector comercial registró \$310.267 en el 2012 después de haber registrado en el año 2011 un saldo poco usual de \$0; seguido del sector de Consumo que tuvo un crecimiento significativo del 97% en el 2012 registrando \$1.351.800. Por otra parte el sector de Vivienda después de haber desacelerado en el año 2011 con un 55,5%, creció al año 2012 en un 59%, lo cual indica que la Cartera Vencida creció en mayor nivel que la Cartera Total.

Tabla 3.34

Cartera Vencida El Salto

Línea de Crédito	2010	2011	2012
Comercial	0	44.495	65.293
Consumo	10.651	52.157	162.808
Microcrédito	258.232	406.857	615.936
Vivienda	101.445	12.204	82.955
Total	370.329	515.712	926.992
Crecimiento anual		39%	80%

Fuente: CACPECO Ltda.

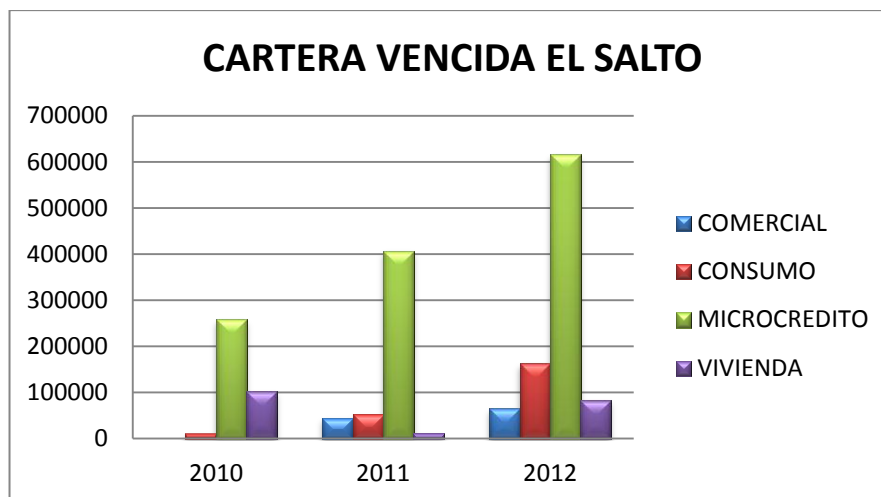


Figura 3.23: Cartera Vencida El Salto

Fuente: CACPECO Ltda.

En la sucursal El Salto la Cartera Vencida mantuvo cantidades menores con relación a La Matriz donde el sector de Microcréditos registró los niveles más altos alcanzando un saldo de \$615.936 en el año 2012, lo que significó el 66,4% del total de Cartera Vencida para el mismo año y un crecimiento del 51,4% respecto al 2011. El sector de consumo alcanzó \$ 162.808 en el año 2012, es decir un 212% mayor que el año 2011, cuyo incremento fue de \$41506 que se traduce en casi cuatro veces mayor que el 2010. Cabe destacar que el sector de Viviendo tuvo un crecimiento de 579% al año 2012, contrastando con el año 2011 que registró un 88% menos que en 2010.

En el análisis de datos la Cartera Vencida Total mostró un saldo de \$ 926.992 al 2012, evidenciándose un incremento de 79,7% respecto al 2011.

Tabla 3.35

Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga

Tipo de garantía	2010	2011	2012
Firmas	10.414.525	10.954.593	13.315.945
Hipotecario	6.852.730	6.608.460	5.668.410
Prendario	58.500	51.360	54.912
Total	17.325.755	17.614.413	19.039.267
Crecimiento anual		2%	8%

Fuente: CACPECO Ltda.

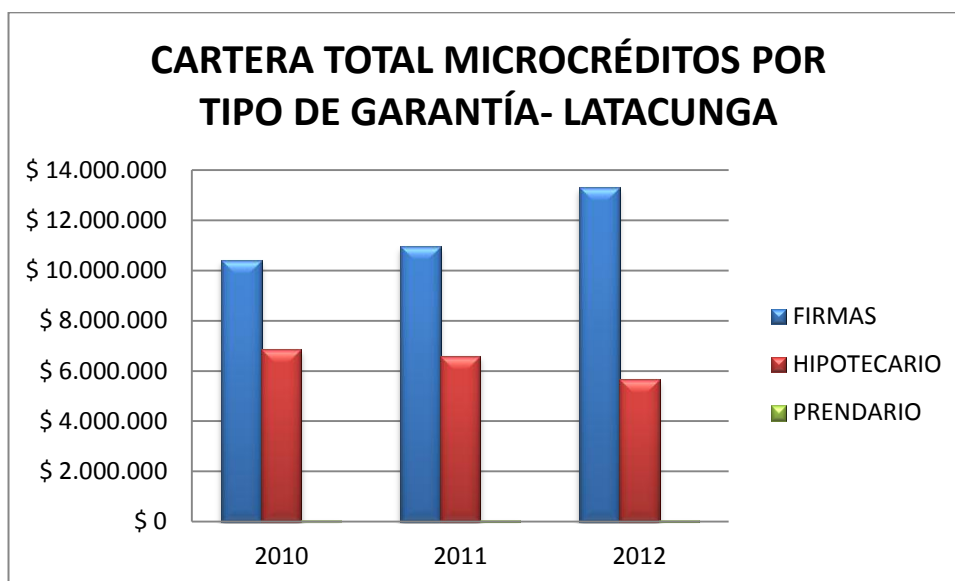


Figura 3.24: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga

Fuente: CACPECO Ltda.

En el análisis de la cartera total de Microcréditos en Latacunga el tipo de garantía que predomina es el de firmas, el cual registró un crecimiento de 21,6% y una participación del 70% en el año 2012 alcanzando \$13.315.945; seguido del hipotecario que indica un saldo de \$5.668.410 al 2012 con una disminución del 14,2% respecto al año 2011; y la cartera con garantía Prendaria donde la participación es mínima en los tres períodos.

La variación porcentual en cartera de los períodos 2010-2011 fue del 2% mientras que de los períodos 2011-2012 presentó un crecimiento del 8% en la cartera total Microcréditos. Cabe destacar que al ser mayor la garantía por firmas la cooperativa se está arriesgando más ya que este rubro no involucra una garantía sólida que cubra con el monto del crédito en caso de un eventual incumplimiento.

Tabla 3.36

Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz

Tipo de garantía	2010	2011	2012
Firmas	7.107.237	7.385.167	9.710.213
Hipotecario	5.834.451	5.285.810	4.553.271
Prendario	58.500	51.360	34.912
Total	13.000.189	12.722.337	14.298.395
Crecimiento anual		-2%	12%

Fuente: CACPECO Ltda.

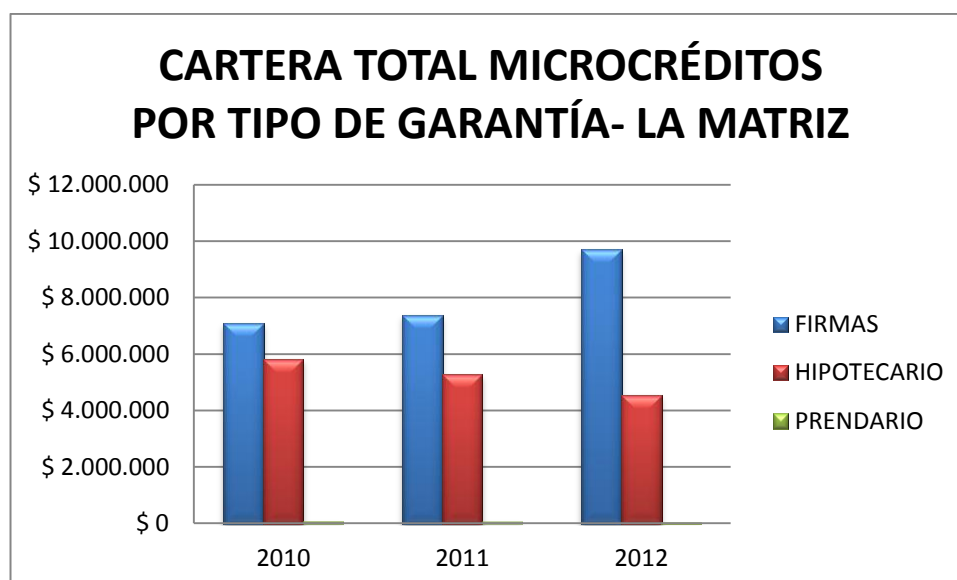


Figura 3.25: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz

Fuente: CACPECO Ltda.

La tendencia para La Matriz se mantuvo igual que en el Total de Latacunga donde el tipo de garantía que predominó fue el de firmas ocupando el 67,9% de la Cartera Total en el año 2012 y presentando un crecimiento de 31,5%; seguido del hipotecario, el cual mostró un saldo de \$4.553.271, es decir 13,9% menos que el año 2011; y prendario el cual alcanzó \$34.912 en el 2012, lo cual significó un 32% menor respecto al anterior período. La variación porcentual de los períodos 2010-

2011 registró un decremento del 2% de la Cartera Total de Microcréditos mientras que para los períodos 2011- 2012 tuvo un incremento del 12%.

Tabla 3.37

Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto

Tipo de garantía	2010	2011	2012
Firmas	3.307.288	3.569.426	3.605.732
Hipotecario	1.018.279	1.322.650	1.115.140
Prendario	0	0	20.000
Total	4.325.567	4.892.076	4.740.872
Crecimiento anual		13%	-3%

Fuente: CACPECO Ltda.

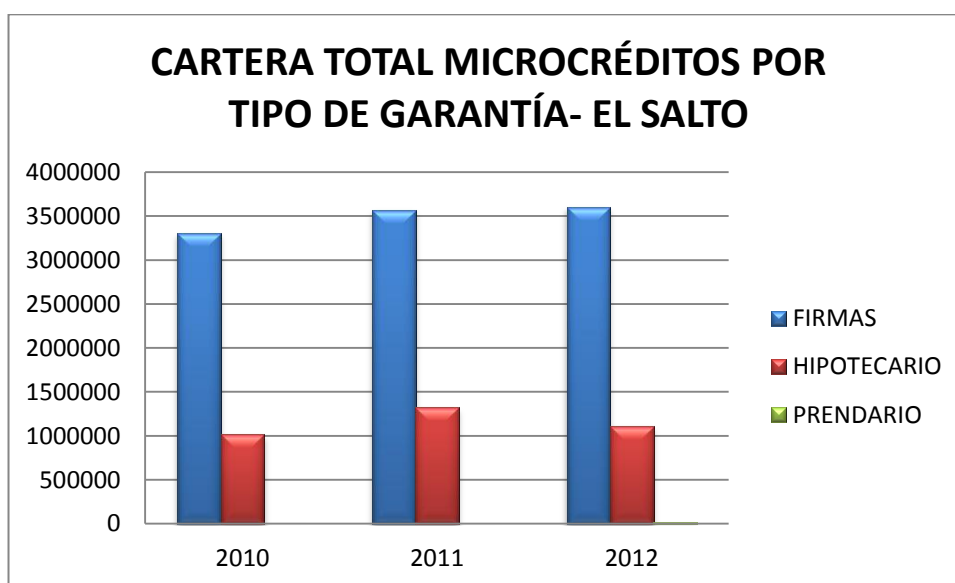


Figura 3.26: Cartera Total Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto

Fuente: CACPECO Ltda.

En la agencia El Salto el predominio del tipo de garantía por firmas es mayor respecto a la Matriz para los tres períodos donde la participación de cartera en el año 2012 fue de 76%, reportando un crecimiento del 1% con relación al año 2011; seguida de Garantía Hipotecaria que disminuyó en un 15,7% y ocupó un 23,5% de la

Cartera Total al año 2012; y la Cartera con garantía prendaria que en los períodos 2010-2011 mantuvo un saldo \$0 y para el 2012 registró \$20000, ocupando menos del 1% de Cartera Total.

Tabla 3.38

Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga

Tipo de garantía	2010	2011	2012
Firmas	633.470	1.036.434	1.748.243
Hipotecario	289.848	302.032	703.569
Prendario	0	0	0
Total	923.318	1.338.466	2.451.812
Crecimiento anual		45%	83%

Fuente: CACPECO Ltda.

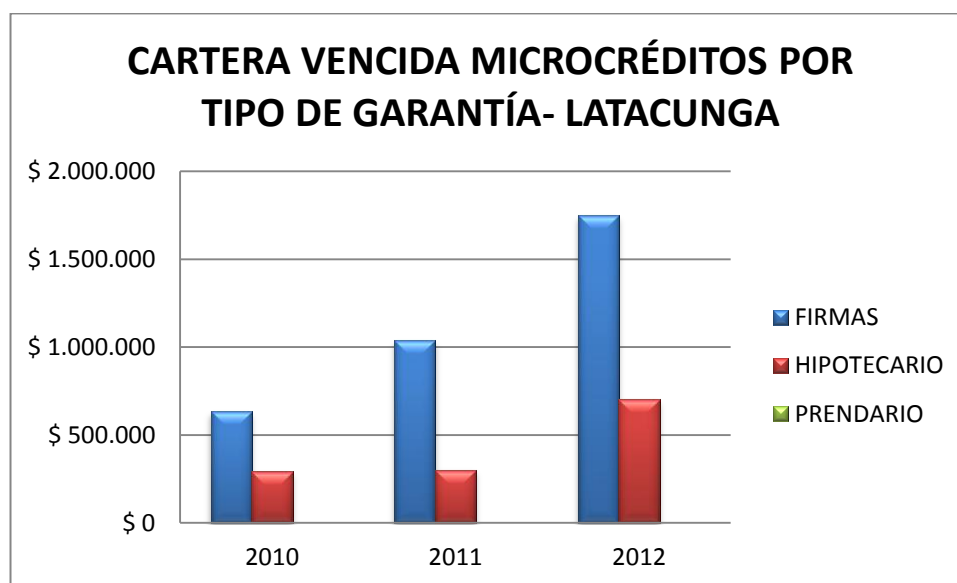


Figura 3.27: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- Latacunga

Fuente: CACPECO Ltda.

Al analizar la Cartera Vencida de Microcréditos de acuerdo al tipo de Garantía se puede observar que en Latacunga la garantía por firmas es bastante mayor con

respecto a las garantías hipotecaria y prendaria, ocupando el 71% de la Cartera Vencida y reportando un incremento del 68,7% en el año 2012. La Cartera Vencida con garantía hipotecaria tuvo un crecimiento del 132% registrando un valor de \$703.569 en el año 2012 y con una participación de 28,7%. Por último está la Garantía prendaria la cual tuvo un registro nulo para los tres períodos.

Tabla 3.39

Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz

Tipo de garantía	2010	2011	2012
Firmas	432.659	671.774	1.343.913
Hipotecario	232.427	259.836	491.962
Prendario	0	0	0
Total	665.086	\$ 931.609	\$ 1.835.876
Crecimiento anual		40%	97%
Morosidad	5,12%	7,32%	12,84%

Fuente: CACPECO Ltda.

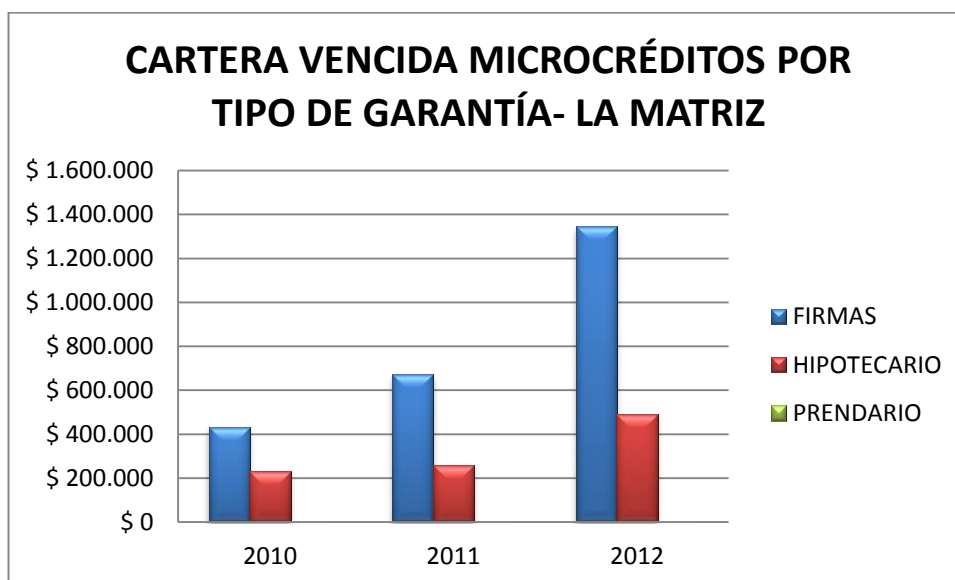


Figura 3.28: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- La Matriz

Fuente: Cacpeco Ltda.

En la Cartera Vencida de Microcréditos de acuerdo al tipo de garantía se puede observar que en La Matriz la garantía por firmas sigue resaltando al mostrar en el 2012 una participación del 73,2% y un crecimiento del 100% respecto al año 2011; seguida de la garantía hipotecaria cuyo incremento fue de 89,3% en el año 2012; y por último la Cartera Vencida con garantía prendaria cuyo registro nuevamente se mantuvo en \$0.

En el Análisis de datos se puede evidenciar que en el año 2012 la Cartera Vencida presentó un saldo de \$14.298.395, reportando un crecimiento de 12% respecto al año 2011.

Con respecto a las garantías hipotecaria y prendaria. Al 2010 la Cartera vencida registró un 5,12% con respecto a la cartera Total del mismo año, mientras que para el 2011, ésta se ubicó en 7,32% y para el año 2012 alcanzó un 12,84%, mostrando la misma tendencia y el mismo riesgo que en Latacunga.

Tabla 3.40

Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto

Tipo de Garantía	2010	2011	2012
Firmas	200.811	364.661	404.330
Hipotecario	57.421	42.196	211.606
Prendario	0	0	0
Total	258.232	406.857	615.936
Variación %		58%	51%

Fuente: CACPECO Ltda.

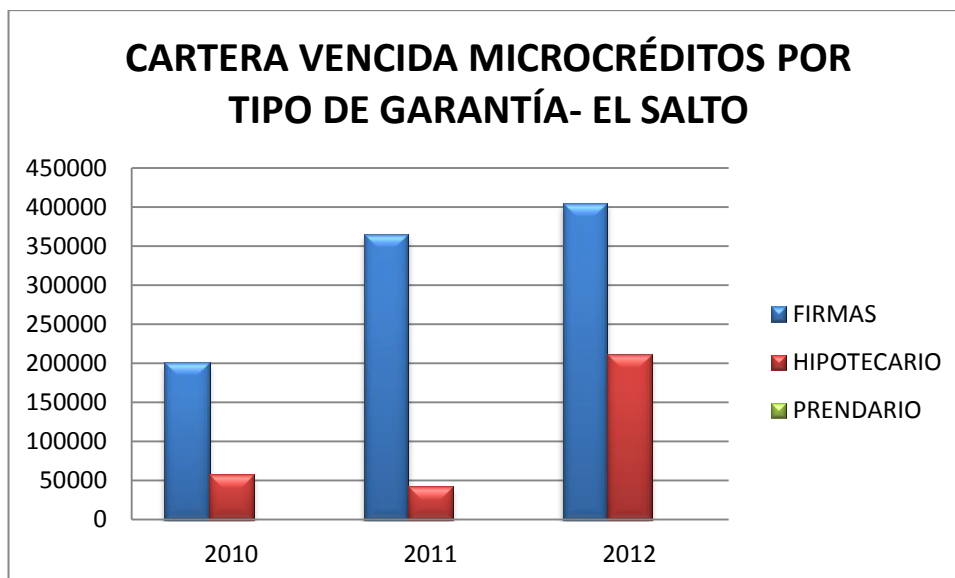


Figura 3.29: Cartera Vencida Microcréditos por Tipo de Garantía- El Salto

Fuente: CACPECO Ltda.

En la agencia El salto La Cooperativa Cacpeco Ltda. mantuvo saldos pequeños para los tres años, donde la garantía más representativa es la de firmas, siendo mayor que la hipotecaria mientras que la garantía prendaria tuvo un saldo nulo.

La participación de la Cartera Vencida con respecto a la Cartera total fue de 5,97% para el año 2010, mientras que en el 2011 se ubicó en 8,32% y por último en 13% para el 2012, siendo el mayor registro en los tres períodos, generando un alto riesgo al igual que en La Matriz.

3.2.2.1 ÍNDICE DE MOROSIDAD DE MICROCRÉDITOS EN FUNCIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Para el análisis de los índices de morosidad en sectores económicos de la microempresa se tomará en cuenta la cartera vencida a partir del sexto día de mora para los años 2010 y 2011 y la cartera vencida a partir del décimo sexto día de mora en el año 2012 frente a la cartera total debido a las reformas en el manual de créditos de la institución resumida en la siguiente fórmula:

$$Morosidad = \frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$$

Tabla 3.41**Índice de Morosidad de microcréditos en función de los sectores económicos-
Latacunga**

SECTOR ECONÓMICO	2010	2011	2012
Comercio al por mayor y al por menor	2,04%	2,47%	6,11%
Transporte y almacenamiento	1,05%	3,18%	4,70%
Industrias manufactureras	1,96%	3,27%	3,65%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	4,71%	6,65%	5,21%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1,06%	3,28%	5,20%
Morosidad Total	2,35%	3,36%	5,02%
Mediana	2,83%	3,99%	5,13%

Fuente: CACPECO Ltda.

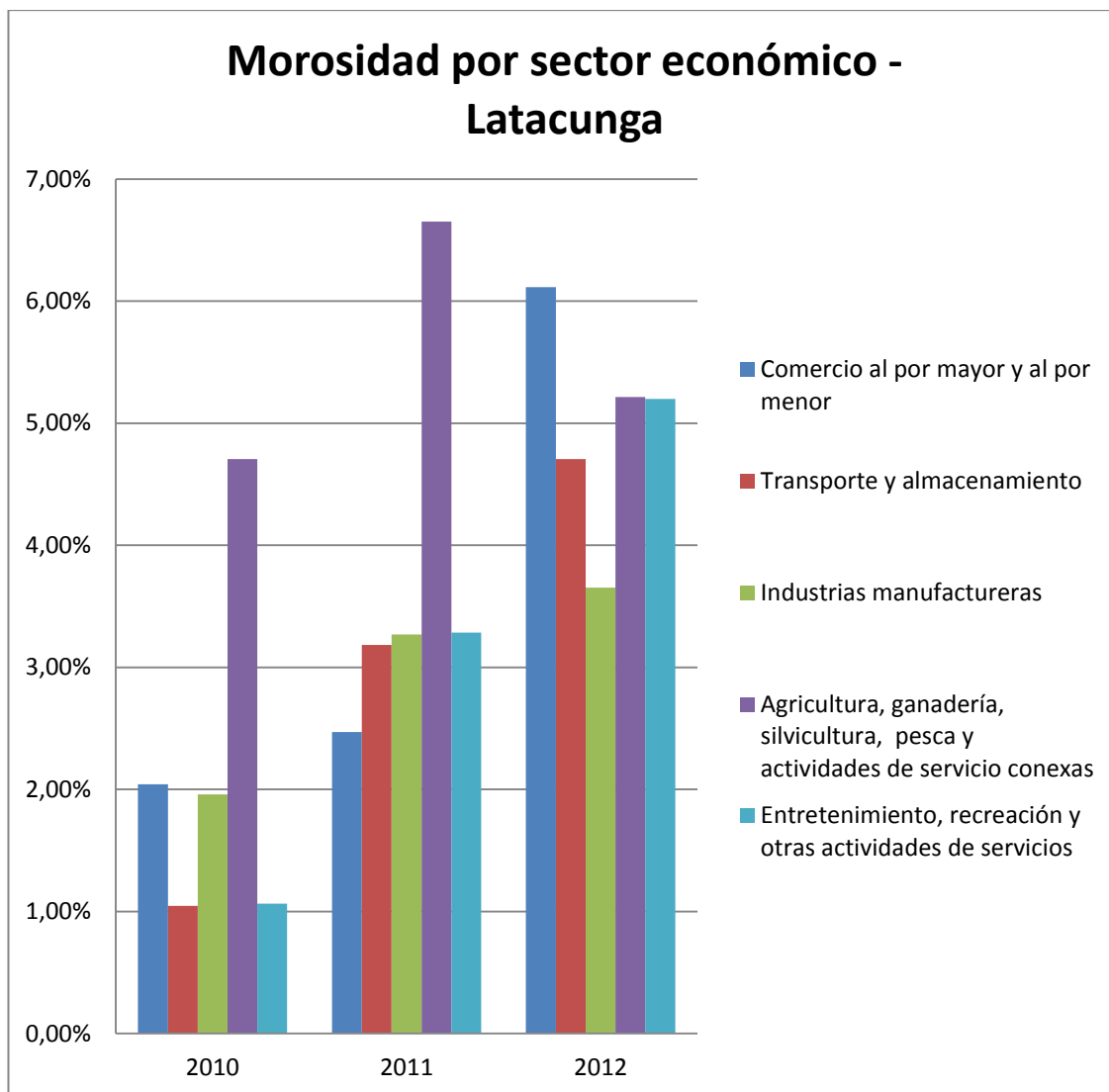


Figura 3.30: Morosidad por Sectores Económicos – Latacunga

Fuente: CACPECO Ltda.

Al revisar la morosidad de los microcréditos en función de los sectores económicos en el cantón Latacunga, se aprecia que el sector de Comercio al por mayor y menor presenta el índice de morosidad más alto en el año 2012, al ubicarse en 6,11% y siendo este índice 2,32% mayor que la norma de mediana al mismo período; seguido de la morosidad en Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas con un 5,21% a diciembre de 2012 y cuya disminución fue de 1,44% frente al año 2011.

Cabe destacar que el sector de Industrias Manufactureras mostró la menor morosidad en el año 2012 registrando un índice de 3,65%, menor en un 1,48% a lo reflejado en la mediana. En el análisis de datos la Morosidad Total de la Microempresa en Latacunga se ubica por debajo del parámetro de la mediana para los tres períodos, sin embargo en el 2012 registra un mayor índice con 5,02% frente a 5,13% de la mediana.

Tabla 3.42

Índice de Morosidad de microcréditos en función de los sectores económicos- La Matriz

SECTOR ECONÓMICO	2010	2011	2012
Comercio al por mayor y al por menor	1,71%	2,34%	5,58%
Transporte y almacenamiento	1,29%	2,62%	5,03%
Industrias manufactureras	2,20%	3,03%	3,00%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	4,66%	6,88%	5,70%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1,32%	3,57%	5,31%
Morosidad Total	2,39%	3,18%	4,82%
Mediana	2,83%	3,99%	5,13%

Fuente: CACPECO Ltda.

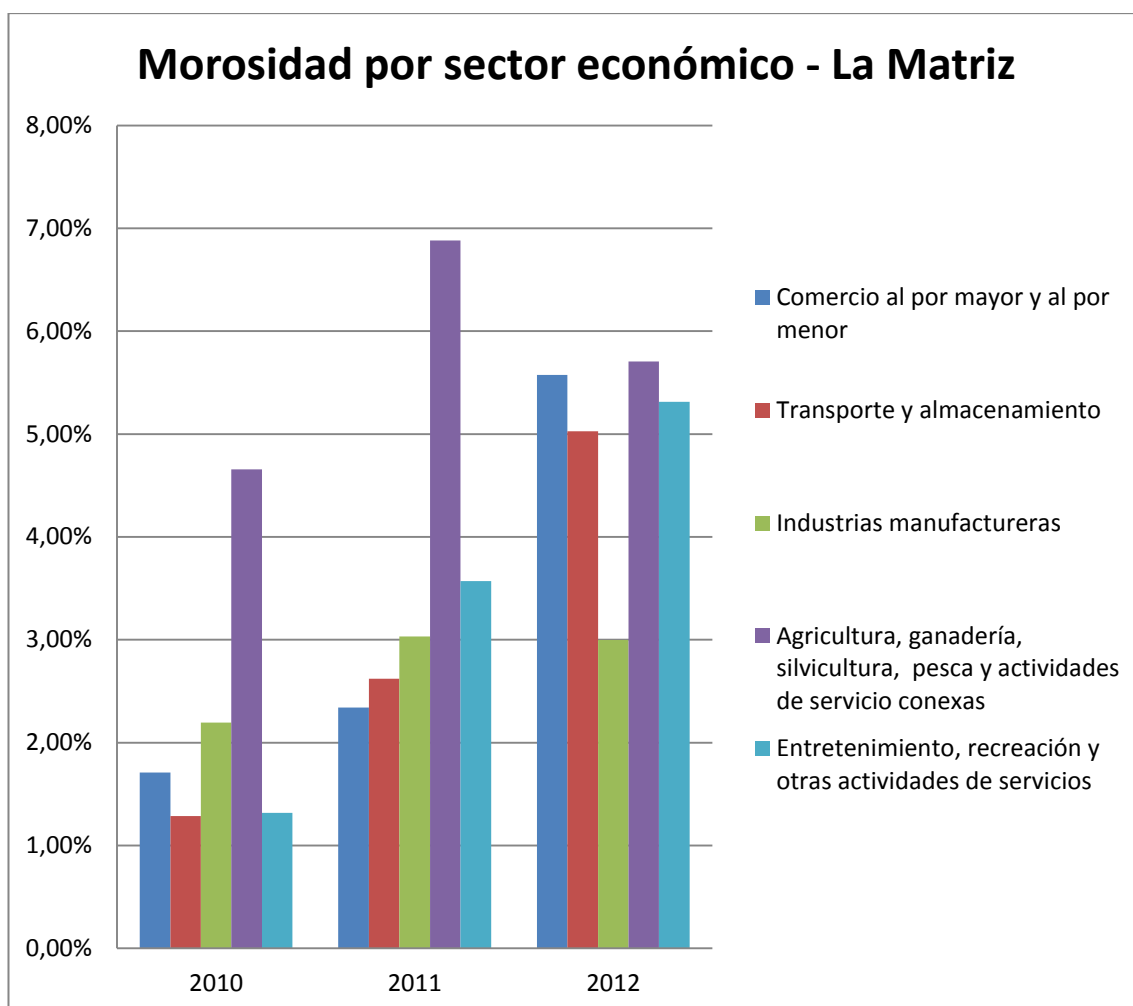


Figura 3.31: Morosidad por Sectores Económicos – La Matriz

Fuente: CACPECO Ltda.

Como se puede observar en La Matriz el sector que alcanzó un mayor índice de morosidad en el año 2012 fue el de Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas con 5,70%, siendo éste 0,57% mayor respecto al parámetro de la mediana del 5,13%. Cabe destacar que en el año 2011 este rubro mostró un índice riesgoso del 6,88%, pero mejoró debido a las facilidades que se brindó en el sistema de cobranza.

El sector de Comercio al por mayor y menor se ubicó en un 5,58% en el año 2012, lo que indica un 0,45% mayor a la mediana y un crecimiento sustancial respecto al anterior período.

En el análisis de datos se puede evidenciar que la morosidad total se encuentra en niveles inferiores a la mediana durante los tres períodos, sin embargo para el año 2012 este índice registra un 4,82% cifra menor a la de Latacunga.

Tabla 3.43

Índice de Morosidad de microcréditos en función de los sectores económicos- El Salto

SECTOR ECONÓMICO	2010	2011	2012
Comercio al por mayor y al por menor	2,60%	2,67%	7,09%
Transporte y almacenamiento	0,18%	4,96%	3,73%
Industrias manufactureras	1,12%	4,04%	5,90%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas	4,92%	6,15%	3,64%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	0,00%	2,41%	4,65%
Morosidad Total	2,24%	3,77%	5,55%
Sistema Total	3,08%	3,02%	3,79%

Fuente: CACPECO Ltda.

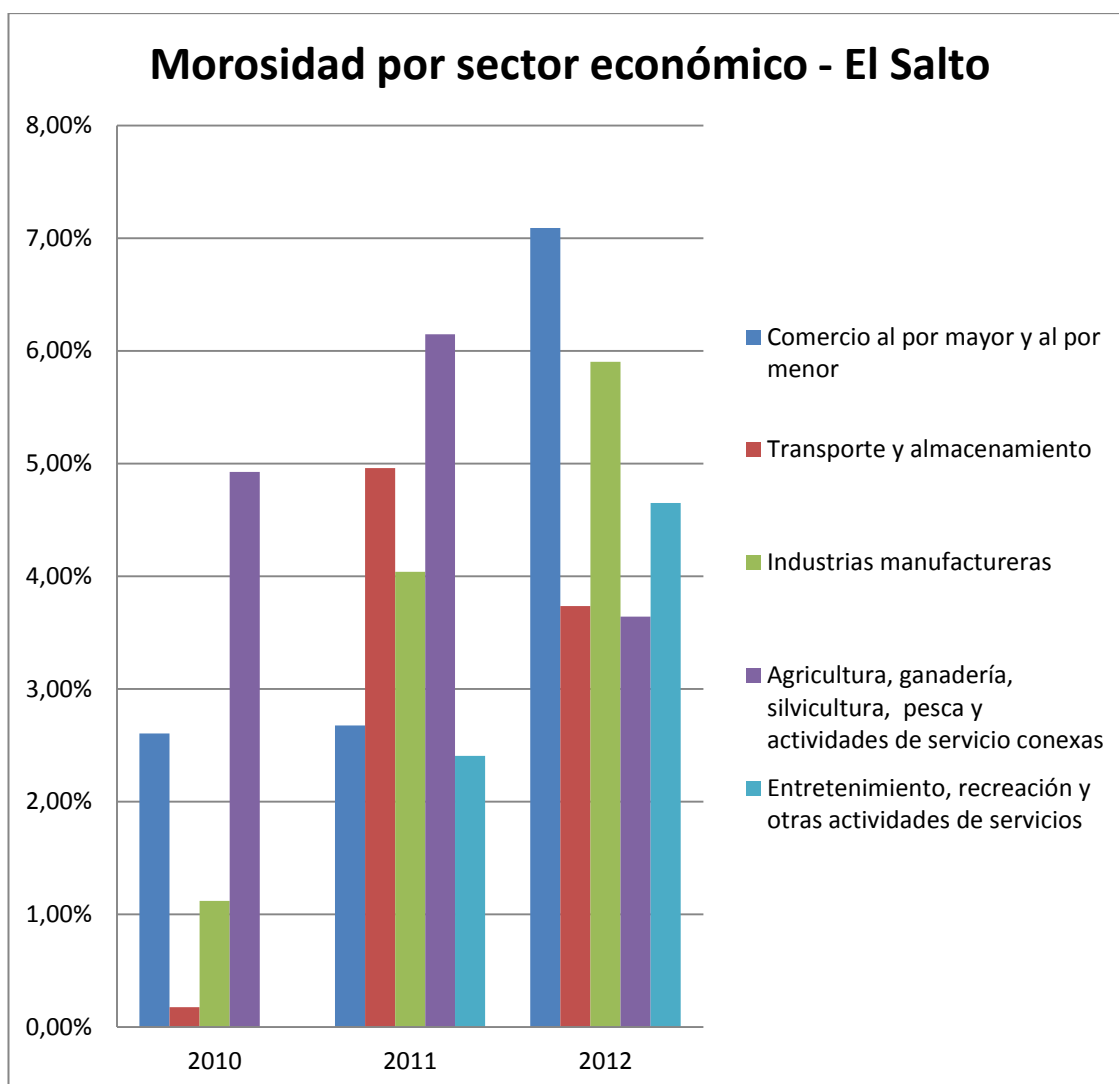


Figura 3.32: Morosidad por Sectores Económicos – La Matriz

Fuente: CACPECO Ltda.

Respecto a la Agencia El Salto, los índices de morosidad presentan niveles diferentes a lo mostrado en Latacunga y La Matriz. El sector de comercio al por mayor y por menor alcanzó el índice de morosidad más alto con 7,09% en 2012, siendo éste mayor por 1,96% que el parámetro de la mediana registrado en dicho período; seguido del sector de Industrias Manufactureras con 5,90% mostrando un 0,77% más que la mediana. Por otra parte, el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas registró el índice más bajo con 3,64% y 1,49% menor al de la mediana. Con respecto al análisis de datos la morosidad total registra un índice de 5,55% en el año 2012, el cual es mayor que de la mediana.

3.2.2.2 Diagnóstico de la Cartera Vencida en función del Tipo de Riesgo

Tabla 3.44

Cartera Vencida Microcréditos por Sector- Latacunga

TIPOS DE RIESGO	2010	%	2011	%	2012	%
Riesgo normal (0 - 5 días)	16.941.832	97,68%	17.087.454	97,01%	17.645.297	92,50%
Riesgo potencial (6 - 30)	85.407	0,49%	147.334	0,84%	629.211	3,30%
Créditos deficientes (31 - 60)	141.084	0,81%	78.687	0,45%	138.505	0,73%
Créditos de dudoso recaudo (61 - 90)	42.130	0,24%	47.888	0,27%	53.077	0,28%
Pérdida(90 - adelante)	133.233	0,77%	253.051	1,44%	610.443	3,20%
Total	17.343.687	100,00%	17.614.413	100,00%	19.076.533	100,00%

Fuente: CACPECO Ltda.

Al analizar la Cartera Vencida de los microcréditos en función del tipo de riesgo de Cacpeco Ltda. en el cantón Latacunga, se puede señalar que para los tres períodos el Riesgo Normal es el más representativo siendo el más alto en el 2010 con 97,68%, sin embargo al 2012 bajó a un 92,50%. Cabe mencionar también que para el año 2012 el Riesgo Potencial y de Pérdida ocuparon un índice alto con respecto a los anteriores períodos con 3,3% y 3,2%, respectivamente lo cual indica que el riesgo de la institución aumentó considerablemente en los microcréditos para este período.

Tabla 3.45

Cartera Vencida Microcréditos por Sector- La Matriz

TIPOS DE RIESGO	2010	%	2011	%	2012	%
Riesgo normal (0 - 5)	12.708.327	97,75%	12.368.643	97,22%	13.240.430	92,68%
Riesgo potencial (6 - 30)	59.180	0,46%	123.864	0,97%	473.279	3,31%
Créditos deficientes (31 - 60)	103.223	0,79%	68.497	0,54%	91.290	0,64%
Créditos de dudoso recaudo (61 - 90)	24.198	0,19%	8.032	0,06%	32.442	0,23%
Pérdida(91 - adelante)	105.261	0,81%	153.301	1,20%	448.113	3,14%
Total	13.000.189	100,00%	12.722.337	100,00%	14.285.553	100,00%

Fuente: CACPECO Ltda.

En La Matriz se puede apreciar que los índices de riesgo son muy similares a los indicados en todo el cantón debido a la proporción en el volumen de créditos y de Cartera Vencida. Adicionalmente cabe mencionar que el Riesgo Potencial y de Pérdida ocupan un alto porcentaje en el año 2012 con un 3,31 y 3,14%, respectivamente.

Tabla 3.46

Cartera Vencida Microcréditos por Sector- El Salto

TIPOS DE RIESGO	2010	%	2011	%	2012	%
Riesgo normal (0 - 5 días)	4.233.505	97,47%	4.718.811	96,46%	4.404.867	91,94%
Riesgo potencial (6 - 30)	26.227	0,60%	23.470	0,48%	155.932	3,25%
Créditos deficientes (31 - 60)	37.861	0,87%	10.190	0,21%	47.215	0,99%
Créditos de dudoso recaudo (61 - 90)	17.932	0,41%	39.856	0,81%	20.635	0,43%
Pérdida(91 - adelante)	27.973	0,64%	99.750	2,04%	162.331	3,39%
Total	4.343.498	100,00%	4.892.076	100,00%	4.790.979	100,00%

Fuente: CACPECO Ltda.

Con respecto a la Agencia El Salto los índices de riesgo mantienen la misma tendencia que en todo el cantón y La Matriz, sin embargo el Riesgo Normal ocupa un 91,94% al 2012, cifra menor a la registrada en Latacunga, seguida del Riesgo de Pérdida que ocupa un 3,39% para el mismo año, lo cual afecta a la salud financiera de la institución ya que la probabilidad de cobro en este tipo de riesgo es menor que en los otros.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LA MICROEMPRESA POR SECTORES ECONÓMICOS

En la presente investigación se pretende determinar la influencia que han tenido las estrategias y condiciones en el sistema de crédito de Cacpeco con respecto a la morosidad en microcréditos durante los años 2010 – 2012 en el cantón Latacunga, tomando como soporte la información que se obtenga en la revisión de las carpetas de microcréditos en cartera vencida.

4.1 Requerimiento de Información

4.1.1 Título I; Art. 67.-Perfil de los clientes de Microcréditos

(Cacpeco Ltda. , 2012) Pueden ser las personas naturales de microempresa que cumplan las siguientes características:

- a) Operan en los sectores de comercio, servicios profesionales, servicios de transporte, turismo, manufactura, construcción, comunicaciones, agricultura, ganadería y otras actividades que puedan catalogarse como productivas.
- b) Mantienen hasta 10 trabajadores, incluyendo el propietario.
- c) Ejercen su actividad en un lugar fijo y/o cuentan con estabilidad domiciliaria.
- d) No se encuentra inmersa según las restricciones sobre créditos vinculados.

4.1.2 Título II; Art. 68.- Requisitos y documentación a presentar para el trámite de microcréditos

- a) Presentar Solicitud de crédito, debidamente firmada.
- b) Fotocopia a color de la Cédula de Ciudadanía del solicitante y su cónyuge.
- c) Fotocopia del certificado de votación actualizada del solicitante y su cónyuge (para el caso de personas obligadas a votar).

- d) Fotocopia de pago de Impuesto Predial de los bienes inmuebles declarados o copias de las escrituras.
- e) Fotocopia de los títulos de propiedad de los bienes muebles declarados.
- f) Planillas de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y/o teléfono) del último mes de pago.
- g) Información y documentación de respaldo de las garantías requeridas.
- h) Fotocopias de al menos 3 facturas recientes de compra de proveedores, en caso de no contar con facturas, el Asesor de Negocios indagará la información de las compras en el momento de la visita in- situ.
- i) Fotocopia de la declaración de impuesto a la renta de la persona natural o jurídica de los tres últimos ejercicios económicos, en aquellos casos en que exista la obligación de presentarla.
- j) Declaración de bienes en el formato establecido por la Cooperativa, que deberán ser respaldados por títulos de propiedad, en los casos de operaciones que no dispongan de garantía.
- k) Declaración Patrimonial y documentos de identificación y respaldo de los garantes personales.

Para iniciar el trámite de la solicitud de crédito será indispensable contar con toda la documentación exigida, en caso de que la documentación se presente incompleta, errada, sin respaldo e ilegible, se devolverá al socio, indicándole la inconformidad para que presente nuevamente. No obstante cuando un socio solicite entregar un documento posterior a la recepción de la referida documentación, el Asesor de Negocios podrá aceptar, siempre y cuando sea un documento que no afecte en el análisis del crédito, y este será regularizado antes de su aprobación o negación.

Es obligatoria la presentación de la documentación señalada en el Art.67 del Manual de Crédito. Toda Solicitud de Crédito, Formato de Información Económica del Negocio y Declaración Patrimonial deberá estar firmada por el solicitante como respaldo de la veracidad de la información presentada.(Cacpeco Ltda. , 2012)

4.2 Aplicación de las 5 C del Crédito en CACPECO

El procedimiento para la concesión de crédito debe ser muy minucioso ya que requiere de una evaluación del cliente donde el asesor de negocios tiene la

responsabilidad de analizar las solicitudes de crédito de acuerdo a los lineamientos y políticas de la institución. A continuación se explica los lineamientos y políticas que establece la Cooperativa Cacpeco Ltda., estructurados de acuerdo a las cinco C de crédito:

1.- Carácter: Se refiere a la reputación del cliente manifestada en la forma en que ha cumplido sus compromisos financieros previos.

(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012) La experiencia de pago es medida en base a los siguientes factores:

- **Morosidad:** Este factor debe analizarse como el indicador cuantitativo del cumplimiento oportuno de las obligaciones del sujeto de crédito. La morosidad deberá ser considerada como un elemento de riesgo operativo, a más días de mora, mayor riesgo.

Los microcréditos serán calificados en función de la morosidad en el pago de las cuotas pactadas. La calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de microcrédito que mantenga la cooperativa, en base de los siguientes parámetros de calificación:

Tabla 4.1

Calificación de microcréditos

Categorías	Días de morosidad
A-1	0
A-2	1-8
A-3	9-15
B-1	16-30
B-2	31-45
C-1	46-70
C-2	71-90
D	91-120
E	+120

Fuente: CACPECO Ltda.

- **Comportamiento de pago:** Se refiere al análisis de la información acerca del deudor que permite conocer el grado de cumplimiento de sus obligaciones en general, esto es, tanto el comportamiento histórico de pagos en la institución, como en el sistema financiero y/o el sector real. También se considerará el cumplimiento de sus demás obligaciones, siendo antecedentes relevantes, entre otras, el incumplimiento en su responsabilidad patronal, tributarias y pagos de servicios públicos; y,

- **Buró de información crediticia:** Los datos que proporcionan los burós de información crediticia serán parte del análisis del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos de crédito, sin embargo se considerarán como informativos y no son vinculantes para efectos de la concesión de la operación crediticia.(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012)

Para ello se toma en cuenta las categorías de los clientes emitidos por la central de riesgos de la siguiente manera:

- **A:** Aquella persona que cuenta con suficientes ingresos para pagar el capital e intereses y lo hace puntualmente.
- **B:** Clientes que todavía demuestran que pueden atender sus obligaciones pero que no lo hacen a su debido tiempo.
- **C:** Personas con ingresos deficientes para cubrir el pago del capital y sus intereses en las condiciones pactadas.
- **D:** Igual que las personas que tienen calificación C, pero donde se tiene que ejercer la acción legal para su cobro y, generalmente renegocian el préstamo bajo otras condiciones.
- **E:** Es la última calificación. Aquí están las personas que se declaran insolventes o en quiebra y no tienen medios para cancelar su deuda.

Este es el factor de entrada; si hay dudas al respecto del carácter, el crédito difícilmente prosperará. Si el cliente requiere una renovación del crédito, puede hacerlo una vez que haya cumplido con el 50% del pago del crédito anterior.

2.- Capacidad:(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012)Se mide en la posibilidad que el solicitante pueda generar los beneficios económicos necesarios para honrar sus obligaciones y mantener en el tiempo un nivel de solvencia y rentabilidad. La capacidad de pago constituye el principal factor en la evaluación de los deudores, la cual se determina sobre la base del análisis financiero, la capacidad de generación de flujo de caja de la actividades propias del giro del negocio, su estabilidad, su tendencia, la suficiencia de los mismos en relación con la estructura de pasivos, y los factores internos y externos que podrían motivar una variación de la capacidad de pago, tanto en el corto como en el largo plazo.

(Cacpeco Ltda. , 2012)Para el análisis financiero el Asesor debe considerar indicadores de liquidez, rentabilidad, endeudamiento, solvencia y eficiencia, así como realizar un análisis del estado de situación y del estado de pérdidas y ganancias, estacionalidad de la producción o las ventas, y factores críticos que pueden sensibilizar su situación financiera. El estado de flujo de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Para la capacidad de pago se analizan los siguientes factores:

- Se analiza la fuente principal y otros ingresos del cliente debidamente justificados con documentos.
- El Asesor de Negocios o funcionario responsable, realizará el levantamiento de la información y preparará el flujo de caja en los formatos establecidos para el efecto, para lo cual realizará la visita directa al negocio y domicilio.
- El monto de la cuota para la amortización del crédito no deberá ser superior al 60% de los ingresos netos declarados del solicitante. El cálculo del ingreso familiar neto en la cooperativa está establecido de la siguiente manera:

Cuadro 4.1**Cálculo del Ingreso Familiar Neto**

FLUJO DE CAJA DE LA UNIDAD FAMILIAR
+Ventas al contado
+Recuperación Cuentas por Cobrar
-Compras de Contado
-Gastos Generales
=FLUJO DEL NEGOCIO
+Otros Ingresos Familiares
-Consumo familiar
-Pago de deudas negocios
-Pago de deudas familiares
-Imprevistos familiares 10%
=FLUJO INTEGRAL

Fuente: CACPECO Ltda.

Cabe destacar que el Consumo familiar es un componente muy importante dentro del cálculo del Ingreso Neto Familiar o Flujo Integral ya que si éste se sobrevalora o se subvalora alteraría el resultado del Flujo Integral y por ende de la capacidad de pago. A continuación se detallan los rubros que componen el Consumo Familiar:

Cuadro 4.2**Consumo Familiar**

Rubros
A.- Arriendo
B.- Luz
C.- Agua
D.- Teléfono
E.- Educación
F.- Pensiones
G.- Transporte
H.- Combustible
I.- Aditivos
J.- Alimentación
K.- Compromisos Familiares
L.- Vestuario
M.- Diversiones
N.- Personal Doméstico
O.- Salud
P.- Gastos Varios
Q.- Pago Deudas

Fuente: CACPECO Ltda.

(Cacpeco Ltda. , 2012) Para el levantamiento de información en el cálculo del Flujo Integral, el asesor de negocios deberá prestar mucha atención a la tabla de Consumo Familiar, registrando los datos del socio en base a sus conocimientos y experiencia con información veraz y oportuna que estén de acuerdo a las cargas familiares y la zona en donde reside el mismo.

- El índice de endeudamiento no podrá rebasar del 140% para la concesión del crédito:

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos} + \text{Crédito a otorgar}}{\text{Activos}}$$

- Para el otorgamiento de estas operaciones no se requerirá la presentación del balance general ni del estado de pérdidas y ganancias del microempresario solicitante. La información financiera del deudor será levantada por la institución prestamista con base en su propia metodología de evaluación.

3.- Colateral:(Gaitán Miranda, 2013) Mide la segunda fuente de pago o más conocida como garantía que se deja como respaldo al cumplimiento del crédito.

Las garantías son mecanismos legales que la institución establece para afianzar o asegurar el pago de la obligación en caso de eventuales incumplimientos, también constituyen un instrumento de persuasión psicológica al prestatario, por lo tanto, su cuantía se relativiza con el análisis, previo al otorgamiento del crédito, exhaustivo y concienzudo por parte del Asesor de Negocios.

Las garantías podrán ser personales, reales de prenda o reales hipotecarias. En la determinación de la garantía a recibir se tendrán en cuenta principalmente el riesgo de crédito, monto y plazo del préstamo.

- **Garantía personal o sobrefirmas**

(Cacpeco Ltda. , 2012) Podrá ser prestada por personas naturales socios o no de la Cooperativa que serán evaluados en cuanto a su capacidad de pago con las mismas exigencias establecidas para los sujetos de crédito. La firma del cónyuge no será

considerada como garantía, a menos que exista separación de bienes o se demuestre solvencia e independencia de cada parte. En términos generales la firma del cónyuge siempre será solicitada para los créditos de personas naturales. Las garantías personales deben ser siempre solidarias, a fin de permitir en el caso de mora en pago, la exigibilidad de la operación a todos los deudores solidarios y el patrimonio del garante personal deberá superar el 140% del monto a garantizar. Para ser garante personal deberá reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser mayor de edad;
- b) No presentar calificación mayor a “ C “ en la central de riesgos;
- c) Ser residente en la zona de influencia de la agencia;
- d) Tener al menos 6 meses como trabajador en relación de dependencia y/o 6 meses como microempresario;
- e) Demostrar solvencia y capacidad económica.

No podrán aceptarse como garantes personales las siguientes personas:

- a) Los menores de edad;
- b) Las personas que tengan calificación “D” o “E”, en el buró de crédito y/o la central de riesgos de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- c) Las personas que tengan litigios pendientes de resolución con la Cooperativa;

- **Garantía hipotecaria o prendaria**

(Cacpeco Ltda. , 2012)Se constituirá sobre bienes inmuebles, tales como terrenos, casas, departamentos, edificios, etc., que se encuentren ubicados en la zona de influencia operativa de la Cooperativa. Para su legal constitución se procederá a realizar la escritura pública correspondiente y se la inscribirá en el Registro de la Propiedad. En el caso de las garantías prendarias se considera como garantías bienes muebles tales como vehículos, maquinarias. La Cooperativa exigirá este tipo de garantía para las operaciones destinadas a los siguientes casos:

- a) Préstamos a largo plazo para financiar activos;
- b) Préstamos a largo plazo para financiar la compra de inmuebles;
- c) Préstamos a mediano o largo plazo para financiar construcción o mejora de vivienda.

La garantía hipotecaria solo podrá constituirse como primera hipoteca, y el bien deberá estar libre de todo gravamen. Previamente a la constitución de la garantía hipotecaria, deberá contarse con un avalúo, según los parámetros establecidos por la Cooperativa, lo cual el monto del crédito no deberá ser superior al 70% del valor de la garantía. Para proceder con la garantía hipotecaria, el socio deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Título de propiedad;
- b) Inscripción en el registro de la propiedad;
- c) Copia del avalúo;
- d) Certificado de gravámenes;

4.- Capital:(Gaitán Miranda, 2013)Consiste en el patrimonio del cliente, es decir aquellos bienes que no debe a nadie. A mayor capital, más tiene en juego el cliente en caso de incumplir y por lo tanto menor será su tendencia a comportamientos de riesgo con el dinero. Adicionalmente, más tiene la cooperativa sobre qué demandar en caso de deterioro.

- El nivel de endeudamiento del solicitante en el Sistema Financiero, incluyendo la operación solicitada, no deberá ser superior al 200% del patrimonio personal declarado.

5.-Condiciones: Este factor se refiere a la condición económica de la actividad generadora de ingresos; las tasas de interés y restricciones dependerán del momento de cada sector en la concesión del crédito.

- **Entorno Económico**

(Cacpeco Ltda. , 2012)Se establecen y evalúan los principales factores exógenos al deudor que podrían impactar en su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones, mediante una evaluación de mercado, la industria y el sector económico inherentes al giro del negocio del deudor, que puede estar determinada por una notación que identifique el riesgo del sector, establecida por la Cooperativa o a través de fuentes especializadas de información, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración

- **Tasas de Interés y Plazos**

Las tasas de interés y plazos que se determinen para los créditos que concede la Cooperativa, son aprobadas por el Consejo de Administración tomando en cuenta una propuesta efectuada por la Gerente General y/o el Presidente, quienes deberán presentar un informe justificativo en el que se haya considerado los cambios que experimente el mercado financiero. Las tasas de interés no podrán ser superiores a la máxima tasa legal publicada por el Banco Central del Ecuador. El Comité de Crédito evalúa permanentemente la razonabilidad y competitividad de las tasas de interés activas, los costos operativos y financieros, para plantear de creerlo oportuno al Consejo de Administración las modificaciones que sean necesarias para ser introducidas en el Catálogo de Productos.

Tabla 4.2

Tasas de Interés Cacpeco 2010 – 2011

Línea de crédito	Nominal	Efectiva
Microcrédito de Acumulación Simple de 3001 a 10000	17.00%	18.39%
Microcrédito de Acumulación Ampliada de 10001 hasta 20000	16.00%	17.22%

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 4.3

Tasas de Interés Cacpeco 2012

Línea de crédito	Nominal	Efectiva
Microcrédito Minorista Hasta 3000	19.50%	21.34%
Microcrédito de Acumulación Simple de 3001 a 10000	17.50%	18.97%
Microcrédito de Acumulación Ampliada de 10001 hasta 20000	16.00%	17.22%

Fuente: CACPECO Ltda.

- **Cuotas y Formas de pago**

Las cuotas y formas de pago se establecen en función a la capacidad de pago del solicitante y el tipo de actividad económica. La forma de reembolso de los préstamos podrá ser a través de los siguientes esquemas:

- Cuotas constantes e iguales, que incluyen la amortización de capital y el pago de intereses.
- Cuotas decrecientes, que incluyen la amortización de capital en un monto constante en todos los dividendos y el pago de intereses.

Tabla 4.4

Plazos máximos Cacpeco al 2012 - Microcréditos

Monto (en \$)	Plazo
Hasta \$8.000	hasta 928 días
Más de \$8000	hasta 1110 días
USD\$ 20.000	hasta 1455 días

Fuente: CACPECO Ltda.

4.3 Análisis Situacional

4.3.1 Macroambiente

(Rating, Pacific Credit, 2013) manifiesta según el “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2013” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el crecimiento económico mundial se redujo de un 2,4% en 2012 a un 2,1% en 2013. En términos anuales la zona del euro en su conjunto exhibió en 2013 una nueva contracción, del 0,6%, debido a la continuidad de la crisis financiera y a los esfuerzos por contenerla, principalmente expresados en programas de austeridad fiscal que redujeron la demanda interna y las importaciones desde el resto del mundo. En 2013 los Estados Unidos registraron un crecimiento moderado, en parte por la dificultad para alcanzar un acuerdo en el plano fiscal, que desencadenó medidas automáticas de reducción del gasto. Por su parte América Latina y el Caribe creció un 2,6%, cifra inferior a la registrada en el 2012 (3,1%). El

bajo crecimiento regional, se debe al escaso dinamismo de las dos mayores economías de la región: Brasil (2,4%) y México (1,3 %); situación que fue contrarrestada en parte por el crecimiento alcanzado por las economías de Paraguay (13%), Panamá (7,5%), Bolivia (6,4%) y el Perú (5,2%).

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la CEPAL señalando que el bajo crecimiento de América Latina y el Caribe obedece a la menor actividad de la demanda externa, mayor volatilidad de finanzas a nivel internacional y caída del consumo interno, asentado en las exportaciones de materias primas y baja productividad. En esta coyuntura, se requieren "Estados sólidos" para evitar que se evaporen los progresos de la última década en términos de crecimiento económico, empleo, reducción de pobreza y desigualdad.

- **Legislación Ecuatoriana**

El Gobierno durante los últimos años ha promovido reformas legales en temas tributarios y de producción como el Código de la Producción, Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado o Antimonopolio, Ley de Aguas y Distribución de Tierras, Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social. La Asamblea Nacional durante el período 2013 ha aprobado 15 leyes, 12 tratados e instrumentos Internacionales, además de varias resoluciones.

En materia económica se aprobaron la Ley Orgánica de Incentivos para el Sector Productivo, Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, tratados e instrumentos internacionales como: Convenio Internacional de Cacao, Convenio entre la República del Ecuador y la República de Corea para evitar el doble tribulación y prevenir la evasión fiscal respecto al impuesto sobre la renta, Resolución que aprueba el Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre la República de Ecuador y la República Popular China, Resolución que aprueba el acuerdo entre la República del Ecuador y la República Popular China para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta.

- **Producción Nacional**

(Rating, Pacific Credit, 2013) Según los datos publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 4,9% en el tercer trimestre de 2013, a consecuencia del comportamiento del sector no petrolero, que registró un crecimiento anual de 4,9%, así como del sector petrolero que creció en 3,8%. Los componentes del PIB que más aportaron al crecimiento económico del segundo trimestre de 2013, en relación al trimestre anterior, fueron: el consumo de los hogares (0,88%), la FBKF (0,14%), y el gasto público (0,12%). Los principales componentes del PIB, medido por el lado del gasto, y que registraron un mayor incremento en el tercer trimestre de 2013, con relación a su similar de 2012, fueron: las exportaciones (6,6%), la formación bruta de capital fijo (5,0%) y el consumo de los hogares (4,0%). Las actividades económicas que más contribuyeron en términos interanuales a la expansión del PIB del tercer trimestre de 2013 fueron: construcción (0,62%), petróleo y minas (0,56%), actividades profesionales (0,54%), agricultura (0,53%) y manufactura (0,46%).

- **Inflación**

Según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en noviembre de 2013 la inflación del país se ubicó en 0,39%, en comparación al 0,14% del mismo mes del año anterior.

En noviembre, la inflación anual llegó a 2,30%, mientras la acumulada a 2,49%. En el onceavo mes del 2012, la inflación anual estaba en 4,77% y la acumulada en 4,36%. La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 54,41% del total, seguida de Educación con el 12,88%.

Manta es la ciudad con la inflación más alta con el 0,93%, seguida de Guayaquil con 0,60%. Mientras, Machala y Ambato son las que menos inflación tienen con el 0,02 y -0,03% respectivamente.

- **Desempleo y Subempleo**

La tasa de desempleo urbano en Ecuador a diciembre de 2013 se ubicó en 4,86% frente a 5,04% alcanzado en similar mes del 2012. Por su parte, el subempleo incrementó en 3,52 puntos porcentuales a diciembre de 2013 (43,35%) en relación a diciembre de 2012 (39,83%).

- **Balanza Comercial**

En noviembre de 2013, la Balanza Comercial cierra con déficit de US\$ 1.351,9 millones, que representa un decremento de 267% en comparación al saldo comercial obtenido en período similar de 2012 (US\$ -506,7 millones). El saldo negativo se debe a la importación de bienes de capital y materias primas. A ello se suma el incremento en la importación de derivados de petróleo por tres razones: paralizaciones de la refinería de Esmeraldas para mantenimiento, mejoramiento de combustibles y estiaje en los primeros meses del año 2012.

En cuanto a la Balanza Comercial Petrolera, a noviembre de 2013 registró un saldo superavitario de US\$ 7.299,96 millones que representa un decremento de 5,38%, frente a lo obtenido en noviembre de 2012 (US\$ 7.715,19 millones). La Balanza Comercial no Petrolera presenta un déficit US\$ -8.651,89 millones a noviembre de 2013, en relación a noviembre de 2012 (US\$ -8.221,93 millones), muestra un incremento de 5,23% en términos deficitarios.

- **Inversión Extranjera Directa**

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador registró US\$ 102,70 millones en el tercer trimestre de 2013, que constituye un incremento de US\$ 16,45 millones, en relación al tercer trimestre de 2012 (US\$ 86,25 millones).

Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), los recursos se colocaron principalmente en el sector de explotación de minas y canteras (US\$ 89,45 millones), industria manufacturera (US\$ 7,47 millones), Comercio (US\$ 7,26 millones), transporte, almacenamiento y comunicaciones (US\$ 2,55 millones).

- **Deuda Externa e Interna**

La deuda total pública a noviembre de 2013 alcanza US\$ 22.491,70 millones, el 57,12% corresponde a la deuda pública externa (US\$ 12.847,4 millones) y el 42,88% a deuda interna (US\$ 9.644,3 millones).

La mayoría de la deuda pública externa al 30 de noviembre de 2013, se encuentra concentrada en 36,7% correspondiente a deuda mantenida con la República Popular de China que asciende a US\$ 4.712,10 millones.

Según las cifras publicadas por la Subsecretaria de Financiamiento Público del Ministerio de Finanzas en su boletín deuda interna N° 107, la deuda interna pública está distribuida en 91,65% correspondiente a títulos del Estado (bonos de largo plazo), mientras que el 8,34% es deuda con entidades del estado como Banco del Estado y el IESS.

Por su parte, la deuda externa privada registró US\$ 5.427,63 millones, que muestra un incremento de 6,37% en relación a similar período de 2012 (US\$ 5.102,83 millones).

- **Presupuesto General del Estado**

El Presupuesto General del Estado para el año 2014 fue enviado por el Ministro de Finanzas a la Asamblea Nacional el 1 de noviembre de 2013 para su conocimiento y aprobación. Dicho presupuesto asciende a US\$ 34.300,63 millones. Los ingresos permanentes superan a los gastos permanentes en US\$ 2.532 millones.

Los supuestos macroeconómicos en los cuales se sustenta esta Proforma son: un crecimiento del PIB entre el 4,5% y el 5,1%, una inflación del 3,20% y un precio de venta del barril del petróleo ecuatoriano de US\$ 86,4. El déficit presupuestario suma US\$ 4.943 millones y se encuentra debidamente financiado, según las autoridades oficiales. El programa anual de inversiones para el año 2014, llega a US\$ 7.263 millones.

- **Sistema Financiero**

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE) el crédito otorgado por sistema financiero privado en el tercer trimestre del año 2013, se ubicó en US\$ 5.869

millones, mientras que el volumen de crédito total otorgado en el mes de noviembre 2013 se situó en USD 2,099.0 millones, registrando 550.699 operaciones.

4.3.2 Microambiente

Según (Rating, Pacific Credit, 2013) , al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi CACPECO Ltda., ascendieron a US\$ 18,80 millones, presentando una disminución del 9,91% con respecto a diciembre de 2012, sin embargo, alcanzan sobre cumplimiento del 156,98% frente al presupuesto del año 2013. Los fondos disponibles estuvieron conformados por el 7,09% de caja, 92,08% de instituciones financieras locales, 0,06% de efectos de cobro inmediato y 0,06% de remesas en tránsito.

La institución mantuvo sus fondos disponibles en 11 cuentas de ahorros y 3 corrientes en 8 entidades financieras locales, entre ellas en el Banco Central del Ecuador, cuya participación en los fondos es del 16,67%. La institución debe mantener depósitos en una cuenta corriente del Banco Central del Ecuador con un mínimo del 2% de las captaciones, a excepción de los intereses por pagar, del promedio de la bisemana. Se debe mencionar, que no existió una concentración de recursos de más del 24% en ninguna entidad.

Es política de Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi CACPECO Ltda., mantener los fondos disponibles en instituciones financieras con calificación de riesgo de mínimo “A”. La calificación mínima de un emisor donde la entidad tuvo sus fondos disponibles fue BBB- sin embargo, según el Manual de Administración Integral de Riesgos: “En las localidades donde exista únicamente una institución financiera y sea imprescindible utilizar sus servicios para garantizar el normal desenvolvimiento de la oficina, se obviará la calificación de riesgo siempre y cuando pertenezca al grupo cuatro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o sea institución financiera pública”. Por tanto no se ha presentado incumplimiento de esta política.

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones alcanzaron el monto de US\$ 19,81 millones, tuvieron un incremento del 65,92% comparado con diciembre de 2012 y frente al presupuesto establecido para el año 2013 presentaron un sobre cumplimiento del 126%. Las inversiones estuvieron compuestas por el 99,04% de disponibles para la venta de entidades del sector privado y 0,96% de mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado. El rango de concentración máximo de inversiones disponibles para la venta fue del 95%, por lo cual la entidad no cumplió con lo establecido en estas inversiones. La institución procedió a dar inicio al proceso de dinamización del área de tesorería para diversificar los fondos de inversión y por ende incrementar los niveles de rentabilidad.

(Cacpeco Ltda. , 2012)La institución mantuvo inversiones disponibles para la venta en 18 instituciones financieras con una tasa de interés promedio del 5,04% y mantenidas para el vencimiento con una tasa de interés promedio del 8,06% en 3 entidades corporativas ecuatorianas. El 99,52% de las inversiones comprendieron a vencimientos de 1 a 180 días, es decir de corto plazo, lo cual está alineado a la estrategia gerencial de la institución de priorizar disponibilidades líquidas a través de inversiones con vencimientos cortos. Sin embargo, se presentó un incumplimiento en la concentración de inversiones en la banda de tiempo de 1 a 30 días donde se dio una participación del 58,77% durante el trimestre comprendido entre octubre a diciembre de 2013 y el rango establecido para esta banda es del 30% al 50%. Las calificaciones de riesgo de los emisores de las inversiones comprendieron de “A” a “AAA”.

CACPECO Ltda., tuvo un nivel adecuado de fondos que funciona como un plan de contingencia de liquidez que dé una solución en caso de que se den posibles retiros inusuales o corridas de dinero. Durante el último trimestre del 2013, la institución dio prioridad a la liquidez en especial por el entorno económico que enfrenta el país y regulaciones del Banco Central del Ecuador en el control de tasas de interés y requerimiento mínimo de liquidez. Como plan de contingencia, la institución además mantiene una línea de crédito extranjera abierta que funciona en América Latina por US\$ 2,00 millones pero no se ha hecho uso de la misma por los costos que conlleva.

4.4 Definición de la población

Para la presente investigación se tomará como población a los 1108 microcréditos otorgados en la Matriz y la agencia El Salto de la Cooperativa en el cantón Latacunga durante los períodos 2010 – 2012 encontrados en cartera vencida.

4.5 Estructura de la muestra

El método de muestreo aleatorio simple es el que se utilizó para este trabajo de investigación, tomando como referencia para el cálculo del tamaño de la muestra probabilística de la población:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{Z^2 * P * Q + N * e^2}$$

Dónde:

n = muestra

N = población (1108)

P = probabilidad de ocurrencia (0.5)

Q = probabilidad de no ocurrencia (0.5)

Z = nivel de confianza (1.96)

e = error muestral (0.05)

Cálculo:

$$x = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 1108}{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 + 1108 * (0,05)^2}$$

$$x = \frac{1064,12}{0,9604 + 2,77}$$

$$\mathbf{X= 285}$$

Al efectuar este cálculo estadístico se pudo determinar que el tamaño de la muestra es de 285 clientes.

4.6 Recolección de la información

A través de la investigación de campo se elaboró una plantilla para evaluar a los 285 microcréditos otorgados que se encuentran en cartera vencida durante los períodos 2010 – 2012 los cuales servirán para evaluar el cumplimiento de las condiciones crediticias en los siguientes aspectos:

- ✓ Cumplimiento de requisitos y documentación
- ✓ Historial crediticio (Carácter)
- ✓ Capacidad de pago
- ✓ Garantías
- ✓ Capital requerido
- ✓ Tasas y plazos estipulados (condiciones)

4.7 Análisis de los créditos otorgados a la microempresa

4.7.1 Objetivo de la Investigación

- ✓ Ejecutar una investigación de campo para evaluar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y condiciones en Cacpeco Ltda. respecto a los microcréditos de cartera vencida otorgados en el período 2010 – 2012.

4.7.2 Análisis de resultados

Después de efectuar el análisis correspondiente por cada carpeta de microcrédito, los resultados se detallan a continuación:

1. Información Requerida

Tabla 4.5

Información Requerida

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	242	85%
No cumple	43	15%
Total	285	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

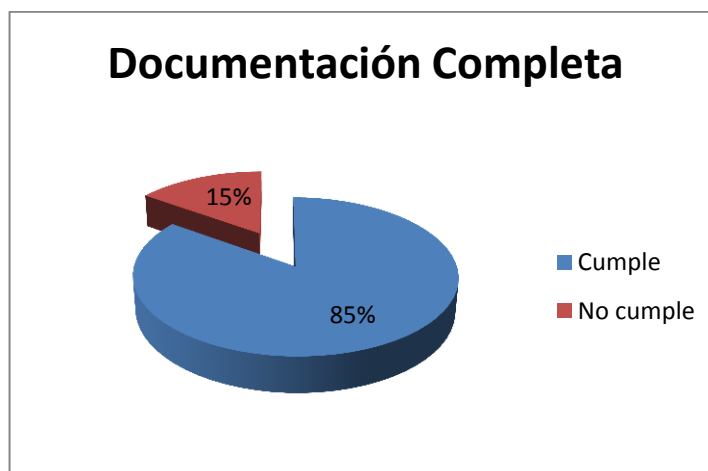


Figura 4.1: Verificación de Documentación

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

Como se puede evidenciar del 100% de la muestra, el 85% cumple con toda la información requerida, mientras que el 15% tiene deficiencias en este aspecto debido a que algunas microempresas tienen menos de un año de operación, existen solicitudes de crédito llenadas con lápiz e incompletas, faltan documentos como impuesto predial, planillas, copias de escrituras o respaldo de garantías.

2. Carácter

Tabla 4.6

Carácter

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	259	91%
No cumple	26	9%
Total	285	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

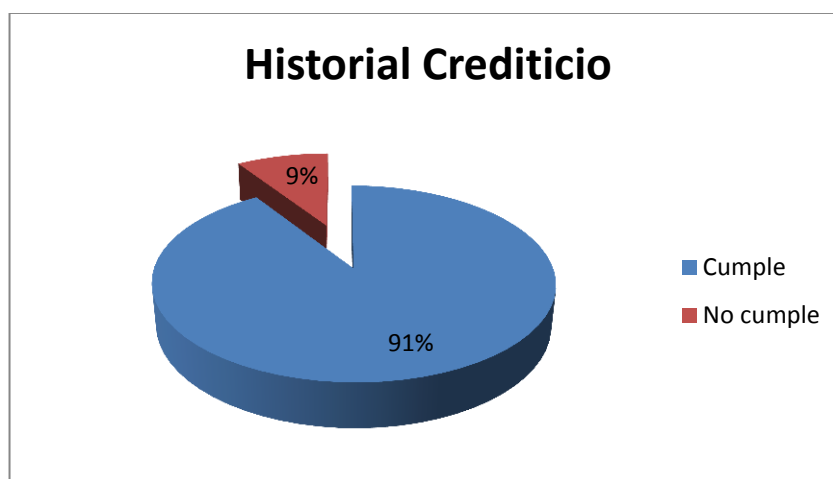


Figura 4.2: Historial crediticio

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

En la verificación del historial crediticio se puede observar que el 91% de los clientes cumplen con esta política mientras que el restante 9% no lo cumple.

A continuación se detalla con mayor claridad los estos resultados:

Tabla 4.7

Calificación Buró de Crédito

Calificación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
A	212	75%	75%
B	46	16%	91%
C	21	7%	98%
D	0	0%	98%
E	6	2%	100%
Total	285	100%	

Fuente: CACPECO Ltda.

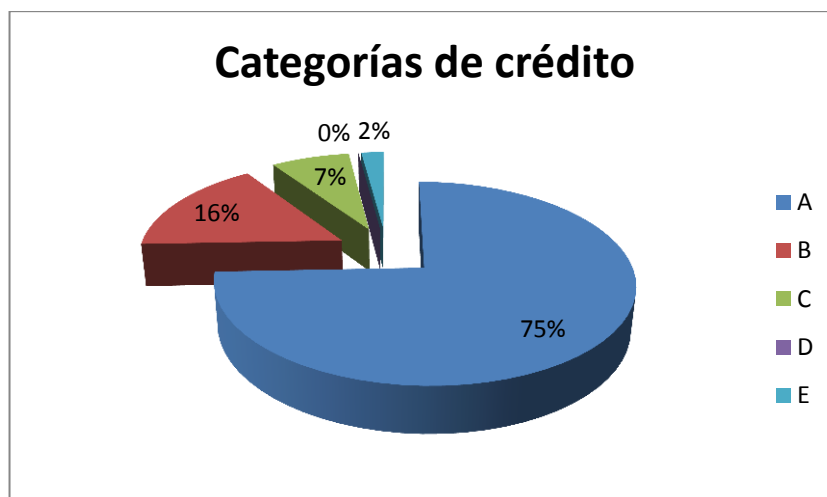


Figura 4.3: Categorías de Crédito

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

Se puede observar que la mayoría de los clientes analizados mantienen un historial crediticio con categoría A, ocupando un 75% del total; en categoría B se encuentra el 16%; en categoría C está el 7%; no existen expedientes con categoría D, mientras que la categoría E ocupa un 2%. De esta manera se puede inferir que el 9% incumple con la política de carácter ya que la institución solo acepta clientes con mora de hasta 45 días es decir hasta categoría B. Entre las causas principales de los retrasos en los créditos están: disoluciones conyugales, problemas extra familiares, accidentes de tránsito, enfermedades, despido o la misma falta de voluntad de pago que consecuentemente ha terminado con una calificación desfavorable.

3. Capacidad de Pago

Tabla 4.8

Capacidad de Pago

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	181	64%
No cumple	104	36%
Total	285	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

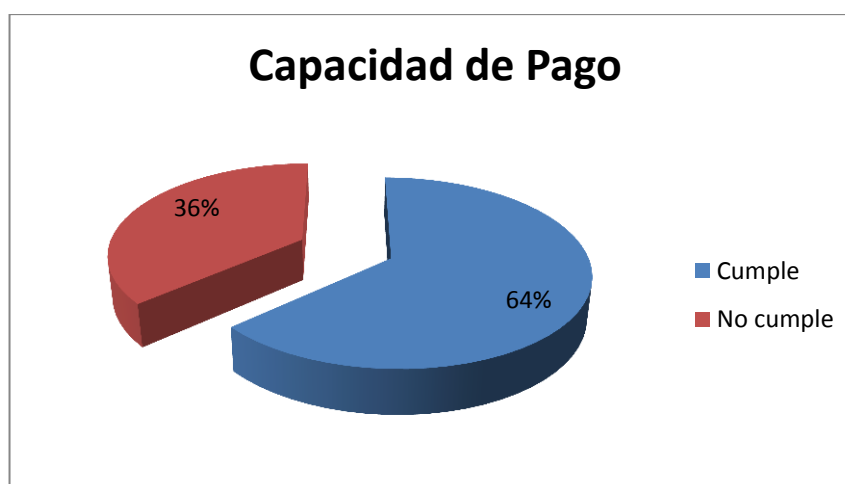


Figura 4.4: Capacidad de Pago

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

De acuerdo con las políticas de capacidad de pago de la Cooperativa, el 64% cumple, mientras que el 36% no las cumple a cabalidad. A continuación se detalla específicamente los aspectos que influyeron en estos resultados:

- En algunos créditos el monto otorgado rebasa el 60% del ingreso neto.
- Se encontraron créditos que rebasan la política en el índice de endeudamiento del 140%.
- Existen inconsistencias en la estimación del Consumo familiar puesto que se encontraron valores subestimados que no están acorde a la realidad.

Observación: Se encontraron muchos créditos al límite de la capacidad de pago entre el 50% y 60%, lo cual hace ver que puede existir un ajustamiento en la estimación de los rubros de consumo sobre todo por parte del asesor de crédito.

4. Colateral

Tabla 4.9

Colateral

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	251	88%
No cumple	34	12%
Total	285	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

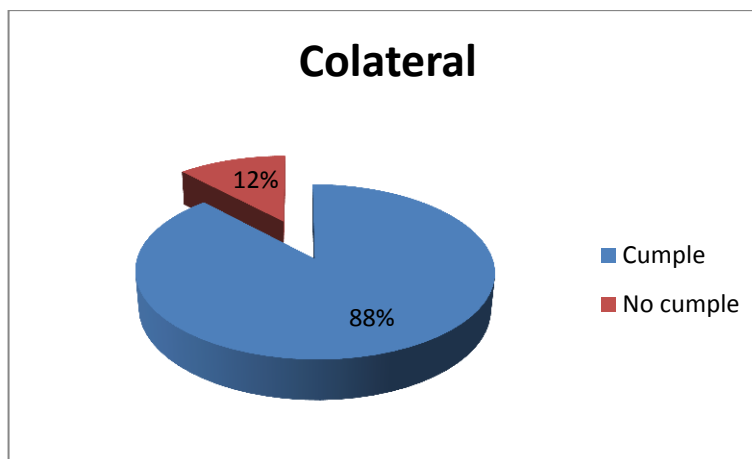


Figura 4.5: Garantía Hipotecaria

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

Del 100% de los expedientes analizados el 88% cumple con las condiciones colaterales, mientras que el 12% no cumple.

A continuación se detalla de mejor manera los resultados arrojados:

Tabla 4.10

Tipos de Garantías

Garantía	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Sobrefirmas	171	60%	60%
Hipotecario	89	31%	91%
Prendario	8	3%	94%
Sin garantía	17	6%	100%
Total	285	100%	

Fuente: CACPECO Ltda.

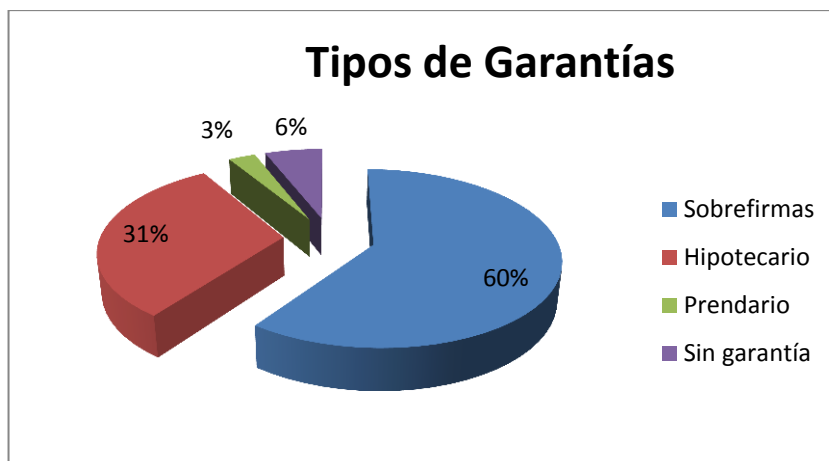


Figura 4.6: Tipos de Garantías

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

Al efectuar el análisis en los tipos de garantías se puede observar que del 100% de los créditos analizados, el 60% es de sobrefirmas, el 31% posee garantía hipotecaria. Por otro lado el 3% mantuvo una garantía prendaria, y por último el 6% no posee garantía ya que se pide solo la escritura de un terreno a favor del prestatario.

- **Garantía Sobrefirmas**

Tabla 4.11

Garantía Sobrefirmas

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	159	93%
No Cumple	12	7%
Total	171	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

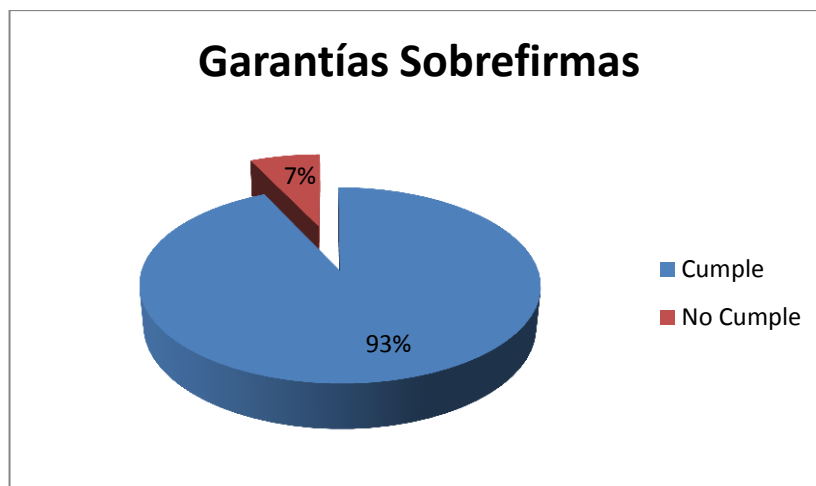


Figura 4.7: Garantía Sobrefirmas

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

Dentro de la garantía de Sobrefirmas se puede evidenciar que el 93% cumple con los requisitos establecidos para su efecto, mientras que el 7% no lo hace. Se verificó que la mayoría de carpetas cumplieron con los requisitos para este rubro; sin embargo con respecto a los que no cumplieron se identificaron algunos errores:

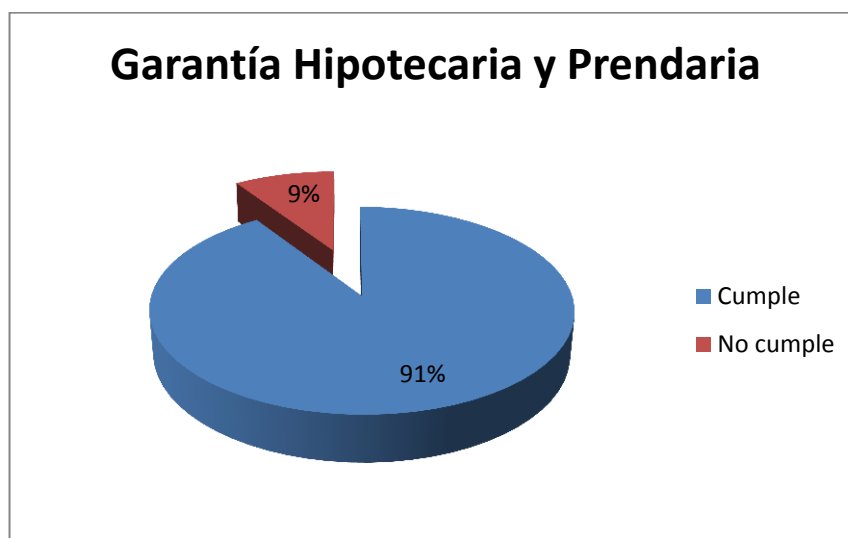
- Al revisar los pagarés, en algunos no se pudo verificar firmas, tasas de interés y plazo porque no existen los documentos en la carpeta que contienen los datos a ser revisados.
- Existe espacios en blanco, especialmente donde se detalla el número de cuota atrasadas para empezar el trámite judicial.
- Algunos garantes están en la central de riesgos con calificaciones D o E y no consta con el análisis financiero in situ.

- **Garantía Hipotecaria y Prendaria**

Tabla 4.12**Garantía Hipotecaria y Prendaria**

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	88	91%
No cumple	9	9%
Total	97	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

**Figura 4.8: Garantía Hipotecaria y Prendaria**

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

Respecto a la garantía hipotecaria y prendaria, se observa que la mayoría de créditos cumple con la política establecida; sin embargo existe un 9% que no lo está haciendo debido a que en el análisis de los avalúos se identificó que algunos créditos no se encuentran cubiertos por la garantía presentada de acuerdo a la política, aumentando el riesgo de recuperación en el caso que el socio no cumpla con el pago de la préstamo.

En todos los pagarés se verificó que tienen el certificado de la propiedad donde constan que está libre de gravámenes.

5. Capital

Tabla 4.13

Endeudamiento Sistema Financiero

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	265	93%
No cumple	20	7%
Total	285	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

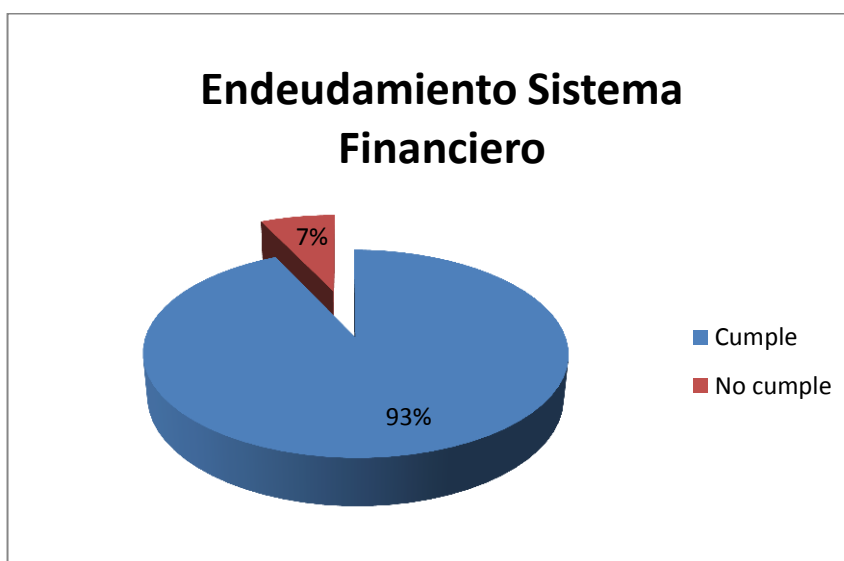


Figura 4.9: Endeudamiento Sistema Financiero

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

El 93% de los microcréditos cumple con la política de endeudamiento en el sistema financiero, mientras que el 7% no cumple debido a que principalmente los socios mantienen deudas en otras instituciones financieras.

6. Condiciones**Tabla 4.14****Condiciones**

Verificación	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	268	94%
No cumple	17	6%
Total	285	100%

Fuente: CACPECO Ltda.

**Figura 4.10: Condiciones**

Fuente: CACPECO Ltda.

Interpretación:

De acuerdo con las condiciones de crédito, del 100% de los expedientes existe un 94% que cumple, mientras que un 6% no lo cumple, debido a que en algunos créditos no se estipulan con claridad los plazos y tasas de interés. Así mismo dentro del

análisis de riesgo crediticio no constan comentarios sobre las condiciones del sector económico.

4.8 Informe Final

Mediante la aplicación de la investigación de campo para evaluar el cumplimiento de políticas y condiciones en la concesión de microcréditos se puede concluir que:

- La recepción de documentos e información requerida para la concesión del crédito se cumple en su mayoría; no existen errores relevantes que incrementen el riesgo crediticio.
- No se está cumpliendo con todas políticas de capacidad de pago ya que existen créditos que rebasan los porcentajes señalados por la institución; de igual manera al no contar la cooperativa con una tabla de consumo familiar referencial los gastos estimados por los asesores de negocios se han subvalorado ya que no están acorde a la realidad.
- Las garantías de firmas poseen ciertas falencias en los garantes principalmente cuya información es limitada, ya que no existen análisis financieros suficientes que justifiquen su solvencia en caso de que el crédito no se pueda pagar.
- Existen créditos otorgados sin garantías reales, las cuales en caso que se enviara al trámite judicial existe un gran riesgo de pérdida para la cooperativa.
- De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación de campo, se justifica un mejoramiento en el sistema de concesión de créditos y cobranzas con análisis oportunos y eficientes previos al otorgamiento de microcréditos.

4.9 Nivel de Morosidad de la cartera vencida respecto a la Microempresa

Tabla 4.15

Evolución de Indicadores de Morosidad (%)

Rubro	2010	2011	2012	2013
Morosidad Cartera Microempresa Cacpeco	4%	3,17%	3,99%	5,82%
Sistema Microempresa	4,18%	4,15%	5,22%	6,56%
Morosidad Cartera Total	3,63%	2,34%	3,01%	4,54%
Sistema Total	3,08%	3,02%	4,01%	5,06%

Fuente: Pacific Credit Rating

Si se comparan los niveles de morosidad, se puede evidenciar que la morosidad en microcréditos de Cacpeco se incrementó a 5,82% al 2013, lo cual significa un 1,83% mayor que en el año 2012; sin embargo éste es menor que el promedio del sistema en Microempresa el cual se situó en 6,56% en 2013 pero superior al del Sistema Total el cual registró un 5,06%, lo cual refleja que se han generado deficiencias en la administración del riesgo de crédito.

CAPÍTULO V

DISEÑO DE UNA PROPUESTA ESTRATÉGICA EN EL ÁMBITO CREDITICIO PARA LAS MICROEMPRESAS EN CACPECO

5.1 Diseño de la estrategia

La presente propuesta estratégica para la Concesión de Microcréditos en Cacpeco servirá para describir en forma ordenada y sistemática las normas y procesos internos respecto a los hallazgos encontrados en el Capítulo IV “ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LA MICROEMPRESA POR SECTORES ECONÓMICOS”, que brinden información clara y contundente hacia el personal y directivos responsables del sistema de crédito y cobranza.

5.2 Establecimiento de directrices de la estrategia

✓ **Objetivo:**

(Financiera Rural, 2010) La Definición de Políticas Generales de Crédito constituyen los lineamientos centrales para la adecuada administración de la cartera activa y su objetivo principal es alcanzar la estandarización de los criterios rectores de la actividad crediticia para la microempresa en Cacpeco Ltda.

5.2.1 Políticas

El Consejo de Administración será quien apruebe las decisiones de créditos en base a los siguientes parámetros:

a) Perfil Básico del socio

- El titular de la deuda deberá tener al menos 21 años para endeudamiento total de hasta \$5000 y mínimo 25 años para endeudamiento total superior a \$5000.
- Codeudor o garantes: mínimo 18 años de edad.
- Tener experiencia de al menos 1 año en el negocio.

b) Buró de crédito

El socio no podrá acceder al crédito en los siguientes casos:

- Presente categoría D o E en créditos anteriores.
- Conste en la central de sindicatos del CONSEP.
- Juicios en el Consejo de la Judicatura que impidan acceder al crédito

En caso de que presente más de 16 días de mora deberá presentar las justificaciones correspondientes y certificados de pago actualizados.

c) Capacidad de Pago

El asesor de crédito propondrá la cuota de amortización acorde al ingreso neto calculado en el levantamiento de información financiero; a su vez este será revisado por el filtro de crédito antes de entrar a Comité de Crédito.

El índice de endeudamiento no podrá superar el 140%.

d) Capital

El nivel de endeudamiento personal, incluyendo la operación solicitada, no deberá superar el 200% del patrimonio personal declarado del solicitante.

e) Garantías y coberturas

- Los criterios a tomar en cuenta en el análisis de garantías hipotecarias y prendarias son las siguientes:
 1. Cuando la plusvalía sea alta y la factibilidad comercial a corto plazo, se aplicará el 70% del valor de realización del avalúo.
 2. Cuando la plusvalía sea media y la factibilidad comercial a mediano plazo se considerará el 65% del valor de realización del avalúo.
 3. Cuando la plusvalía sea baja y la factibilidad comercial regular o a largo plazo se considerará el 60% del valor de realización del avalúo.
 4. Cuando la plusvalía sea alta y la factibilidad comercial sea a mediano o largo plazo, se considerará el 65%.
 5. Cuando la plusvalía sea media y la factibilidad comercial sea a corto plazo, se considerará el 65%.

f) Condiciones Económicas

En el análisis de Riesgo Crediticio Microcrédito debe constar el comentario de sector al cual estará destinado el crédito. Se deben describir la o las actividades a las que se dedica la unidad familiar de la manera más detallada posible.

g) Observaciones generales:

La Cooperativa no financiará actividades relacionadas con:

- a) Con proselitismo Lavado de activos.
- b) Prostitución o corrupción de menores en todas sus manifestaciones.
- c) Actividades que afecten el medio ambiente.
- d) Actividades que vayan contra los principios y fines que persigue la Cooperativa.
- e) Actividades ilícitas consideradas dentro de la legislación ecuatoriana.
- f) Actividades relacionadas con la política.

5.2.2 Marco Legal

El presente manual de créditos y sus procedimientos estarán a disposición para su conocimiento y aprobación por el Consejo de Administración en sesión extraordinaria de acuerdo a todas las disposiciones establecidas en la presente Propuesta Crediticia para Cacpeco Ltda. se han elaborado considerando los aspectos legales según:

- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Ley General de Instituciones Financieras
- Estatutos de la Cooperativa Cacpeco Ltda.
- Reglamento Interno
- Reglamento de Crédito y Cobranzas

5.2.3 Límite de Créditos

Las operaciones de créditos se regirán por los límites establecidos en la ley y en las demás disposiciones legales emitidos sobre la materia. Un acreditado de la Cooperativa Cacpeco Ltda. podrá tener tantos créditos como su capacidad lo permita, sin exceder los siguientes límites:

- El monto máximo en un solo sujeto de crédito o sociedad conyugal no puede exceder el 5% del patrimonio técnico de la Cooperativa.
- Las que por su monto generen un endeudamiento del solicitante, incluido el crédito a otorgarse el 200% del patrimonio del socio.
- Ningún monto de microcrédito podrá superar los \$20.000.(Cacpeco Ltda. , 2012)

5.2.4 Riesgo Crediticio

(Cacpeco Ltda. , 2012)La cartera de créditos se administrará de tal manera que presente la mayor diversificación de riesgo posible, de acuerdo a los niveles esperados de rentabilidad y los requerimientos de crédito de los socios.

Cuadro 5.1

Matriz Riesgo Crediticio

TIPOS DE CARTERA	MICROEMPRESARIAL			
	MICROEMPRESA	MICRO CRÉDITO	CREDITO CREER	MICRO GRUPAL MUJER

RIESGOS POTENCIALES ASOCIADOS				
RIESGOS EXTERNOS	Desviación de fondos	Desviación de fondos	Desviación de fondos	Desviación de fondos
	Factores Externos (Políticas macroeconómicas)	Factores Externos (Políticas macroeconómicas)	Factores Externos (Políticas macroeconómicas)	Factores Externos (Políticas macroeconómicas)
	Deterioro del sector económico	Deterioro del sector económico	Deterioro del sector económico	Deterioro del sector económico
	Ciclicidad de la actividad	Ciclicidad de la actividad	Ciclicidad de la actividad	Ciclicidad de la actividad
	Incremento de Competencia	Incremento de Competencia	Proceso débil de formación de los grupos.	
	CONTINUA 			

RIESGOS POTENCIALES ASOCIADOS					
Quiebra de empresas		Quiebra de empresas		Quiebra de empresas	
Fenómenos Naturales		Fenómenos Naturales		Fenómenos Naturales	
Riesgo Legal. Falsificación de escrituras y Certificados del Registro de la Propiedad		Riesgo Legal. Falsificación de escrituras y Certificados del Registro de la Propiedad		Rotación de personal de promotores de la Fundación ASOF	
RIESGOS INTERNOS	Iliquidez - Oportunidad		Iliquidez - Oportunidad		Iliquidez - Oportunidad
	Análisis del Asesor de Negocios poco técnico y subjetivo		Análisis del Asesor de Negocios poco técnico y subjetivo		Análisis del Asesor de Negocios poco técnico y subjetivo
	Crédito recurrente, no siempre realizan inspección		Crédito recurrente, no siempre realizan inspección		Crédito recurrente, no siempre realizan inspección
	Restricción de desembolso por política institucional		Restricción de desembolso por política institucional		Restricción de desembolso por política institucional
			Sobre estimación de avalúos		
	Frecuencia de pagos no concuerda con actividad productos		Frecuencia de pagos no concuerda con actividad productos		Frecuencia de pagos no concuerda con actividad productos
			No adecuada selección de integrantes de grupos		
			Abandono de trabajo por parte de los Asesores de Negocios		

Fuente: CACPECO Ltda.

5.2.5 Requisitos Básicos de Microcréditos

Cuadro 5.2

Matriz Riesgo Crediticio

MICROEMPRESARIAL			
MICROEMPRESA	MICRO CRÉDITO	CREDITO CREER	MICRO GRUPAL MUJER
Solicitud de Crédito	Solicitud de Crédito	Solicitud de Crédito	Solicitud de Crédito
Copia de Cédulas y Papeletas de votación	Copia de Cédulas y Papeletas de votación	Copia de Cédulas y Papeletas de votación	Copias cedulas de Papeletas de Votación Presidenta y tesorera
Certificado de bienes	Certificado de bienes	Mínimo 10 personas máximo 30 se puede permitir hasta un 20% del hombres dependiendo del número de integrantes	Mínimo 3 mujeres máximo 6
Copia de planilla servicios básicos	Copia de escritura, respaldo de bienes o Certificado del Registro de la Propiedad de los garantes hasta USD\$20000;	Asistencia a las reuniones de capacitación y educativas	Asistencia a las reuniones de capacitación
Garante cuando el caso lo amerite	Respaldo de bienes	Reglamento de Formación del grupo	Títulos de propiedad de los integrantes del grupo o copias de constancia de activos
	Con garantía adecuada		
Copia de documentos que respalden sus activos	Mínimo 3 créditos puntualmente pagados		
Planilla de servicios básicos	Documentos de respaldo de bienes del deudor (actualizados)		

Fuente: CACPECO Ltda.

Recomendación:

Los asesores de crédito deberán receptor los requisitos teniendo en cuenta que no estén falsificados ninguno de ellos tales como documentos personales, títulos de propiedad, copia de matrículas, escrituras, certificado de bienes, impuesto predial, etc. Si éste fuese el caso debe ser reportado a la subgerencia de negocios para su rechazo inmediato.

Las escrituras de inmuebles deben tener el sello del registro de propiedad, no solo estar notariadas.

5.2.6 Definición Operativa de las Estrategias

Una vez detectadas las deficiencias en el cumplimiento de las condiciones y políticas crediticias es necesario replantear estrategias que permitan un mejor proceso crediticio previo que evite la morosidad en la cartera.

Debido a que se encontraron mayores deficiencias en las políticas de capacidad de pago, es necesario que las nuevas estrategias estén enfocadas principalmente al análisis de esta condición; para ello se implementará una tabla de consumo familiar referencial que le servirá a los asesores de negocios para estimar los gastos en materia de consumo de los socios microempresarios, que permita un registro más real y oportuno.

Como otra estrategia también se implementará un asistente de crédito el cual pasará de cumplir funciones de asesor de negocios a ejercer dicho cargo con el fin de filtrar la información obtenida en el análisis de créditos que le permita al Comité de crédito tener mayor certeza a la hora de aprobar o rechazar los microcréditos.

5.2.6.1 Determinación del Ingreso Familiar Neto

El ingreso neto del socio lo calculará el asesor de crédito mediante la estimación de un flujo de Caja, o Estado de Resultados bajo las siguientes pautas:

a) Ventas

En caso de que el deudor y su cónyuge mantengan varios negocios microempresariales, deberán evaluarse todas estas actividades y consolidar su información financiera para determinar la capacidad de pago, de manera que el análisis se haga sobre la totalidad de las unidades microempresariales que generan los ingresos familiares. Todas las actividades microempresariales, deben cumplir con los requisitos y controles definidos en la política.

Considerar que el levantamiento del costo de ventas debe ser acorde al tipo de negocio (compras de mercadería o materia prima y mano de obra).

Dentro del levantamiento de las ventas debe considerarse las estacionalidades dependiendo del tipo de negocio, para determinar los meses altos y bajos en ventas y promediarlos.

b) Gastos Operativos

Estimar todos los costos operativos correspondientes al negocio que no están considerados en el costo de ventas, tales como: sueldos, servicios básicos, arriendo, impuestos y otros.

c) Otros ingresos familiares:

Se considerará todos los valores que reciben de manera fija y estable como: sueldos por relación de dependencia con una estabilidad de al menos un año, pensiones de jubilación o arriendo de inmuebles siempre y cuando estén debidamente justificados con documentación de respaldo. Se incluirán los ingresos de cónyuges que deriven de actividades de otros segmentos siempre que se justifique un año de estabilidad. Para justificar otros ingresos: se deberá entregar el Certificado de Ingresos original y/o Rol de Pagos con detalle del lugar y fecha de emisión, cargo, fecha de ingreso, sueldo, comisiones, firma y sello de la empresa. Los justificativos de ingresos deben tener sello de RRHH, Contador o Gerente de la empresa respectiva, sean originales o copias certificadas. La máxima antigüedad de estos documentos es de 60 días. Para el caso de no registrarse toda esta información ni el sello de la empresa, el Administrador confirmará telefónicamente la información y registrará en este documento su firma, sello y fecha de verificación.

Para el caso de jubilados presentarán el último recibo de la pensión jubilar.

No se considerarán ingresos ocasionales, los que dependan de terceras personas, ni los generados en el exterior como ayudas de familiares, ni los intereses sobre inversiones o dinero prestado.

d) Pago Deudas Pendientes

Se registrarán el valor de las cuotas que deudor y codeudor mantengan en el sistema financiero Regulado o no Regulado.

e) Consumo Familiar:

Se estimará en el Levantamiento de Información In-Situ el Consumo Familiar mensual que comprende los egresos correspondientes a la cobertura de los gastos básicos de acuerdo a los siguientes rubros:

Cuadro 5.3

Consumo Familiar

Rubros
A.- Arriendo
B.- Luz
C.- Agua
D.- Teléfono
E.- Educación
F.- Pensiones
G.- Transporte
H.- Combustible
I.- Aditivos
J.- Alimentación
K.- Compromisos Familiares
L.- Vestuario
M.- Diversiones
N.- Personal Doméstico
O.- Salud
P.- Gastos Varios
Q.- Pago Deudas

Fuente: CACPECO Ltda.

Después de la investigación de campo en la que se halló que existe subvaloración de gastos familiares al calcular el ingreso familiar neto se estableció una tabla de consumo familiar referencial para un análisis eficiente en el levantamiento de la información in- situ, el cual se receptó de 14 asesores de crédito de la cooperativa en base a su conocimiento y experiencia, detallando de acuerdo al número de cargas familiares en el campo y en la ciudad de la siguiente manera:

Tabla 5.1

Consumo Familiar Referencial para el Campo (en US\$)

Consumo Campo	Número de Hijos	Asesores de Crédito														Promedio	Desviación Estándar	Rango de Referencia		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			-		
Padre y madre	0	60	120	80	120	160	125	200	130	100	200	121	60	120	80	120	44	76	-	164
Padre y madre	1	70	180	110	150	200	135	250	150	120	240	136	80	140	100	147	54	93	-	201
Padre y madre	2	90	240	140	200	240	155	300	170	180	300	156	100	160	120	182	67	116	-	249
Padre y madre	3	100	300	170	250	280	170	320	190	220	340	176	120	180	140	211	76	135	-	287
Padre y madre	4	120	360	210	300	300	210	350	210	250	400	200	180	220	160	248	82	166	-	330
Padre y madre	5	130	420	250	350	320	235	400	230	290	430	230	200	240	180	279	93	186	-	372
Padre y madre	6	150	480	280	400	340	270	450	250	330	480	270	250	260	200	315	103	212	-	418
Padre y madre	7	160	540	310	450	360	310	500	270	360	520	300	300	280	220	349	114	234	-	463
Padre y madre	8	170	600	340	500	400	360	600	300	400	550	360	350	350	240	394	128	266	-	522
Solter@	0	40	60	50	100	120	85	150	80	50	150	80	50	140	50	86	40	46	-	126
Madre sola	1	60	120	80	150	140	110	200	120	100	180	100	70	170	80	120	43	77	-	163
Madre sola	2	70	180	110	200	160	120	250	160	150	230	120	100	180	100	152	52	100	-	204
Madre sola	3	90	240	140	250	200	150	300	200	220	300	150	150	200	120	194	64	129	-	258
Madre sola	4	100	300	170	300	250	210	400	230	300	350	200	200	220	150	241	81	160	-	323

Fuente: CACPECO Ltda.

Tabla 5.2

Consumo Familiar Referencial para la ciudad (en US\$)

Consumo Ciudad	Número de Hijos	Asesores de Crédito														Promedio	Desviación Estándar	Rango de Referencia		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14					
Padre y madre	0	100	160	110	200	215	350	180	160	250	210	200	150	120	200	186	64	122	-	250
Padre y madre	1	120	240	130	240	245	450	200	240	280	240	250	160	160	250	229	81	148	-	310
Padre y madre	2	140	320	150	280	310	550	220	320	340	300	350	180	200	300	283	105	178	-	388
Padre y madre	3	160	400	200	300	345	650	240	400	380	340	450	200	240	350	333	127	206	-	459
Padre y madre	4	180	480	230	320	385	750	260	450	450	380	600	250	280	400	387	155	232	-	542
Padre y madre	5	200	560	270	340	425	850	280	500	480	420	700	260	320	450	433	181	252	-	613
Padre y madre	6	220	640	310	360	480	950	300	600	530	480	800	280	360	500	486	208	278	-	695
Padre y madre	7	240	720	340	380	525	1050	320	650	580	530	900	310	420	550	537	233	304	-	770
Padre y madre	8	260	800	370	420	600	1150	350	700	700	600	1000	380	460	600	599	256	343	-	856
Soltera	0	70	80	80	150	135	250	100	80	180	130	120	160	80	150	126	50	76	-	176
Madre sola	1	90	160	110	160	155	350	150	160	230	150	150	190	120	200	170	63	107	-	233
Madre sola	2	110	240	140	180	180	450	180	220	260	180	200	210	160	250	211	80	131	-	292
Madre sola	3	130	320	170	220	215	550	200	340	350	210	300	220	200	300	266	106	161	-	372
Madre sola	4	150	400	200	300	260	650	250	450	370	250	350	250	240	350	319	126	194	-	445

Fuente: CACPECO Ltda.

Los valores están estimados en base a la experiencia de cada asesor de crédito de acuerdo al número de cargas familiares. Se obtuvo el promedio y la desviación entre todos los valores y de esta manera que el funcionario tenga una guía de referencia para el cálculo del ingreso neto y en consecuencia de la capacidad de pago.

Otros Gastos: En este rubro se considerarán otras deudas personales.

f) Ingreso Familiar Neto:

Es la diferencia entre el Ingreso Familiar mensual y el Egreso Familiar mensual; lo que determinará la capacidad de pago.

5.2.6.2 Implementación de un filtro de Crédito

La verificación de información debe ser un paso muy importante en el análisis previo a la concesión de crédito ya que de ello dependerá su aprobación o negación en el Comité de Crédito.

A través de un concurso de merecimiento dentro de la cooperativa se seleccionará un asistente de crédito el cual deberá reunir el perfil necesario y competente que se requiera para la función. Éste cumplirá funciones de filtro de crédito, es decir verificará que la información obtenida por el asesor de crédito en cada expediente esté acorde los requerimientos del manual de créditos. Dentro de cada expediente de crédito se tiene:

➤ Estructura del expediente de crédito:

(Cacpeco Ltda. , 2012) Todos los expedientes deberán tener la siguiente estructura:

- a) Hoja de Índice de documentación.
- b) Solicitud de renovación del crédito
- c) Datos del Socio
 - Involucra los diferentes documentos de identificación personal y del negocio, debidamente suscritos y llenados.
 - Solicitud de crédito de deudores y garantes.
 - Autorización para obtener información en los burós de crédito legalizada.

- Copias a color de cédulas y papeletas de votación de deudores y garantes.
- Evidencia de reportes de central de riesgos, central de sindicados y revisión en página del Consejo de la Judicatura.

d) Ordenes de operación

Son los formularios que genera el sistema informático en el desembolso de la operación, debidamente suscritos y sellados. Contiene toda la información respecto al crédito:

- Tabla de amortización.
- Orden de pago o desembolso.
- Formulario de licitud de fondos de ser el caso

e) Información financiera-estados financieros

En esta sección se archivarán todos los documentos relacionados con la situación financiera de los clientes, tanto si son balances formales en caso de negocios o balances preparados a partir de la información levantada por el Asesor de Negocios. Comprenderá también los documentos de respaldo de la información proporcionada tales como:

- Análisis de Riesgo crediticio.
- Formato de Levantamiento in-situ de las actividades.
- Croquis del domicilio y del negocio.
- Rol de Pagos o certificación de ingresos (confirmados).
- Certificados Bancarios (de ser el caso)
- Evidencia de la Actividad Económica (en la medida de lo posible)
- Declaraciones de impuesto a la renta, (en los casos que aplique)

f) Aprobación

- Formato de resolución de niveles de aprobación debidamente sellado y formalizado.
- Resolución de la solicitud de crédito.

g) Misceláneos

- Copias de documentos de respaldo de los bienes declarados por el deudor.
- Planilla del último pago de servicios básicos.
- Copias de documentos de los bienes de los garantes que respaldan la operación.
- Avalúos
- Copia de las garantías líquidas o reales.

➤ **Contenido del Análisis de Riesgo Crediticio Microcrédito**

a) **Sector:** Se describe el sector en base a los siguientes aspectos:

- **Análisis macroeconómico:** Breve comentario del sector a nivel nacional o internacional si existen datos disponibles, analizar principales variables, competencia, tendencia del mercado, riesgos inherentes, etc.
 - **Análisis mesoeconómico:** Comentario de la realidad del sector en el que se desempeña el socio desde el punto de vista regional o provincial, de igual manera debe describirse de manera detallada cuál es el escenario actual en el que el socio desarrolla sus actividades, tendencias, competencia y riesgos identificados, indicar si es una actividad estacional, etc., esto a nivel de la industria en general.
 - **Análisis microeconómico:** El asesor debe detallar minuciosamente la realidad individual del sujeto de crédito, su estado actual de negocio, riesgos, modo de ventas, recuperación de cuentas por cobrar, experiencia en el negocio, fortalezas, debilidades en el manejo del negocio.
- b) **Comentario de la garantía:** Se describe específicamente el tipo de garantía que utiliza el solicitante. Si es personal se hace una breve descripción de los garantes y si es hipotecaria o prendaria se describe la garantía, su valor, localización, plusvalía y factibilidad comercial, porcentaje de cobertura y demás información pertinente.

- c) **Experiencia crediticia:** Se describe la experiencia del socio en créditos anteriores o vigentes.
- d) **Central de Riesgos deudor y garantes:** Se adjunta el buró de crédito.
- e) **CONSEP:** Describir si el socio consta como sindicado en el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.
- f) **Referencias Comerciales:** Breve descripción sobre el historial del socio a base a referencias comerciales con terceros.
- g) **Referencias Personales:** Breve comentario sobre referencias personales del socio.
- h) **Referencias Bancarias:** Situación de las cuentas bancarias del socio.
- i) **Indicadores:** Breve descripción de los indicadores más importantes del socio como el de liquidez, endeudamiento y rentabilidad.
- j) **Comentario y Justificación:** El asesor de negocios debe efectuar un resumen sobre la información del socio que abarque los aspectos más importantes como: Situación familiar, actividad económica con información numérica, destino del crédito, flujo integral familiar considerando el comprometimiento máximo de acuerdo a la capacidad de pago, referencias personales y comerciales, activos y deudas.
Comentario sobre sugerencia de aprobación de crédito con el monto, plazo y tasas de interés.
- k) **Comentario del Filtro de Crédito:** El filtro de crédito, deberá dejar constancia de la revisión y verificación de la información recibida con todas las novedades encontradas.

Aspectos a verificar por el filtro de crédito:

Dentro del expediente de cada socio el filtro de crédito (asistente de crédito) deberá revisar los siguientes aspectos:

- Índice de crédito lleno.
- Ingreso correcto de la información registrada en el sistema, igual a la información registrada manualmente.
- Correcta actualización de datos.
- Documentos y requisitos completos, correctos y que estén vigentes.
- Frecuencia de pago en el sistema, solicitud manual, análisis y propuesta de aprobación.
- Estado de vivienda (si la propiedad está hipotecada o por hipotecarse se llenará como vivienda hipotecada).
- Verificar que en todos los créditos por primera vez se realice la inspección.
- Datos de avalúo acorde a los datos de hipoteca, o a datos de la prenda industrial.
- No se deberá dar paso a solicitudes con correcciones o manchones de corrector.
- Certificado de ingresos validado por el asesor. Debe aclararse que en el caso de no tener relación de dependencia el certificado hable de "ingresos" y si tiene relación de dependencia hable de "sueldos".
- Pasivos de socio y garantes acorde a buró de crédito.
- Comentario del sector acorde a la actividad del socio y revisar que se considere todos los sectores de dónde provienen los ingresos del socio.
- Verificar los requisitos de crédito que se encuentren en orden y actualizados en el caso de roles, certificados del registro, copias de escrituras debidamente inscritas, matrículas, etc.
- Capacidad de pago adecuada, del flujo integral no debe superar el 60% en microcréditos.
- Ingreso de garantías o garantes acorde a lo presentado, deben revisarse los garantes y los valores de los bienes que estén acorde a lo de las solicitudes manuales y lo ingresado en el sistema.

- Nivel de endeudamiento, no sobrepasar el 200% del patrimonio del socio incluido el crédito solicitado.
- Destino del crédito de acuerdo al Banco Central del Ecuador.
- Comportamiento crediticio. No debe haber tenido créditos castigados ni trámites judiciales en los últimos tres años, si registra vencimientos, debe haber una explicación en el análisis.
- Garantía adecuada, pasado los \$40.000 obligatoriamente debe ser hipotecaria o prendaria.
- Información del In-Situ e Indicadores acorde al sector.
- Análisis y justificación del crédito debe ser suficientemente justificado, detallando el verdadero beneficio al obtener el crédito, en términos de tasa, destino económico, capacidad de pago, incremento de su actividad, económica o de activos.
- Destino del crédito, debe revisar que los microcréditos no sean mayores a \$20.000 y que el crédito solicitado más el endeudamiento actual del sistema no supere los \$40.000.

5.2.7 Manual de otorgamiento de créditos

a) Objetivos del Manual

- El objetivo del presente manual es establecer las normas y lineamientos correspondientes para la ejecución de las operaciones crediticias en la línea de microcréditos en Cacpeco Ltda., que instruyan al personal sobre aspectos fundamentales como objetivos, funciones, relaciones, políticas, procedimientos y normas establecidas. Se apunta a que la entidad cuente con una clara orientación en la aplicación de los fondos recibidos de sus financiadores y accionistas, en operaciones sanas y líquidas y dirigidas a los segmentos meta.

b) De la Subgerencia de Negocios (Departamento de Créditos)

La Subgerencia de gerencia de negocios estará encargada de:

- Otorgar créditos sobre una base sólida y recuperable.

- Invertir los fondos de la Cooperativa en forma aprovechable para su crecimiento en beneficio de sus socios y para la protección y seguridad de los ahorristas.
- Atender las necesidades reales de crédito de los socios de la Cooperativa.
- Llevar a cabo el proceso de crédito dentro de una concepción lógica y ética para minimizar el riesgo.

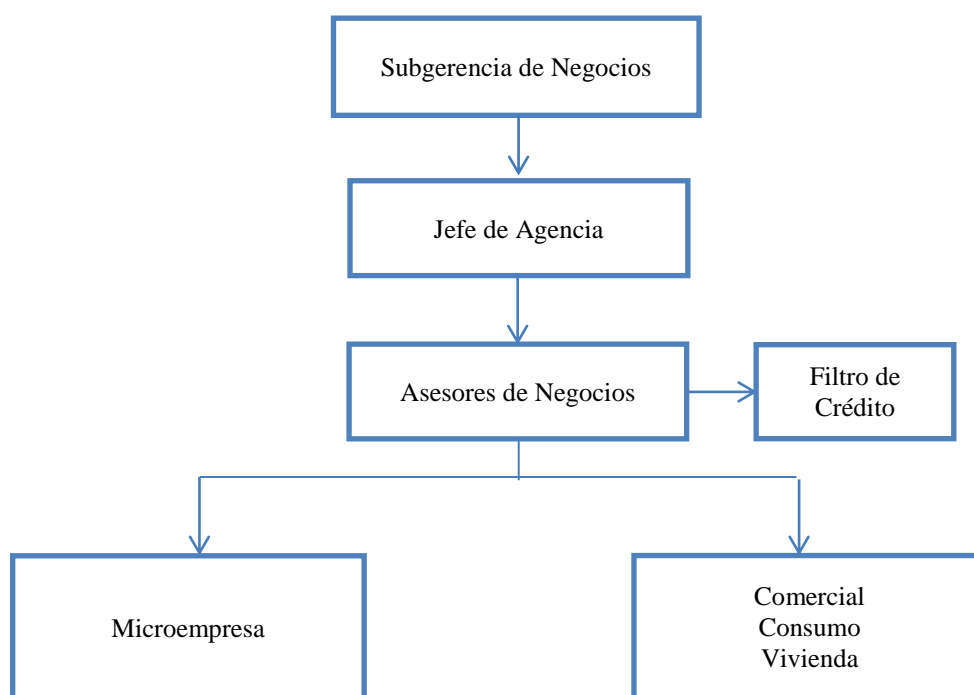


Figura 5.1: Estructura Subgerencia de Negocios

Fuente: CACPECO Ltda.

c) Analista de Crédito

El analista de crédito se dedica a la recopilación y evaluación de información de crédito de los solicitantes para determinar si estos están a la altura de los estándares de crédito de la empresa.

El Analista de Crédito es responsable de constatar que se satisfagan todas las necesidades de información del área de créditos y de llenar los formularios con la ayuda de los solicitantes, permitiendo que el cliente potencial concurra a las instalaciones de la institución solamente cuando sea requerido para la formalización del crédito y su desembolso. Del analista de crédito dependerá si el préstamo que el afiliado solicita es viable y si se le otorgará o no.

Funciones del analista de crédito:

- Asesorar a los socios sobre las mejores opciones para obtener sus créditos.
- Analizar las operaciones de crédito y ponerlas a consideración del órgano respectivo según el monto solicitado;
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los socios con la Cooperativa hasta la total recuperación de los créditos.
- Coordinar acciones administrativas de cobro de créditos en mora y proveer información y documentos de soporte para las acciones judiciales.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y condiciones en los análisis de crédito.

Recomendación:

Debido a que el analista de créditos juega un papel muy importante en la concesión de los créditos, se recomienda que éste ponga mucho énfasis en el análisis previo principalmente en la capacidad de pago e información financiera de cada cliente dónde deberá registrar los valores reales y evaluar los indicadores de acuerdo a las tendencias por sectores económicos y a las políticas de la institución.

d) Matriz de límites de monto y plazo de financiamiento, garantías, tasas de interés y forma de pago de los créditos microempresariales.

Cuadro 5.4

Matriz condiciones de créditos microempresariales

TIPOS DE CARTERA	MICROEMPRESARIAL			
	MICROEMPRESA	MICRO CRÉDITO	CREDITO CREER	MICRO GRUPAL MUJER
DESTINO DEL CREDITO	Producción Servicios Comercio	Producción Servicios Comercio	Producción Servicios Comercio	Producción Servicios Comercio
MONTO MAXIMO	Hasta \$ 8.000	Hasta \$20,000	Hasta \$ 20.000 (por grupo crear)	Hasta \$ 12.900 por grupo
MONTO INDIVIDUAL			1er cred. de \$100 a \$545 2do cred. hasta \$760 3er cred. hasta \$1085 4to cred. hasta \$1600 5to cred. hasta \$2000	1er crédito hasta \$1500 2 do crédito hasta \$2000 3er crédito hasta \$2500
PLAZO	Hasta 735 días	Hasta \$8.000 hasta 928 días. Más de \$8000 hasta 1110 días. Desde USD\$ 20.000 en adelante hasta 1455	Ciclo 1 (3 meses o al vencimiento) Ciclo 2 (3 meses o al vencimiento) Ciclo 3 (4,6,9,12 meses o mensual) Ciclo 4 (4,6,9,12meses o mensual) Ciclo 5 en adelante (4,6,9,12 meses o mensual)	Hasta 24 meses
SEGURO	Desgravamen	Desgravamen	No Aplica	No aplica
PERIODO DE AMORTIZACION	Diario, semanal, quincenal Mensual, Bimensual, Trimestral semestral	Mensual, Bimensual, Trimestral, Semestral.	Al vencimiento Mensual Trimestral	Pagos mensuales o Trimestrales
PERIODO DE GRACIA	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
TASAS DE INTERES	La que fije el Consejo de Administración	La que fije el Consejo de Administración	La que fije el Consejo de Administración	La que fije el Consejo de Administración

CONTINÚA 

PRODUCTO	MICROEMPRESA	MICRO CRÉDITO	CREDITO CREER	MICRO GRUPAL MUJER
GARANTIAS	Sin garantía o quirografaria	Quirografaria, Otras garantías adecuadas, Prendaria, Hipotecaria, Líquida	Solidaria	Solidaria
COBERTURA GARANTIA HIPOTECARIA O PRENDARIA	No aplica	Hasta el 70% del avalúo del bien	No aplica	No aplica
AHORRO OBLIGATORIO	Relación: Quirografario 25 a 1	Relación: Quirografario 25 a 1 Hipotecario 40 a 1	A partir del 2do ciclo Depósito de reserva 5% del monto	A partir del 2do ciclo Depósito de reserva 5% del monto
AHORRO PERIODICO			Pagos semanales \$1 x reunión Pagos quincenales \$2 x reunión Pagos mensuales \$ 5 x reunión	Pagos semanales \$2 x reunión Pagos quincenales \$4 x reunión Pagos mensuales \$10 x reunión
AMPLIACION Y/O RENOVACION	AL menos el 70% del crédito original siempre y cuando tenga pagos puntuales.	AL menos el 50% del crédito original	No renovable	No aplica
SEGUIMIENTO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Fuente: CACPECO Ltda.

e) Destino del crédito

Recomendación:

El destino de crédito se tomará en cuenta dependiendo de aquello que se va a financiar a fin de establecer y ofrecerle al cliente, las condiciones y el plan de pagos más adecuado. Se analizará también su resultado en la actividad económica del solicitante y el contexto, en forma integral, ya que se podrá tomar en cuenta o no en consideración los ingresos adicionales que pueda generar el crédito, a efectos de

estimar la capacidad de pago del solicitante. Un punto muy importante es que se efectúe un control periódico sobre el buen uso de los fondos concedidos, es decir que se aplique de acuerdo a las condiciones y al destino solicitado para que no se incurra en desvío de fondos.

f) Proceso de Calificación para el Otorgamiento de Microcréditos

1. Descripción

a.1El cliente solicita información para acceder a un microcrédito.

a.2Si es sujeto de crédito y cumple con el perfil de cliente de microcrédito el asesor de negocios informa los requisitos y verifica el tipo de garantía que posee el socio.

a.3Para garantías hipotecarias se deberá receptar y revisar la conformidad de documentos y efectuar el avalúo del bien para posterior informe del perito calificado.

a.4En caso de que la garantía sea prendaria se verificará la factura o título de propiedad del bien; si no es el caso se procede a efectuar el avalúo correspondiente.

a.5Analizar informe del perito o el valor de la factura y la cobertura de la garantía para el monto de crédito. Si la garantía no cubre el monto requerido, el cliente necesitará de garantía adicional o el asesor informará el monto de cubre el avalúo.

a.6Se entrega la solicitud y formulario de autorización para obtener información en los burós de crédito y datos del garante (de ser el caso) indicando al socio que al momento de la recepción, estos documentos deberán estar debidamente llenos y legalizados por el socio, cónyuge y garantes (de ser el caso).

a.7Una vez llenado los documentos el asesor de negocios deberá receptar el formato de autorización para obtener información en los burós de créditos y datos del garante (según el caso) debidamente legalizados y los demás requisitos señalados.

a.8Verificar el cumplimiento de las políticas de carácter crediticio y judicial; en caso de no cumplirlas se informará al socio las razones por las que no puede acceder al crédito.

a.9Analizar y verificar los documentos del socio, cónyuge y garantes (de ser el caso) y preparar el expediente de crédito; en caso de que la documentación se presente incompleta, errada, sin respaldo e ilegible, se devolverá al socio, indicándole la inconformidad para que presente nuevamente. No obstante cuando un socio solicite entregar un documento posterior a la recepción de la referida documentación, el

asesor de negocios podrá aceptar, siempre y cuando sea un documento que no afecte en el análisis de crédito, y este será regularizado antes de su aprobación o negación.

a.10 Actualizar en el sistema los datos del socio, cónyuge y garantes (de ser el caso) de acuerdo al tipo de garantía del socio.

a.11 Se ingresa la solicitud de crédito, registros auxiliares e información in-situ. En caso de que en la etapa de verificación e inspección se determine que los datos proporcionados no son correctos se podrá modificar la información del in-situ de acuerdo a la verificación realizada por el Asesor.

a.12 En toda operación de crédito es obligatorio realizar el proceso de inspección y verificación in situ del negocio o domicilio del cliente, actividad que será de responsabilidad del Asesor de Negocios encargado del cliente.

a.13 Una vez efectuada la inspección in-situ del negocio se coteja con la información proporcionada y se modifica si el caso amerita.

a.14 Imprimir solicitud, registros y levantamiento de información in-situ al sistema y elaborar el croquis y análisis de riesgo crediticio.

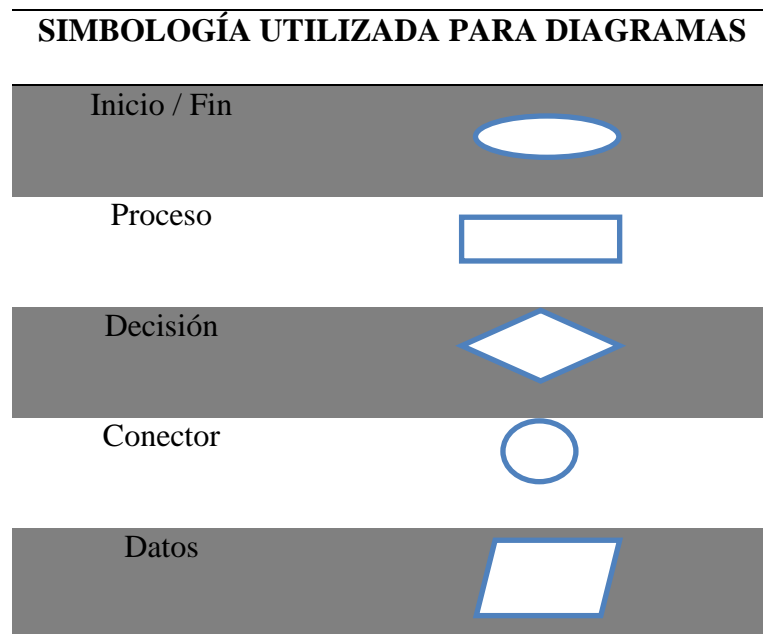
a.15 Entregar la información para verificación del filtro de crédito. En caso de que exista alguna inconformidad, éste deberá modificar la etapa requerida y registrar las observaciones y novedades encontradas en el análisis de riesgo crediticio para la posterior evaluación en Comité de Crédito.

a.16 El Comité de Crédito deberá analizar el expediente y resolver. En caso de no aprobar el crédito se informará al socio por escrito las causas y justificaciones correspondientes.

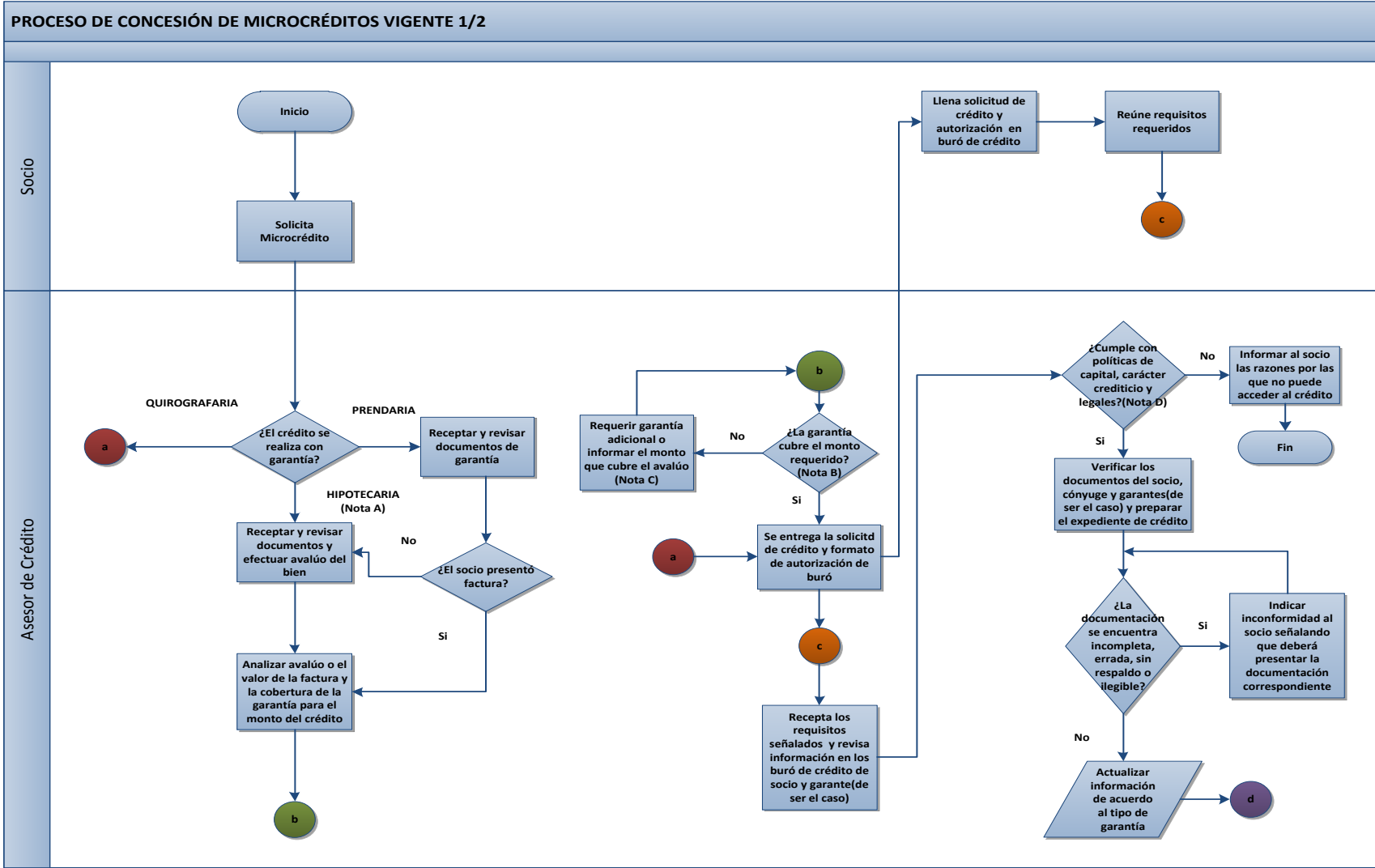
a.17 Se legaliza el expediente y pagaré y se comunica al socio la resolución de aprobación del crédito para el posterior desembolso y seguimiento.

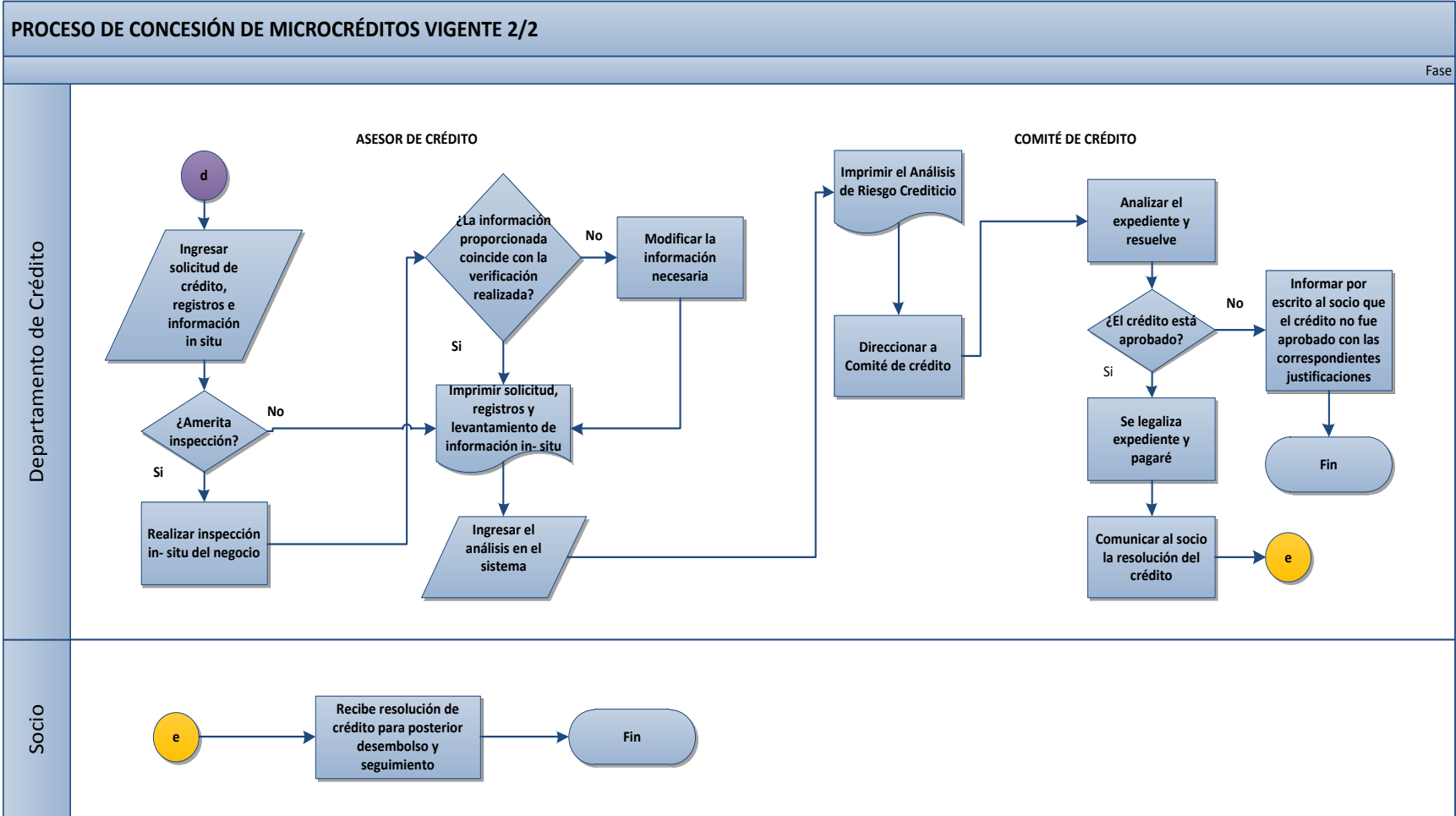
a) Flujograma del proceso de concesión de microcréditos**Cuadro 5.5**

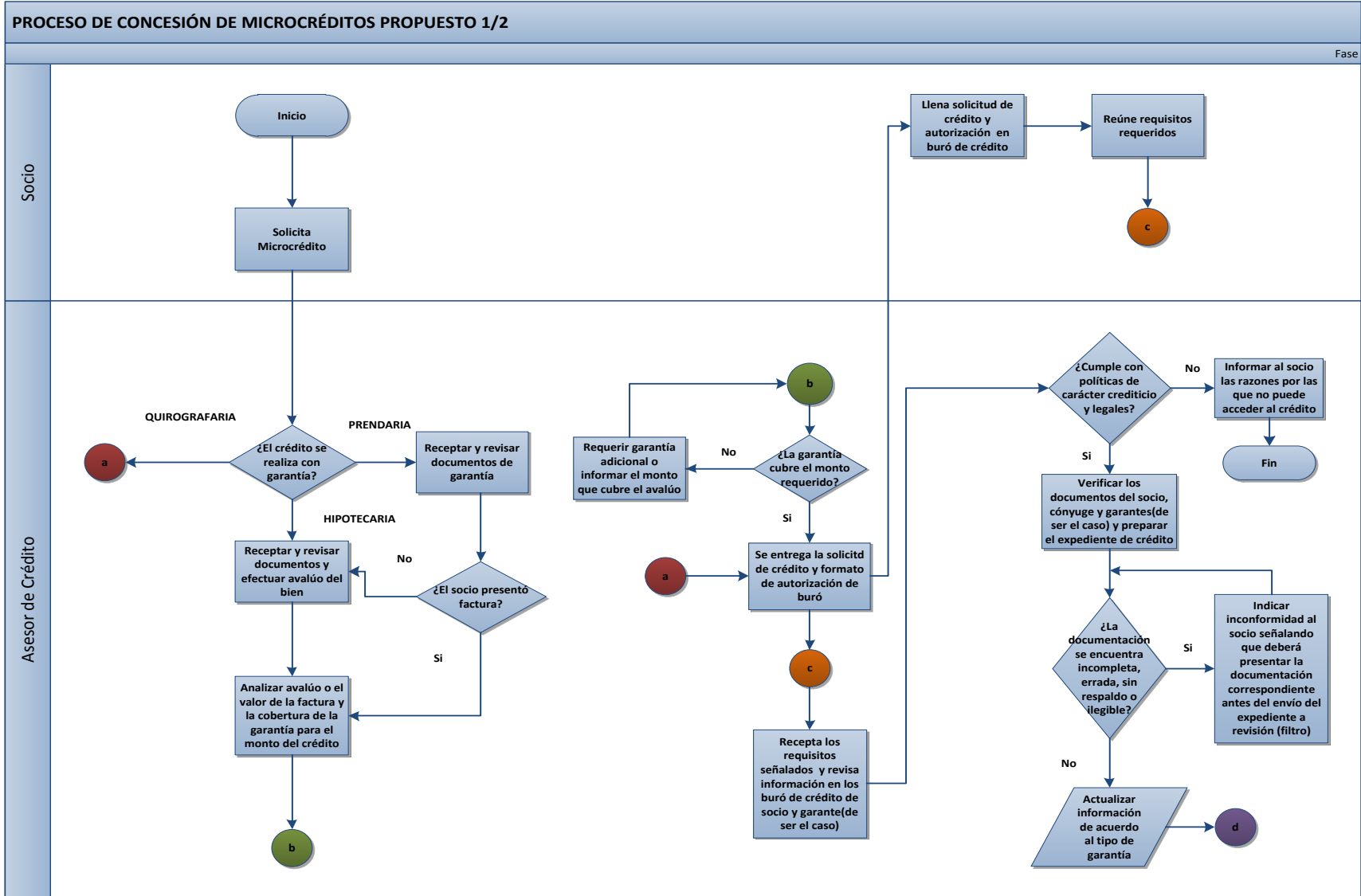
Simbología de Flujogramas

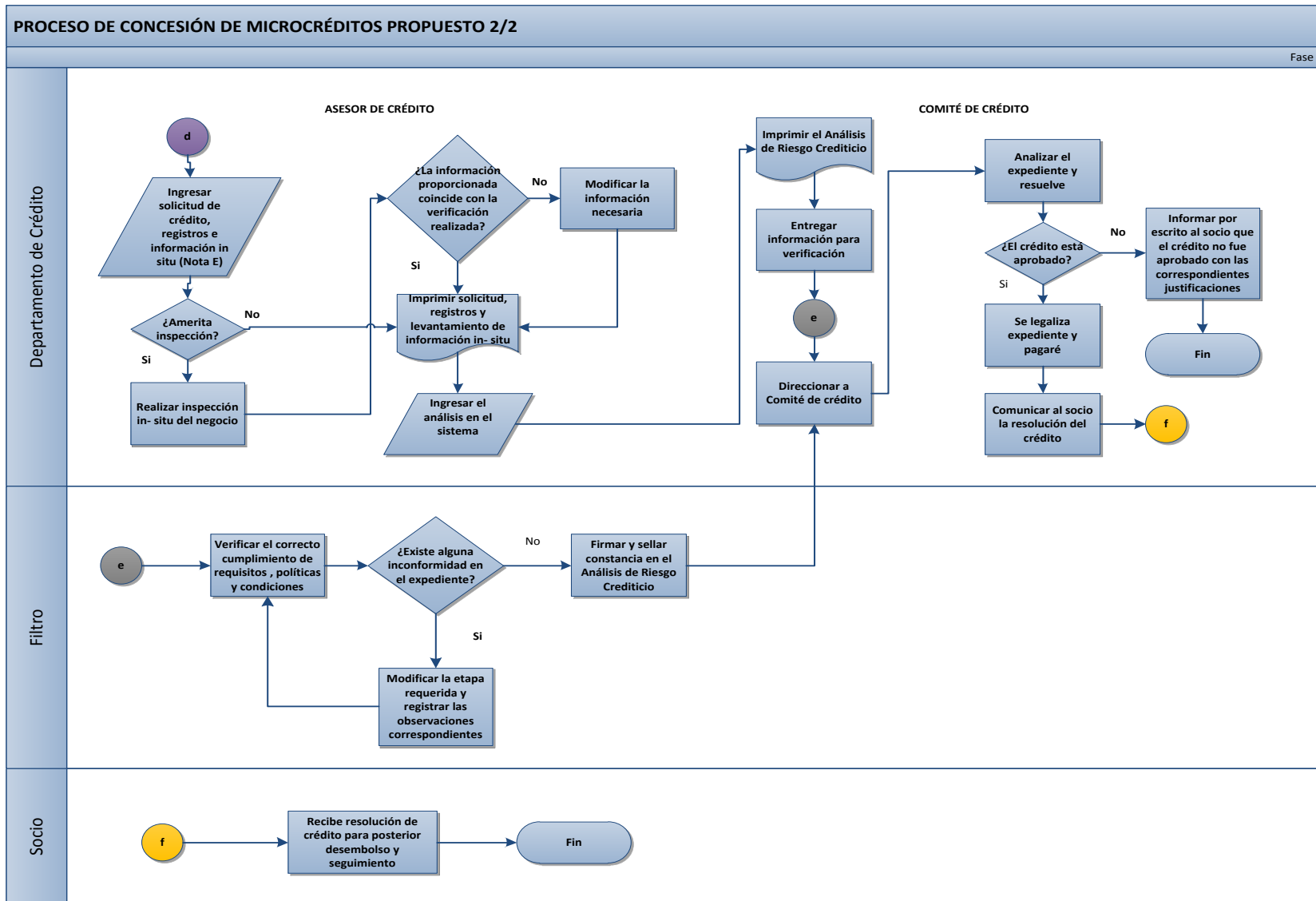
**Fuente:** Cacpeco Ltda.

A continuación se detallan los flujogramas vigentes propuesto de la siguiente manera:









Observaciones al Flujograma Propuesto:

Nota A: Si el socio mantiene vigente el avalúo y el certificado del registro de la propiedad, se analizará el porcentaje que cubre la garantía y se entregará la solicitud de crédito y el formato para obtener autorización en los burós de crédito.

Nota B: Si es garantía hipotecaria debe cubrir al menos el 140% del monto solicitado. Si es garantía prendaria deberá cubrir al menos el 160% del monto solicitado.

Nota C: A criterio del asesor puede ser garantía hipotecaria, garantía personal o garantía mixta.

Nota D: El socio no podrá seguir en el proceso en caso de:

- Superar el 200% de su patrimonio incluida la obligación que va a contraer.
- Varias deudas en varias instituciones financieras a la vez.
- Deudas muy altas que no justifiquen el patrimonio declarado.
- Constar como sindicado en la central del CONSEP.
- Presentar juicios en el Consejo de la Judicatura que impidan continuar con el proceso.

Nota E: En caso de que en la etapa de verificación e inspección se determine que los datos proporcionados no son correctos se podrá modificar la información del in-situ de acuerdo a la verificación realizada por el asesor.

En toda operación de crédito nueva es obligatorio realizar la inspección y verificación in-situ del negocio y domicilio del cliente; en operaciones recurrentes el Asesor determinará la información necesaria a actualizar; en caso de cambio de domicilio o comportamiento crediticio negativo el asesor deberá realizar una nueva inspección al negocio y domicilio del solicitante. En los casos en las que no se efectúa la inspección justificar en el análisis de crédito la razón por la que no se realizó.

g) Los Comités de Crédito

Título I; Art. 9: De la Integración del Comité de Crédito: El Comité de Crédito estará integrado por el Gerente General, quien lo presidirá; el Subgerente de Negocios, Jefe de Agencia y/o un Asesor de Negocios siempre que éste no haya

intervenido en la evaluación y propuesta del crédito. Adicionalmente podrá ser invitado el funcionario de crédito responsable del trámite de la solicitud el que tendrá voz pero no voto.

En los créditos que sobrepasen el 1% del patrimonio técnico actuará en las reuniones del Comité de Crédito el Jefe de Riesgos Integrales, quién actuará con voz informativa sin voto y dará su punto de vista técnico evaluando aspecto que midan la viabilidad económica, de mercado, del entorno, probabilidad de incumplimiento y otros que se deseen acotar sobre la actividad del solicitante a través de la presentación de un informe que se adjuntará en el expediente del socio.(Cacpeco Ltda. , 2012)

Título I; Art 11: De los créditos que aprueba el Comité de Crédito y sus actas:

El Comité deberá reunirse por lo menos una vez a la semana. Las decisiones serán por unanimidad y el resultado de las mismas se reflejará a través de la firma de cada uno de los miembros en el Formulario de Resolución de Crédito el cual debe contener los términos y condiciones en que se aprueba la propuesta.

Será requisito indispensable elaborar el Acta del Comité de Crédito de las reuniones para constancia de las decisiones tomadas, enlistando cada uno de los créditos aprobados con la información de nombre del sujeto de crédito, número de cliente/socio, nombre, monto aprobado y tipo de garantía. La elaboración de actas, informes y archivo de las mismas será responsabilidad del Secretario del Comité.

El Comité de Crédito tiene la potestad de aprobar, negar o suspender las renovaciones de créditos sin que el socio o cliente haya cancelado el 50% del capital original, siempre que el asesor de negocios presente el análisis de riesgo con la respectiva inspección in – situ. Dichas operaciones crediticias son aplicables a su renovación cuando se demuestre que el socio se encuentra en dificultades en su actividad económica y en su flujo de efectivo por efectos no previstos en su economía familiar y más que todo demuestre su voluntad de pago, pudiendo aplicarse también a los casos en los que al socio se le han presentado oportunidades de negocio para su actividad en mejores condiciones para su economía y que ameritan un nuevo financiamiento, dichos justificativos deben estar debidamente

expuestos en una carta que deben presentar el solicitante al Comité de Crédito. Los niveles de aprobación otorgados al Comité no podrán ser delegados a funcionarios u otros organismos. (Cacpeco Ltda. , 2012)

5.3 Proceso de evaluación de crédito y cobranza

5.3.1 De la utilización del crédito

Una vez otorgado el crédito la cooperativa tendrá la potestad de supervisar el uso del crédito; es decir, que los recursos otorgados se estén utilizando para el fin que lo solicitó. El cliente estará en la obligación de brindar las facilidades a los funcionarios de la cooperativa para la supervisión correspondiente. La Unidad de Riesgos Integrales dentro de su planificación realizará de manera periódica un seguimiento por muestreo de las solicitudes de crédito concedidas para verificar los destinos financieros de las operaciones, dicho informe será remitido y presentado al Comité de Administración de Riesgos.

De comprobarse, desviación del uso del crédito, a fin distinto para el que se solicitó y concedió, podrá declarar el préstamo de término vencido e iniciar la gestión de recuperación, por la vía administrativa o judicial, este particular constará en el Pagaré a la Orden y en el Contrato de Préstamo de haberlo.

5.3.2 Proceso de Cobranza:

- Obtener reportes de morosidad en forma diaria (desde 1 hasta los días que se encuentre en mora)
- Remitir el reporte a Mercadeo para el envío de mensajes SMS a los socios
- En caso de no pagar el socio la obligación vencida, el asesor de negocios deberá realizar llamadas telefónicas al deudor directo o cónyuge.
- Si no hay contacto con el cliente, se deberá acudir al expediente, ficha del socio y/o consulta de garantías en el sistema para obtener información respecto a teléfonos adicionales, direcciones y referencias del socio y garantes (si procede) y establecer el contacto correspondiente.
- Registrar en el sistema la gestión de la llamada realizada.
- Si no paga elaborar las notificaciones que corresponda y legalizarlas (Se puede imprimir la notificación solo para el deudor directo o también para los

garantes, en caso de requerir. Además se imprime una copia para el expediente del socio).

- Planificar la ruta de visitas y entrega de las notificaciones.
- Entregar la notificación, negociar y solicitar la firma de la recepción en la copia de la notificación (En caso de no encontrar a nadie que reciba la notificación, el Asesor deberá dejar la notificación debajo de la puerta o en un lugar que no esté a la vista del público y registrar las novedades en la copia de la notificación de cada socio).
- Obtener el reporte de morosidad del período a monitorear e identificar los créditos que tienen la característica de crédito problemático de acuerdo a lo que indica el manual para convocar a Comité de Mora.
- Obtener el Reporte de créditos en mora por número de días con seguimiento de todos los asesores de la agencia.
- Analizar individualmente caso por caso la situación particular de los socios en mora y determinar qué gestión y quiénes la ejecutarán. (Se registrarán los plazos y responsables de la gestión a realizar en el Acta de Comité de Mora.
- Se enviará el Acta de Comité de Mora al Subgerente de Negocios; en caso de que el Comité de Mora haya decidido enviar a trámite pre-judicial se solicitará la gestión al abogado externo adjuntando el listado de socios a notificar.
- Si continúa el cliente sin pagar se analizará con Subgerencia de Negocios o Jefe de Agencia para el envío a trámite judicial para lo cual se considerará lo siguiente:
 - Entregar todos los documentos habilitantes.
 - El certificado de cuotas vencidas.
 - La tabla de amortización certificada y la carta para el abogado firmada por el Jefe de Agencia.
- Se entrega al abogado el caso para su recuperación vía judicial. (Todos los meses se realizará una revisión de las cuentas de los socios con crédito en trámite judicial y se debitan los valores que puedan ser cobrados.(Cacpeco Ltda. , 2012)

5.4 Indicadores de evaluación y control

El establecimiento de indicadores de evaluación y control que sirvan como parámetros es clave para el cumplimiento de las metas de la Cooperativa. Para ello se han identificado los más importantes:

Cobertura de cartera afectada: Este índice mide la cantidad de dinero que tiene que ser provisionada por cada dólar de Cartera afectada. Cabe destacar que se considera como Cartera afectada al dinero impago pasado los 16 días en la línea de microcréditos. La cooperativa establece como mínimo el 100% de cobertura para este parámetro.

$$\text{Cobertura de Cartera Afectada} = \frac{\text{Provisión}}{\text{Cartera Afectada}}$$

Morosidad Neta: La morosidad neta se mide por la cantidad de dinero que existe en cartera afectada (Más de 16 días de morosidad) sobre cartera total de créditos. La cooperativa establece como parámetro hasta el 2% en este índice, lo que significa que por cada \$100 de cartera total lo ideal es llegar como máximo a \$2.

$$\text{Morosidad neta} = \frac{\text{Cartera Afectada}}{\text{Total Cartera de Créditos}}$$

Participación de Cartera de Créditos: Este índice mide la participación de la cartera bruta de crédito sobre los activos de la cooperativa. El índice establecido está entre 70% y 80% lo que significa que por cada \$100 de activos la cartera debe estar en \$70 y \$80. Si rebasa esa cantidad aumentaría el riesgo crediticio; al contrario si disminuye podría haber activos ociosos que no están generando rendimientos.

$$\text{Participación de Cartera de Créditos} = \frac{\text{Total Cartera de Créditos}}{\text{Activo Total}}$$

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES:

- CACPECO Ltda. es una institución financiera con un gran nivel de activos y patrimonio y un gran crecimiento de cartera, los mismos que le han permitido posicionarse como una de las mejores de cooperativas dentro del sistema financiero. Hoy por hoy, mantiene una estrategia de sustentabilidad del negocio que persiguen el equilibrio de tres dimensiones: social, ambiental y económico.
- La institución concentra sus colocaciones principalmente en las líneas de negocios de microempresa con el 47% y consumo con 42% de la cartera total en el cantón Latacunga de acuerdo a sus estrategias y mercado objetivo.
- Dentro de la Cartera de Microcréditos, los sectores económicos con mayor concentración en Latacunga son: Comercio al por mayor y menor, Industrias Manufactureras, Transporte y Almacenamiento, Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas y Construcción. De ellos el sector de Comercio al por mayor y menor fue el más moroso en el año 2012 con un índice de 6,11%.
- El activo más importante de la Cooperativa es la cartera bruta, la cual representa el 79,56% de los activos. La morosidad en la línea de microcréditos se incrementó para el año 2012 ocupando un 3,99% respecto al 2011 cuyo registro fue de 2,4%.
- El análisis en el proceso de concesión de microcréditos a través de las 5 C de crédito refleja que existen deficiencias en la evaluación de la capacidad de

pago, ya que de los créditos analizados el 36% no cumple a cabalidad con las condiciones para este factor.

- La presente propuesta estratégica para la concesión de microcréditos en Cacpeco describe las normas y procesos internos respecto a los hallazgos encontrados, brindando información contundente hacia el personal y directivos responsables del proceso de crédito y cobranza.

- El conocimiento del manual crediticio por parte del talento humano involucrado en el área de crédito ayuda a cumplir con todas las metas y objetivos de la institución y así también controlar el riesgo inherente de crédito.

6.2 RECOMENDACIONES:

- Realizar reuniones y capacitaciones a todo el personal con el fin de mejorar su desempeño y cumplimiento del plan estratégico institucional.

- Promocionar y fomentar nuevas estrategias en las líneas de crédito comercial y vivienda que permita de esta manera desconcentrar el riesgo crediticio en créditos de consumo y microcréditos.

- Mejorar los canales de información de tal manera que los clientes potenciales conozcan los productos crediticios que ofrece la institución.

- Aplicar capacitaciones periódicas hacia el personal encargado en la concesión del crédito acerca de los sectores y actividades económicas en microcréditos, que les permita conocer de mejor manera las condiciones y ciclos económicos de cada uno para un acertado análisis crediticio y por ende una disminución de la morosidad.

- Utilizar la tabla de consumo familiar referencial para evaluar de mejor manera la capacidad de pago de cada socio solicitante de crédito.

- Evaluar periódicamente a los analistas de crédito sobre el uso y conocimiento de la normativa, políticas y procesos del manual crediticio.

- Utilizar el Manual Crediticio como una herramienta de control de procesos en el desarrollo de actividades para la subgerencia de negocios y contratar una aseguradora de crédito de tal manera que en caso de que el socio no pague el crédito, ésta respalde el valor adeudado.

BIBLIOGRAFÍA:

- Calvo, A. (2010). Manual del Sistema Financiero Español. 24ta. Ed. Madrid, Ariel.
- Andrade, R. (2011). Legislación Económica del Ecuador. Quito, Abya -Yala.
- Banco Central del Ecuador. (2003). ¿Qué es y qué hace el Banco Central del Ecuador. 4ta Ed. Quito, (S. ed.)
- Manual de Créditos y sus procedimientos.(2012). Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda. Latacunga.
- Plan Estratégico.(2013).Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda. Latacunga.
- Chiriboga R, L. A. (2007). Sistema Financiero. Quito, Jokama.
- Devés, R. (2001). Moneda y Crédito. 8va. Ed. Santiago, Andrés Bello.
- Dornbusch R., Fischer , S. (2006). Macroeconomía.9na. Ed.Madrid, Mcgraw.
- Douglas R., Finnerty J. (2007). Administración Financiera Corporativa.
- Hernández S.(2009). Introducción al Sistema Financiero.4ta Ed.México D.F. Mcgraw.
- Gastambide, A. (2010). El camino hacia la dolarización en Ecuador. Quito, Rispergraf.
- Herrera, B. (2003). Globalización y Sistema Financiero. Lima, UNMSM.
- Horne V., James C, Wachowicz.(2002). Fundamento de Administración financiera. 11ra Ed. México D. F., (S. ed.)
- Marín , S., Martínez, F. (2000). Contabilidad Bancaria en México. México D. F. ,Ed. Herder.
- Rosero, J. (2010). Nociones Prácticas sobre Instituciones Financieras. Latacunga,(S. ed.).
- Ley General de Instituciones Financieras.(2011).Superintendencia de Bancos y Seguros. Quito.
- Spencer, M. (2003). Economía Contemporánea. Barcelona, Reverté.
- Wambeke, C. (2004). Estructura del sector financiero ecuatoriano y su marco regulatorio. Quito, Cordes.
- Wambeke, C. (1994). Estructura del sector financiero ecuatoriano y su marco regulatorio. Quito, Cordes.

- Westley, G. (2000). Desarrollo de Cooperativas de Ahorro y Crédito eficaces para América Latina. Washington, (S. ed.)
- Zbigniew, K. (2000). Finanzas Internacionales. Mexico D.F., McGraw

NETGRAFIA:

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (13 de Noviembre de 2013). Qué es la SEPS. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/web/guest/que_es_la_seps
- Cacpeco Ltda. (23 de Diciembre de 2013). Productos y Servicios. Obtenido de <http://www.cacpeco.com>
- Fernando, G. (4 de Enero de 2013). Sistema Bancario del Ecuador. Obtenido de <http://sistemabancariodelecuador.blogspot.com>
- Financiera Rural. (6 de marzo de 2014). Manual de Créditos. Obtenido de <http://www.financierarural.gob.mx/ApoyosProductoresIntermediarios/Documents/Julio%202011/Modelo%20T%C3%A9cnico%20Financiero%20SOFOM/5%20Manual%20de%20Credito.pdf>
- Gaitán Miranda. (15 de Marzo de 2014). Finanzas Del Día A Día. Obtenido de <http://finanzas.gaitanmiranda.org/2013/04/las-5-c-del-credito.html>
- Hansen, A. (13 de Febrero de 2014). Análisis de la Evolución de las Tasas de Interés. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1518/1/tif80.pdf>
- Rating, Pacific Credit. (3 de Abril de 2014). Índices Financieros Cacpeco. Obtenido de <http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/cacpeco-201312.pdf>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (13 de Noviembre de 2013). Comportamiento del Sistema Financiero Ecuatoriano. Obtenido de <http://www.asbaweb.org/E-News/enews-34/Contr/2%20Cont.pdf>